

# Revista de Historia de la Psicología en Argentina N° 6

**Editor:** Prof. Dra. Lucía, Rossi. Historia de la Psicología, Cátedra II.

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires,  
Buenos Aires, Lavalle 2353 CABA, lrossi@psi.uba.ar

**Staff:**

Directora: Prof. Dra. Lucía Rossi

Co-Directora: Prof. Lic. Florencia Ibarra

Editora: Lic. Magali Jardon

**Autores:**

**Lucía Rossi, Florencia Ibarra, Rosa Falcone, Claudia Ferro, Juan Ramón Guardia Lezcano**

**Norberto Conti, Patricia Altamirano.**

**Presentación**

Revista de Historia de la Psicología en Argentina se propone compilar artículos científicos ya publicados y/o presentados. En el sexto número de su publicación se reúnen los trabajos pertenecientes al Proyecto de Investigación UBACyT “Protocolos en Psicología (fichas, historias clínicas, casos). Contextos Institucionales y Coordinadas de Subjetividad. Argentina 1900- 1957. Prácticas de relevamientos”. Directora: Dra. Prof. Lucía Rossi; Co-directora: Prof. Dra. Florencia Ibarra.

La Revista de Historia de la Psicología en Argentina se publica conjuntamente con el Catálogo Virtual.

## Índice

### **Parte I: Diagnósticos, prácticas y abordajes institucionales de las “enfermedades mentales” en la Argentina Colonial (1516-1810).**

#### [La cultura colonial en el Río de la Plata: Abordajes psicosociales e institucionales Jesuitas, Dominicos y Carmelitas](#)

Patricia Altamirano, Norberto Conti, Caludia Ferro & Lucía Rossi

#### [Políticas psicosociales en los dominicos. Educación, salud: los documentos a 400 años. Los orfelinatos](#)

Patricia Altamirano

#### [La enseñanza de la filosofía en la época colonial](#)

Norberto Conti

#### [La educación colonial femenina: el Colegio de Niñas Huérfanas en Buenos Aires en la Iglesia Arcángel San Miguel y la Casa de Niñas Nobles Huérfanas del Convento Carmelita San Alberto en Córdoba.](#)

Lucia Rossi & Claudia Ferro

#### [Psicopatología y psicología en los jesuitas](#)

Lucía Rossi

#### [El Padre Pedro de Montenegro. Su tratamiento de herboristerapia para las afecciones mentales y sus referencias a la medicina hipocrático-galénica.](#)

Florencia Ibarra

#### [Emplazamiento hospitalario durante el Virreinato del Río de la Plata](#)

Claudia Ferro

[Historia de las Instituciones Psiquiátricas en Argentina](#)

Lucía Rossi

[Sobre la Hermandad de la Santa Caridad: una posible asistencia psicológica femenina durante el virreinato del Río de la plata](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano & Claudia Ferro

[Casos de locura en los tiempos del Virreinato](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano y Rosa Falcone

[La locura de la época del virreinato, abordada desde el conocimiento universitario-hospitalario de las órdenes religiosas y desde la mitología popular indígena](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano y Rosa Falcone

[Demonios, humores, vapores, pasiones: estudios de psicología y psiquiatría en el protopaís argentino \(1536-1827\)](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano

[Referencias a jesuitas de Argentina hechas por Darwin y Freud](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano

[La locura desde idiomas indígenas argentinos de los siglos XVII y XVIII](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano

[La Orden Bethlemita](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano

[Leyes naturales y rituales aborígenes: fósiles, hechiceros, brujos y tigres, en los relatos de los hnos. M. Dobrizhoffer y T. Falkner.](#)

Florencia Ibarra

[La muerte como motor de la salud en Buenos Aires colonial.](#)

Claudia Ferro

**Parte II: La locura en el Iluminismo en Argentina 1778 a 1829.**

[El Protomedicato de Buenos Aires](#)

Juan Ramón Guardia Lezcano

[El tratamiento moral en el periodo iluminista en Argentina.](#)

Florencia Ibarra

[Anexo A: Notas biográficas \(Martín Dorizhoffer y Thomas Falkner\)](#)

## LA CULTURA COLONIAL EN EL RÍO DE LA PLATA: ABORDAJES PSICOSOCIALES E INSTITUCIONALES JESUITAS, DOMINICOS Y CARMELITAS <sup>1</sup>

### Participantes de la Mesa Redonda:

Altamirano, Patricia (UNC) paltaben@gamil.com

Conti, Norberto Aldo (APSA/ UBA) norbertoaldoconti@gmail.com

Ferro, Claudia (UBA) ferroclau@yahoo.com.ar

Rossi, Lucía (UBA) lrossi@psi.uba.ar

### RESUMEN

Se expondrán los recorridos de los distintos autores sobre la cultura colonial en el Río de la Plata: Abordajes psicosociales e institucionales Jesuitas, Dominicos y Carmelitas.

En primer lugar Norberto Aldo Conti del Capítulo de Epistemología e Historia de la Psiquiatría APSA y Departamento de Humanidades Médicas, Facultad de Medicina UBA presentará "Pedagogía y Filosofía: "La enseñanza superior en Córdoba y Buenos Aires, sus programas de estudio".

A continuación Patricia Altamirano de la cátedra de Escuelas Contemporáneas de la Facultad de Psicología de la UNC expondrá sobre Políticas psicosociales en los dominicos. Educación, salud: los documentos a 400 años. Los orfanatos.

Luego Claudia Ferro y Lucia Rossi de la cátedra de Historia de la Psicología II, Facultad de Psicología UBA abordarán la temática de la educación y el cuidado de las niñas huérfanas y de la mujer en la época colonial desde dos instituciones: la Hermandad de la Santísima Caridad de Nuestro Señor Jesucristo y su Colegio de Huérfanas en Buenos Aires y la Real Casa de Niñas Nobles y Huérfanas en Córdoba.

Para finalizar Lucia Rossi disertará sobre los jesuitas su psicopatología y psicología.

---

<sup>1</sup> Mesa Redonda presentada en el XV *Encuentro Argentino de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis*, 24 y 25 de Octubre de 2014 en la Facultad de Psicología de la U.N.L.P.

## **Políticas psicosociales en los dominicos. Educación, salud: los documentos a 400 años. Los orfelinatos<sup>1</sup>**

Altamirano, Patricia.

Veinte años después de su fundación, en 1573, comenzaron a arribar a Córdoba las órdenes religiosas. En efecto, la preocupación evangélica y la voluntad de poder y dominación moral, social y cultural en estas zonas fueron tempranamente indicadas. Los Jesuitas, provenientes del Perú, fueron los primeros en instalarse fundando, en 1599, la casa de la Compañía en terrenos cedidos por el Cabildo local. Desde la perspectiva de estos, la teología y el derecho se encontraban en perfecta sintonía, incluso más que la filosofía. Más adelante, en 1604, se establecieron de manera definitiva los Dominicos con la autorización del obispo Trejo y Sanabria. Durante su estadía, Dominicos, Franciscanos y Jesuitas tuvieron infinidad de controversiales situaciones vinculadas a temas de educación y salud. Una de las más conocidas ha sido la disputa entre el obispo Mercadillo y la orden Jesuita acerca de la instalación de otra universidad dentro del orden dominico.

Producida la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, la orden franciscana tomó las riendas de la casa de altos estudios. La universidad era muy importante para las políticas sociales visto que no solo proveía de los recursos humanos para sostener las distintas iniciativas, sino que además era un organismo de consulta de políticos y eclesiásticos. Aparte del Cabildo, las organizaciones que se hacían cargo de las políticas de salud y educación estaban fuertemente vinculadas a las órdenes que pujaban por la universidad. Se trataba de la Hermandad Seglar, Cofradías del Rosario y Rosario Perpetuo, Asociación Católica del Espíritu Santo, Dama de Honor de la Virgen del Milagro, Pías, Unión de San Martín de Porres, Apostolado de la Oración, Obra Social Dominica San Martín de Porres, FASTA con dos colegios, Rucas y Cofradía del Nazareno.

En 1613 se fundó el monasterio de Santa Catalina de Siena, primera comunidad religiosa femenina en el país que tuvo un centro de educación de la mujer con estudios de filosofía y teología. En la segunda mitad del siglo, dado el progreso en la aglutinación de personal y el afianzamiento de la escuela, el convento comenzó a desarrollar acciones de salud y acción social. Mucho de los predicadores que llegaban a Córdoba por su prestigio, se quedaban como profesores. Con la

---

<sup>1</sup> Disertación correspondiente a la Mesa Redonda: *La Psicología en el Virreinato. Abordajes psicosociales e institucionales. Educación y salud. Jesuitas, carmelitas y dominicanos* presentada en el XV Encuentro Argentino de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis, 24 y 25 de Octubre de 2014 en la Facultad de Psicología de la U.N.L.P.

creación de nuevas provincias, el convento de Córdoba, principal en Argentina, los enviaba para el establecimiento de un colegio doméstico y para la realización de tareas de apoyo a la comunidad especialmente hacia Buenos Aires. De este modo, los noveles graduados calificados como profesores, maestros de arte de la enseñanza y de la predicación desarrollaban acciones vinculadas a la salud física y mental de la población, así como acciones de control social a raíz de las distintas tensiones étnicas existentes.

Los libros que asesoraban las incipientes acciones de salud estaban basados en la influencia del pensamiento científico de Newton y la disputa respecto de la matematización del universo, lo que convertía a la matemática en una ciencia auxiliar del médico. Los textos que guiaban estas acciones eran la observaciones de Curvo (1635/1719) donde se nombraban más de 100 enfermedades, muchas de ellas vinculadas a la salud mental. Estas se describían mediante la observación y los síntomas. En su tratado de las enfermedades se incluyeron recetarios y listados de medicinas (1728/1780), avanzando en la clasificación de enfermedades. En este sentido, el autor advertía que la dilación en la atención y la forma de tratamiento diferían entre enfermedades crónicas y agudas, siendo esta diferenciación una gran ayuda a los pocos profesionales que trabajan en el área. Las enfermedades mentales, de las cuales se indicaba la enfermedad del ánimo, se categorizaban como crónicas y, como tal, la atención era esporádica y de interés mínimo. Por su parte, Tissot, en su tratado de las enfermedades más frecuentes de la gente de campo, separó enfermedades de hombres, mujeres y niños desde una mirada del ciclo vital más que de género. También tocó temas candentes en el poblado de Córdoba como las enfermedades venéreas y el modo de curarlas, la pasión vehemente del ánimo, los niños con apariencia de muertos, los sofocados, entre otras.

## **Bibliografía**

Benito Moya, Silvano (2000): Reformismo e ilustración: los borbones en la Universidad de Córdoba. Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, Córdoba.

Carrasco, Jacinto (1982): La fundación de los conventos dominicos en la Argentina. Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino, Tucumán.

Diez del Corral, Luis (1963): Del nuevo al viejo mundo. Revista de Occidente, Madrid.

Domínguez Ortiz, Antonio (1979): Aspectos sociales de la vida eclesiástica en el siglo XVII, XVII, en Historia de la iglesia en España, dirigida por Biblioteca de Autores Cristianos.

Ferreyra Álvarez, Avelino (1952): Catalogo de la biblioteca del Convento de la Merced de Córdoba. Obras del siglo XVI, XVII y XVIII. Córdoba.

Lértora Mendoza, Celina (2003): "Autores pos newtonianos conocidos en el Río de la Plata", en Primer Congreso Internacional sobre historia de las universidades de América y Europa. Junta de historia, Córdoba.

Rodríguez Brizuela, Rafael (1985): El Obispo Mercadillo y la Universidad dominicana en Córdoba, en Junta Provincial de Historia.

Saverien, Alexandre (1775): Historia de los progresos del entendimiento humano en las ciencias exactas y en las artes que dependen de ellas. Real Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, Madrid.

## LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN ÉPOCA COLONIAL<sup>1</sup>

Norberto Aldo Conti

### 1. La enseñanza superior en la América Española

Desde los inicios de la conquista, luego del descubrimiento de América en 1492, la Corona Española impulsó la educación en los nuevos territorios en la medida que el desarrollo material y político de sus asentamientos se lo permitió. Por eso, a tan solo cuarenta años del inicio de este proceso, se creó la primera universidad americana en Santo Domingo en 1538.

En el extenso dominio político al que pertenecía el territorio argentino en los tiempos iniciales de la colonia, el Virreinato del Perú, la primera universidad habilitada fue la de Lima en 1551, a cargo también de la Orden de los Dominicos, quienes habían comenzado la enseñanza superior en esa ciudad diez años antes. Esta universidad, que tomará su nombre tradicional de Universidad de San Marcos en 1574, es el único centro de estudios que otorga grados y títulos hasta la llegada de la Compañía de Jesús, la cual tendrá hasta su expulsión en 1767 un papel casi hegemónico en la educación superior, esta actividad pedagógica fue uno de los pilares de la labor apostólica de los Jesuitas tal cual estaba explicitado en la bula papal *Regimini militantis ecliessiae* de 1540 que aprueba y reglamenta el funcionamiento de la nueva orden.

Los Jesuitas comienzan la enseñanza superior en América en 1580 y fundan su primera universidad en 1624, la de San Francisco Xavier en Charcas (Chuquisaca). En 1622 Gregorio XV autoriza a conferir grados a quienes hubiesen cursado estudios en colegios de la Compañía de Jesús si los mismos se encuentra a más de doscientas millas de la universidad más próxima, siempre en el contexto de los reinos de ultramar en donde las distancias que separan los centros universitarios eran muy grandes. De esta manera el Colegio Máximo de 898

XV Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis

---

<sup>1</sup> Disertación correspondiente a la Mesa Redonda: *La Psicología en el Virreinato. Abordajes psicosociales e institucionales. Educación y salud. Jesuitas, carmelitas y dominicanos* presentada en el XV Encuentro Argentino de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis, 24 y 25 de Octubre de 2014 en la Facultad de Psicología de la U.N.L.P. Disponibles en *Actas del XV Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*, 897- 908.

Córdoba, que desde 1614 ofrecía estudios de latín, filosofía y teología, comenzó a funcionar de hecho como universidad siendo este procedimiento refrendado por Urbano VIII en 1634; esto habilita a que en 1664 se promulguen las *Constituciones* que establecen el reglamento de la estructura universitaria que comprende: una Facultad de Artes o Filosofía con estudios de lógica, física y metafísica que otorga grados de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes y otra Facultad de Teología que otorga grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología.

En 1767 a raíz de la expulsión de los Jesuitas se hacen cargo de esta casa de estudios los Franciscanos quienes crean la Facultad de Jurisprudencia en 1791 otorgando grados a partir de 1795. Pero la salida de los Jesuitas de la gestión educativa trajo aparejados graves problemas en Córdoba, uno muy importante fue que las ordenanzas papales solo autorizaban a la Compañía de Jesús a otorgar grados en sus institutos de enseñanza superior y no a otras órdenes aunque se hicieran cargo de iguales estudios, esto intensificó la puja por la enseñanza entre los Franciscanos y el Clero Secular que culminó con la creación en 1799 de la Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat bajo el control del Clero Cordobés que comenzó a funcionar recién en 1808, siendo su primer rector el influyente Deán Funes, es esta, en sentido estricto, la primera universidad creada en el territorio nacional.

En cuanto a la ciudad de Buenos Aires , con mucha menos gravitación cultural que Córdoba durante el siglo XVII, los Jesuitas llegan en 1608 y crean una escuela de primera letras en 1617 pero también introducen estudios de gramática y latinidad que corresponden a estudios superiores que hoy llamaríamos enseñanza secundaria, la calidad de esta enseñanza es rápidamente reconocida ya que, fundada la diócesis del Río de la Plata en 1619, su primer obispo Fray Pedro Carranza solicitó a los jesuitas que se encargaran de la enseñanza de gramática a los aspirantes a sacerdotes, esta enseñanza comenzó en 1622 y constituye el inicio de los estudios eclesiásticos en Buenos Aires. Esta institución será conocida como Colegio de Buenos Aires o de San Ignacio hasta la expulsión de sus fundadores. Es de destacar que para el período colonial la distinción entre primeras letras, estudios superiores y estudios universitarios suele ser difícil de reconocer simplemente por los nombres que adoptan las instituciones y para una comprensión más profunda es necesario analizar los programas de estudio y los contenidos de los cursos escritos existentes.

En este contexto la enseñanza de la Filosofía comienza a impartirse en el Colegio en 1733 y la Teología en 1740 pudiendo así los alumnos locales alcanzar el grado de Licenciado en Filosofía pero para obtener los títulos superiores de Maestro de Artes o Doctor en Teología debían dirigirse

al Colegio Máximo de la Compañía en Córdoba. El crecimiento económico y político de Buenos Aires a lo largo del siglo XVIII, sumado a la expulsión de los Jesuitas, hizo que los porteños presionaran a la Corona para obtener el traslado de los estudios universitarios de Córdoba a Buenos Aires, pero el influyente Clero Cordobés resistió esos intentos.

En 1771 el gobernador Vértiz inició un largo proceso administrativo para recuperar los estudios superiores en Buenos Aires, en noviembre de 1772 estableció los Reales Estudios nombrando cancelario a Juan Baltasar Maciel quien crea el plan de estudios inaugurando la cátedra de Filosofía en 1773 y la de Teología en 1776. Finalmente en 1783, y ya con el título de Virrey, Vértiz instala el *Real Colegio Convictorio de San Carlos* sobre la antigua estructura del Colegio de los Jesuitas pero ahora bajo el control del Clero Porteño. Será este el ámbito en donde se eduque la élite porteña hasta la creación de la Universidad de Buenos Aires en 1822.

## 2. Estructura y contenido de los Estudios Superiores

La estructura y orientación de la enseñanza en América desde la irrupción de los Jesuitas y su proyecto pedagógico estuvo centrada en la *ratio studiorum*, el curriculum de formación integral que la Compañía desarrolló y estandarizó entre 1545 y 1599. La *ratio* otorgaba gran importancia a la gramática latina, la literatura clásica y la retórica. El plan comenzaba con unos estudios preparatorios que incluían: primeras letras, matemática básica y doctrina cristiana. Luego se iniciaba el primer curso de gramática latina que contenía lengua latina de nivel inferior y catequesis según el texto del Cardenal Bellarmino, en el segundo curso de humanidades se abordaban obras clásicas latinas de Cicerón, Salustio, César, Tito Livio y los poetas Virgilio y Horacio, se buscaba en este nivel que el alumno manejara un latín refinado y alcanzaran una cultura erudita, en el tercer curso de retórica se trabajaba sobre textos de Aristóteles y Cicerón, el cuarto curso, de filosofía, estaba organizado sobre el molde aristotélico e incluía lógica, física, metafísica y filosofía moral, finalmente el escalón superior y último correspondía al curso de teología que se implementaba ajustado a la doctrina suarista.

Pero ya en el siglo XVII, y mucho más en el siglo XVIII, este curriculum comienza a tener problemas epistemológicos y políticos. Por un lado, en el plano epistemológico, el creciente desarrollo de los conocimientos científicos torna sus contenidos, en particular los Filosóficos, verdaderamente anacrónicos ya que la Compañía en lugar de permitir la enseñanza de las doctrinas filosóficas modernas tiende, en general, a condenarlas en la medida que contradigan los fundamentos aristotélicos, esto queda establecido en la XV Congregación General de la Compañía de Jesús, reunida en Roma en 1706, que fija un catálogo de treinta proposiciones cartesianas a ser

prohibidas por el Superior General de la Orden, las cuales incluyen los fundamentos filosóficos de esa ciencia moderna en expansión, por otro lado en la XVI Congregación General de la Compañía de Jesús, reunida en Roma en 1730, se fijan los principios para la enseñanza de la Filosofía en un documento que, esquemáticamente sostiene lo siguiente: 1) El estudio de la Filosofía se ha estancado debido a dos problemas; por un lado "las sutilezas inútiles de los antiguos" es una crítica a los excesos especulativos de la escolástica clásica, y por otro lado, "los desvaríos extravagantes de los modernos" hace referencia a que el valioso descubrimiento de los fenómenos naturales alcanzado por esas doctrinas queda rápidamente opacado por los severos errores filosóficos en donde reniegan de las "verdades más obvias", en relación a la doctrina aristotélica, 2) Por tal motivo la Congregación aprueba cuatro principios a ser respetados en la enseñanza de la Filosofía en todos sus institutos: 1. No es contraria la filosofía de Aristóteles el uso del cálculo matemático y la experimentación en el estudio de la física. 2. Se debe respetar absolutamente la filosofía aristotélica tanto en la lógica, la metafísica y la filosofía natural donde no debe omitirse el sistema peripatético sobre los principios y la constitución de los cuerpos. 3. Si se descubriese aficionados a novedades que se apartan manifiestamente de esa filosofía se le retirará la autorización para enseñar. 4. Se formará un catálogo de las proposiciones que se desvían de la doctrina y las mismas estarán prohibidas a los profesores para su enseñanza.

El otro problema que presentará la *ratio*, el político, tendrá que ver con la filosofía moral y la teología y será un escollo creciente para la Compañía desde la llegada de los Borbones a la Corona de España, con Felipe V en 1701 hasta su expulsión definitiva decretada por Carlos III en 1767. En filosofía moral los jesuitas adoptan una postura *probabilística* según la cual frente a una situación dudosa es lícito seguir una opinión fundamentada y probable, aunque esa opinión no sea necesariamente la más probable, la posición contraria, llamada *probabiliorismo*, sostiene que no debe seguirse cualquier opinión probable sino la más probable y a esta posición adherían los dominicos. Esto, que puede parecer una competencia entre saberes especulativos a la usanza medieval, adquiere relevancia política en la medida que la tesis probabilística permite aceptar, como sentencia probable, el *tiranicidio*, es decir la postura de que, en caso de que el príncipe se convirtiese en tirano es lícito recurrir a su supresión física para resolver el problema. Las políticas reformistas borbónicas de fuerte control y centralización administrativa, económica y militar hacen que la monarquía censure y ataque las posiciones probabilísticas. Respecto a la teología, los jesuitas, desde las épocas de su fundador Ignacio de Loyola, se constituyeron como férreos defensores del poder papal y de sus prerrogativas por sobre las de los monarcas, sosteniendo la

doctrina de la autoridad episcopal de Roma en toda la Iglesia, pero, con el fin de las guerras de religión después de la paz de Westfalia en 1648, comienza la difusión del espíritu de tolerancia y la libertad de conciencia surgiendo posiciones tendientes a la restricción de la autoridad papal en beneficio de la de los monarcas en sus respectivas diócesis, en este sentido a partir de la obra de Jansenio centrada en la libertad de conciencia se desarrollan líneas políticas como el galicanismo en Francia que rechaza el dogma de infalibilidad del Papa y sostiene la independencia del poder temporal respecto al espiritual y el regalismo en España, que sostiene el poder del monarca sobre las jurisdicciones eclesiásticas bajo territorios de la corona con autoridad para nombrar a los preladados correspondientes. Si sumamos a su posición probabilista el antirregalismo y la férrea defensa papal quedan claramente presentados los mayores escollos políticos que erosionaron la enseñanza jesuítica en el siglo XVIII y que fueron el principal motivo de su expulsión.

Al ser expulsada la Compañía de Jesús se produce una fuerte puja por la administración y aprovechamiento de sus chacras y estancias y también por la gestión educativa de su vasta obra pedagógica, en el caso de Córdoba los actores involucrados serán los dominicos, los franciscanos y el clero secular. Los dominicos por sostener una posición *probabiliorista* y regalista tienen una buena relación con la Corona e incluso su superior general el catalán Joan Tomás de Boxadors mantenía una amistad personal con Carlos III, tal vez por ese motivo los autores autorizados por el monarca para la enseñanza de teología moral fueron Natal Alexandro y Daniel Concina, ambos dominicos. Sin embargo esta orden tenía una posición muy crítica, más aún que los jesuitas, acerca de la validez de las nuevas teorías científicas en un momento en que las reformas borbónicas apuntaban al conocimiento y desarrollo de las novedades en física y de la nueva ciencia moderna en general. Los franciscanos en cambio fueron una orden interesada en la ciencia y la experimentación ya desde la baja edad media en los tiempos de Roger Bacon (1210-1294) y, en el siglo XVIII, tenían un mayor interés y respeto por los desarrollos científicos que las otras órdenes, fueron ellos entonces quienes se hicieron cargo de los estudios superiores por indicación de la corona. Respecto a la enseñanza de la filosofía abandonaron la estructura de la *ratio* jesuítica y desarrollaron un plan de dos años que incluía lógica y geometría en primer año y ontología y pneumatología ó psicología racional en segundo año, entre los textos recomendados encontramos a los filósofos Locke y Malebranche y al físico Nollet dedicado a la física experimental y la electricidad, por esta época también tenemos noticias de que se conocían y leían los *Anales de la Academia Francesa de Ciencias* y los *Anales de la Academia de San Petersburgo*. Pero sobre fin del siglo XVIII los franciscanos deben enfrentar un problema irresuelto: la imposibilidad de otorgar

grados académicos a sus estudiantes pues nunca se produjo una transitividad de la autorización recibida por los jesuitas en 1622 y refrendada en 1634 desde que estos mendicantes se hicieron cargo de los estudios superiores. Esto permite el ingreso al escenario del clero secular cordobés con la creación de la Real Universidad de San Carlos que, como señalamos anteriormente comienza a funcionar en 1808 bajo el rectorado del Deán Gregorio Funes quien redobla el esfuerzo en generar una educación más ajustada a las transformaciones de la filosofía y la ciencia de la época reduciendo la enseñanza de la lógica y la metafísica al primer año del curso de artes y creando una cátedra de matemáticas enfocada al estudio de las ciencias exactas y experimentales, para lo cual contaba ya con un laboratorio de física experimental comprado por la universidad en 1801 previa autorización de la Corona.

En el caso de Buenos Aires, luego de la expulsión de los jesuitas, las reformas borbónicas tienden a unificar los planes y darles un marcado carácter regalista, como lo expresa la Real Cédula del 22 de enero de 1771 que exige a todos los graduados el juramento de defender las regalías de la Corona, cercenando así las autonomías universitarias. Respecto a la enseñanza de la Filosofía el primer curso correspondiente a los Reales Estudios, dictado en 1773, estuvo a cargo de Carlos José Montero e incluía lógica, física y metafísica, en años siguientes los programas de filosofía van incluyendo mayores contenidos de ciencia ligados al dictado de la física en consonancia con las exigencias borbónicas de modernización pedagógica. Respecto al lugar de las ciencias en la enseñanza es muy ilustrativo el catálogo de *Tesis sobre Filosofía y Ciencias defendidas en el Real Colegio de San Carlos en 1792*, allí tenemos: 13 de lógica, 6 de ontología, 4 de teología natural, 6 de psicología, 6 de filosofía moral, 5 de física general, 12 de mecánica universal, 3 de estática, 3 de hidrostática, 11 de física especial, 41 sobre elementos y meteoros y 18 sobre cualidades sensibles de los cuerpos, de manera que, de 128 tesis, 93 son de ciencias y corresponden al 73% del total. Justamente en el trienio 1791-1793 era profesor de filosofía Francisco Sebastiani quien proponía a sus alumnos tomar "*lo que haya de bueno en Epicuro, en Gassendi, en Descartes, en Leibnitz y en los demás filósofos ...*" y el Cancelario de Estudios del Real Colegio, Juan Baltasar Maciel había sostenido, en 1785, que defendía libertad de opinión sobre las cosas que no dependían de la revelación y también afirmaba que el dogma católico podía ser explicado por cualquiera de los sistemas contrarios a Aristóteles.

### 3. La enseñanza de la Filosofía: análisis de casos en Córdoba y Buenos Aires

Mientras en Europa la enseñanza se ceñía al contenido de publicaciones, en América, la falta de ediciones suficientes generó un instrumento local: las *lecciones escolares*, las cuáles eran un

resumen de los contenidos, dictado por el profesor, que insumía la mayor parte del tiempo de la clase, de manera que las únicas fuentes primarias directas sobre la enseñanza de la filosofía la constituyen las lecciones manuscritas copiadas por los alumnos en clase que reproducen el pensamiento del profesor. Para nuestro análisis nos centraremos en el trabajo de recuperación y traducción de quince cursos dictados por diez autores diferentes en la segunda mitad del siglo XVIII tanto en Córdoba como en Buenos Aires que fuera realizado por Celina Lértora Mendoza y publicado en 1980.

Tenemos entonces, de Córdoba: Nicolás Plantich y su Curso de Lógica de 1752, Benito Riva y su Curso de Física de 1762, Cayetano José Rodríguez y su Curso de Física General de 1782, Elías del Carmen Pereyra y su Curso de Física General de 1784 y Manuel Suárez de Ledesma y su Curso de Metafísica de 1786. De Buenos Aires, del Convictorio Recoleta, Fernando Bracco y sus Cursos de Lógica de 1795 y de Ética y Metafísica de 1797, del Real Colegio de San Carlos, Francisco Sebastiani y su Curso de Lógica de 1791, Mariano Medrano y sus Cursos de Lógica, Física y Metafísica de 1793, Diego Estanislao de Zavaleta y sus Cursos de Física General de 1795, Física Especial de 1796 y Metafísica de 1797 y Manuel Gregorio Álvarez y su Curso de Física de 1798.

Del período jesuítico tenemos a dos autores muy diferentes, por un lado Nicolás Plantich que en su Curso de Lógica (1752) presenta un desarrollo centrado en la antigua escolástica, desconociendo la dirección cartesiana de la lógica, siendo sus referencias bibliográficas solo ocho de las cuales seis corresponden a teólogos de la Compañía, y por otro lado Benito Riva y su Curso de Física (1762) que, tan solo diez años después, se muestra mucho más interesado por el pensamiento moderno ya que su curso respeta el cartesianismo y, con gran originalidad se ocupa de presentar los desarrollos científicos con una importante apoyatura bibliográfica que abarca a dieciseis autores, cinco de ellos religiosos abiertos a las nuevas ideas y los once restantes científicos experimentales, ambos autores son un buen ejemplo de las tensiones existentes indentro de la Compañía, a lo largo del siglo XVIII, entre la ortodoxia y la renovación.

Los tres restantes autores cordobeses, posteriores a la expulsión jesuítica, son franciscanos, el primero de ellos, Cayetano José Rodríguez, en su Curso de Física (1782) critica a Aristóteles y a Descartes y valora especialmente a Newton y su teoría de la luz, demostrando particular admiración por los autores modernos, de las veintiseis referencias que cita en el curso doce corresponden a religiosos progresistas y diez a científicos experimentales. El segundo, Elías del Carmen Pereyra, en su Curso de Física General (1784), presenta un desarrollo ecléctico, articulando la escolástica con la ciencia experimental, por un lado acepta el innatismo y la claridad

y distinción de las ideas cartesianas y por otro lado critica las concepciones morales de los modernos y las ideas políticas del enciclopedismo francés, en sus citas, de un total de trece, encontramos tres religiosos progresistas y nueve científicos. El tercero y último, Manuel Suárez de Ledesma, en su Curso de Metafísica (1786) presenta un eclecticismo un tanto forzado valorando, por un lado, la física de los modernos y, por otro lado, sosteniendo una filosofía moral escolástica con fuertes críticas al racionalismo francés y al empirismo inglés, siendo notable su rechazo a Descartes y Leibniz en el análisis de la relación mente-cuerpo y su adhesión a las tesis peripatéticas. En sus quince citas bibliográficas encontramos seis religiosos ortodoxos, cuatro religiosos progresistas y dos científicos.

Los textos de Buenos Aires corresponden todos, menos uno, a profesores del Real Colegio de San Carlos siendo todos ellos miembros del Clero Secular, de Francisco Sebastiani es el Curso de Lógica (1791) en el cual se observa la inclusión del cartesianismo y el psicologismo de la escuela de Port Royal, el texto. muy ecléctico, recoge lo que considera positivo de las diferentes corrientes modernas, en sus trece citas encontramos dos religiosos ortodoxos, dos religiosos progresistas, cuatro científicos y cinco filósofos. Mariano Medrano, sucede a Sebastiani en la Cátedra de Filosofía y de él tenemos el Curso de Lógica (1793) en el cual se muestra como un escolástico moderado abierto a las ideas modernas, en este sentido es ilustrativa su posición acerca de la duda cartesiana sobre la cual concluye que *"es el mejor auxilio para conocer la verdad y por consiguiente debe admitirse"*, finalmente afirma que el cartesianismo no es contrario a la religión cristiana ni peligroso para la fe o el dogma. En sus 17 citas tenemos cinco religiosos ortodoxos, cuatro religiosos progresistas, seis filósofos y dos científicos. Sucede en la cátedra a Medrano Diego Estanislao de Zavaleta de quien se han conservado los tres cursos que dictó: Física General (1795), Física Especial (1796) y Metafísica (1797), su abordaje de la Física se ajusta a la escolástica tradicional pensando a los fenómenos como parte de una cosmología y más alejado de las concepciones de la nueva ciencia, esto hace que mantenga la concepción de la ciencia unida a la filosofía y que tenga poco conocimiento e interés por los aportes experimentales, en cuanto a la Metafísica sigue una línea Suareciana clásica antiescotista y antitomista, rechaza también enfáticamente el innatismo cartesiano y considera *"falsas y absurdas"* las ideas de Malebranche, el mismo trato recibe el pensamiento de Leibniz y Hobbes. Entre sus treinta citas bibliográficas hay tres religiosos dogmáticos, nueve religiosos progresistas, siete filósofos y 11 científicos. En líneas generales sus cursos retoman una escolástica clásica y aventaja a otros profesores en la rigurosidad lógica de sus textos, por lo cual es considerado el autor porteño más importante de

finis del siglo XVIII. El último autor del carolingio es Manuel Gregorio Álvarez con su Curso de Física (1798), en el expone un marcado antiaristotelismo y gran interés en las novedades de la ciencia experimental, de las seis citas de su pequeño texto cinco se refieren a científicos experimentales y la restante es a Descartes. Finalmente, los últimos textos manuscritos que hemos analizado corresponden a Fernando Bracco quien los dictó en el Convento Recoleta de Buenos Aires, perteneciente a la Orden Franciscana, de la cual era miembro, y corresponden a los Cursos de Lógica (1795) y Metafísica (1797). Su posición es antitomista y proclive a la aceptación de las ideas modernas, destacando su adhesión a la lógica de Port Royal y al pensamiento cartesiano, en sus 16 citas encontramos ocho filósofos, cuatro teólogos progresistas y cuatro científicos.

#### 4. Conclusiones

El análisis de las estructuras y contenidos de los estudios superiores como así también la exégesis de los cursos manuscritos de filosofía a los que hemos podido acceder se presentan en consonancia con las transformaciones sociopolíticas, económicas y culturales que se desarrollan en Europa desde la segunda mitad del siglo XVII con las particularidades que caracterizan al Imperio Español y sus territorios de ultramar.

Desde antes de la expulsión de la Compañía de Jesús pero especialmente después se puede observar ese particular esfuerzo del mundo hispánico por recepcionar las novedades del pensamiento europeo, particularmente la nueva ciencia experimental, sin criticar y mucho menos abandonar la tradición filosófica y científica escolástica y, muy particularmente en el caso de los jesuitas, la autoridad de Aristóteles y los pensadores peripatéticos posteriores que ajustaron el aristotelismo a las necesidades del dogma cristiano, los franciscanos tuvieron menos problemas ya que desde fines del medioevo con autores como Roger Bacon (1210-1294) y Guillermo de Ockham (1300-1349) fueron más permeables a valorar el saber experimental sin por ello abandonar el dogma, favorecidos sin duda por el alejamiento de la ortodoxia aristotélica a partir de su asimilación al escotismo (John Duns Scot, 1266-1308). En el caso del Clero Regular el camino está aún más allanado para una fuerte aceptación del saber experimental y de los nuevos desarrollos de la lógica cartesiana y el psicologismo de Port Royal en la medida en que el Cabildo Eclesiástico respeta el regalismo borbónico y las exigencias de la Corona en torno a la renovación de la enseñanza.

De todos modos la manera en que el pensamiento moderno se expresa en el mundo hispánico está siempre subtendida sobre una paradoja: la libertad individual, expresada en el libre pensamiento y búsqueda de la verdad desde un cògito metódicamente orientado solo se puede

constituir con la previa aceptación del dogma cristiano y de la autoridad del monarca, y esto lo podemos observar desde el Teatro Crítico Universal del Padre Feijoo de 1726 hasta la traducción del Contrato Social de Mariano Moreno de 1810, se trata en definitiva de esa formación discursiva que muy acertadamente José Carlos Chiaramonte popularizó en nuestro medio con el nombre de Ilustración Católica.

## Bibliografía

- Babini, J., Historia de la ciencia en la Argentina, Ed. Solar, Buenos Aires, 1986.
- Conti, NA., Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta: Ideología y locura en el Río de la Plata, en Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina, N. 2, Invierno, 1997.
- Chiaramonte, J.C., La Ilustración en el Río de la Plata, Sudamericana, Buenos Aires, 2007.
- Di Stéfano, R. y Zanatta, L., Historia de la Iglesia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- Furlong, G., Nacimiento y desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata, Ed. Kraft, Buenos Aires, 1952.
- Gotthelef, R., Historia de la Psicología en la Argentina, Cuyo, Vol. V, 1969.- Gutiérrez, J.M., Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la instrucción pública superior en Buenos Aires, Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.
- Lértora Mendoza, C.A., La enseñanza de la filosofía en tiempos de la colonia, Fecic, Buenos Aires, 1979.- Orgaz, R., La filosofía en la Universidad de Córdoba a fines del siglo XVIII, Cuadernos de Historia, Vol. II, UNC.
- Pro, D., Antecedentes de la historiografía del pensamiento filosófico argentino, Cuyo, Vol. VI, 1970 (pp. 23-77) Valverde, J.M., Historia de las Mentalidades, Ed. Trotta, Madrid, 2000.
- Zuretti, J.C., La enseñanza y el Cabildo de Buenos Aires, Fecic, Buenos Aires, 1984.-

## **La educación colonial femenina: el Colegio de Niñas Huérfanas en Buenos Aires en la Iglesia Arcángel San Miguel y la Casa de Niñas Nobles Huérfanas del Convento Carmelita San Alberto en Córdoba.<sup>1</sup>**

Dra. Lucía Rossi & Lic. Claudia Ferro

### RESUMEN

Con la llegada de los primeros conquistadores a nuestro continente solían llegar también algunas cofradías o hermandades provenientes de España. Pero a diferencia de México y Perú, en el territorio argentino no lograron instalarse hasta más entrados los años. En esta presentación, nos centraremos en la educación femenina en Buenos Aires y en Córdoba durante la época colonial, revelando la dedicación de Hermandades que se abocaron al cuidado y enseñanza de niñas huérfanas y de aquellas mujeres que, por diferentes motivos, tomaron la decisión de vivir y prepararse allí. Se mostrará cómo aquellas cofradías comparten ciertas finalidades en común relacionadas con el bienestar espiritual y formativo de las pobres, las niñas abandonadas o a las jóvenes de mejor posición. Además de los rituales religiosos, se encargaron de suministrar una instrucción en las letras y en las artes manuales que además sirvió de auto sustentación para así afrontar económicamente sus propios gastos ya que el dinero de la Corona muchas veces, no llegaba.

Palabras clave: Orfandad – Educación Colonial - Hermandades 910

### La educación en la colonia

A diferencia de otras poblaciones del nuevo continente, Garay en 1580, no trajo maestros para la fundación de Santa María de los Buenos Ayres, a pesar que desde España llegaba la orden de que los indígenas aprendieran la doctrina cristiana y modificaran su conducta adquiriendo hábitos de civilización. Según la Real Cédula de 1503 los sacerdotes debían enseñar a leer, escribir y el cristianismo. A tal fin debían:

---

<sup>1</sup> Disertación correspondiente a la Mesa Redonda: *La Psicología en el Virreinato. Abordajes psicosociales e institucionales. Educación y salud. Jesuitas, carmelitas y dominicanos* presentada en el XV Encuentro Argentino de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis, 24 y 25 de Octubre de 2014 en la Facultad de Psicología de la U.N.L.P. Disponibles en *Actas del XV Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*, 909- 917.

[...] hacer una casa donde dos veces por día se juntasen los niños de cada población, y el sacerdote les enseñase a leer, escribir y la doctrina cristiana con mucha caridad [...] (Puigrós. 2002: 23)

Es por este motivo que las primeras escuelas funcionaron en los conventos y luego en los Cabildos. Es de destacar que esta enseñanza no estaba dirigida solamente a los varones.

Según las fuentes consultadas, para el año 1552, la Junta de Prelados de Lima recomendaba la enseñanza de la escritura, lectura, cálculo y catolicismo. Años después, en 1572 una Cédula Real de Felipe II ordenó que se debía nombrar maestros en todos los pueblos. Como la intención era evangelizar a los niños, las órdenes religiosas que llegaban con los conquistadores se hicieron cargo de ello y, a medida que inauguraban conventos, establecían una escuela. Como plantea Solari (1991:12), fueron los dominicos, agustinos, franciscanos, mercedarios y jesuitas, que durante trescientos años dirigieron intelectualmente las colonias.

Años después, en 1586, los jesuitas fundaron un colegio en Santiago del Estero y en los albores de 1603 encontramos por lo menos tres maestros: Ambrosio de Acosta, el laico Diego (Antonio) Rodríguez y Francisco de Vitoria.

#### Cofradías y Hermandades en la época colonial

Este estilo de asociaciones de fieles fue muy común en aquellos tiempos y se extendió en los siglos, su tarea era, además de la veneración a un santo, prestar atención caritativa, realizar el entierro de los pobres, guiar al espíritu hacia una muerte digna y cuando era posible, ayudar a los cófrades si sufrían algún traspié económico o de salud.

[...] Por ejemplo, la Hermandad de la Caridad, creada sobre el modelo de las de Sevilla y Cádiz, activa en Buenos Aires desde 1727 y en Córdoba desde 1771, estaba dedicada de lleno a lo que llamaríamos beneficencia. Su finalidad principal era la asistencia material y espiritual de los difuntos pobres [...] lo que implicaba proporcionarles digna sepultura y oraciones por sus almas [...] Pero además, la corona fue concediéndole o encomendándole el desarrollo de otras actividades, por lo que tanto en Buenos Aires como en Córdoba habrá de administrar un Colegio de Niñas Huérfanas y el Hospital de Mujeres [...] (Di Stefano... 2002: 36)

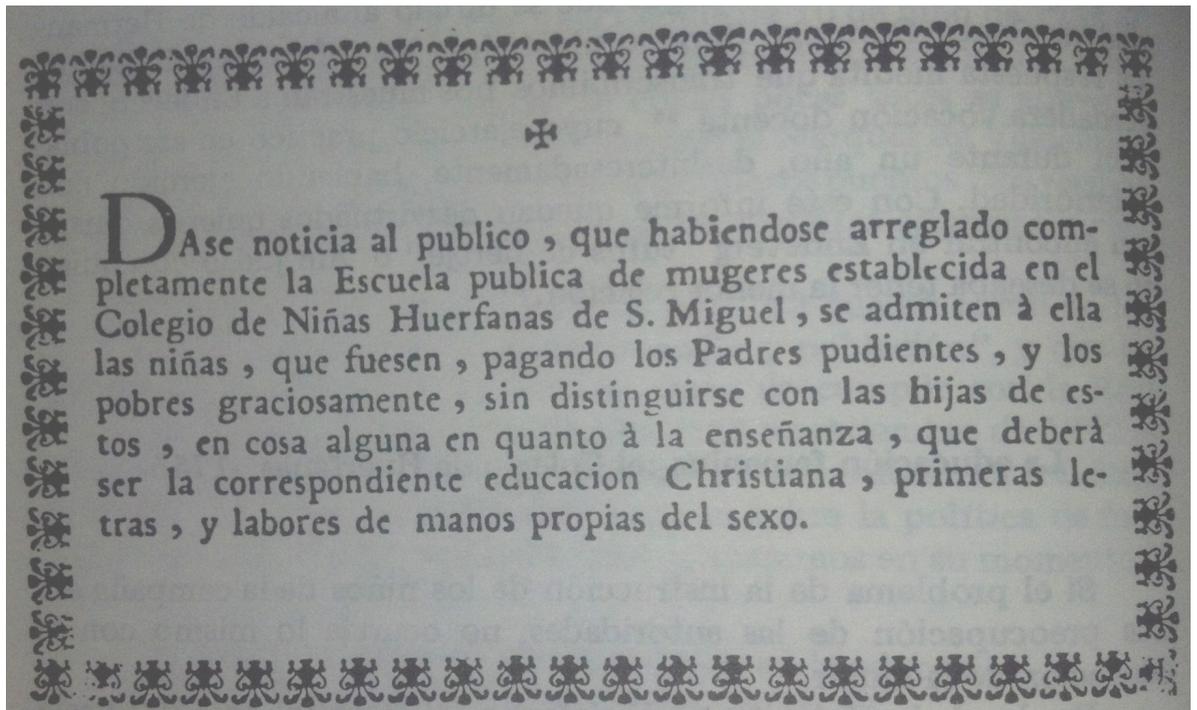
Sus miembros debían cumplir con ciertos atributos de sangre, raza y educación, entre otros; establecían su reglamento de ayuda mutua y contaban con un orden jerárquico que daba cuerpo a la organización institucional. El dinero provenía del pago mensual de los miembros, de las donaciones y también de las limosnas recibidas, lo cual era una práctica normal y caritativa.

#### La educación femenina en la época colonial

Ya en 1612, se educaba a mujeres en el convento de Santa Catalina de Córdoba y en 1653 se propuso la fundación de un convento de monjas teresas en Buenos Aires donde vivían mujeres en clausura, su finalidad era hallar amparo las doncellas y las casadas en ausencia de sus maridos (Zuretti. 1984: 33) pero esta iniciativa fracasó. También hay datos que en 1692 se creó una Casa de Recogimiento que funcionó en el predio del abandonado Hospital San Martín de Tours. La propuesta fue rechazada por el Rey, pero por algunos documentos parece ser que tuvo su actividad solventada por vecinos piadosos para casar, recoger y enseñar a las pobres (Zuretti.1984: 36).

Por su lado, Furlong (1969:253-259) resaltó que en la época colonial, a diferencia de lo que se quiso hacer creer, la educación femenina tenía todas las facilidades e incluso más que la de los varones. Destacó que había varios colegios, aunque con pocas alumnas, donde se les enseñaba a leer, escribir, cantar, tocar instrumentos musicales, bordar, coser y cocinar. Y con respecto al Colegio de Huérfanas, nos dice que fue una satisfacción para los vecinos y una de las instituciones más simpáticas y apreciadas. También enfatizó la importancia de que este establecimiento contara con un externado o escuela pública al que concurrían hasta las mucamas y sirvientas, a la par de las hijas de sus amos.

Así llegamos a 1755 donde se dio aviso formal de la creación de una escuela de mujeres en Buenos Aires:



(Zuretti. 1984:

58)

La Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo y su Colegio de Huérfanas en Buenos Aires

Entrados los años 1700 varias epidemias habían asolado al Río de la Plata, los entierros que realizaba la Iglesia eran caros y esta situación produjo que el Hueco de las Ánimas estuviera atestado de cuerpos insepultos. A causa de las masivas muertes que arrojó el tabardillo (tifus), el presbítero Juan Alonso González y Aragón (1687-1768) fundó, el 16 de Diciembre de 1727, la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo para dar sagrada sepultura a los cadáveres de los indigentes.



Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, del Capellán don Juan Guillermo González Aragón

y su hijo el Padre José González Islas

Gentileza del Sr. Marcelo Paletta

Por su lado, el Obispo Pedro de Fajardo, le entregó a la Hermandad una imagen de San Miguel. Es así que se erigió la capilla de San Miguel Arcángel con un oratorio a Nuestra Señora de los Remedios y, al lado, el primer cementerio para pobres; pero en 1741 el Obispo Peralta prohíbe los entierros gratuitos realizados por la Hermandad.

Sin funciones que cumplir, el Hermano Mayor Álvarez Campana junto con el sacerdote José González Islas –hijo del fundador y el más importante continuador de la obra-, el 21 de septiembre de 1755 propusieron la creación del Colegio de Huérfanas. Este último fue un acérrimo defensor de los derechos de la mujer buscando el desarrollo femenino en el aspecto social y cultural a través de un programa educativo y de formación técnica (Sánchez. 2011: 25). Sin cuerpos para enterrar se le encomendó una nueva tarea a la Hermandad:

[...] La institución consiguió en ese momento donaciones por \$22.000 para que se instalaran las primeras doce huérfanas, con una directora y tres maestras, el capellán González y un administrador. Allí se enseñaba a realizar la «labor de costuras y demás

oficios necesarios para el sustento de la casa» y las alumnas cumplían también con algunas funciones caritativas, como el dar de comer a las enfermas del hospital, todo ello mechado con pláticas y ejercicios espirituales. Con el correr del tiempo el establecimiento empezó a recibir también pupilas «de las primeras familias bonaerenses» y se abrió una escuela externa. Fuera de esto [...] «el colegio era una mezcla de todo: si una mujer reñía con su marido la depositaban allí; si una niña se quería casar contra el gusto de sus padres, allí se depositaba». [...] (Di Stefano... 2002: 37)

Esto último nos muestra que, no solamente se educaba en la fe, sino que también servía de correctivo para aquellas niñas sediciosas. Podían ingresar toda clase de mujeres y es necesario tener en cuenta que “Niñas Huérfanas” era sinónimo de “Mujeres Desamparadas”. Una vez que ingresaban se iniciaba el ritual que consistía en cortarles el cabello, vestirlas con una túnica y una toca y permanecer en el encierro. De este modo se intentaba mantener a las niñas alejadas del contacto con los hombres con la finalidad de apartarlas de cualquier mal. Ya que no debían ser vistas, las niñas del coro entonaban detrás de una celosía, se les enseñaba a cantar y ejecutar el órgano. Como destacó Miguens: el bello sexo no tiene más que una escuela pública [...] que la que se llama de San Miguel.

Es preciso recordar, para no perder de vista el contexto, que ya, por aquella época, el lugar de la mujer era el hogar, ser ama de casa y cuidar de los hijos.

Por tales motivos es que en el Colegio de Huérfanas se enseñaron esas actividades que no podían recibir por carecer de hogar y lo mismo sucedía con las pobres. Siendo el destino femenino, el hogar, la misión del Colegio fue brindar educación que consistía en el aprendizaje de las primeras letras y cuentas, además del bordado en hilo de oro, la fabricación de guantes, medias y escapularios, el lavado de ropa fina y la elaboración de comidas, postres y masas. De este modo describieron Navarro Viola & Quesada (1863:326) a esta labor: Todo Buenos Aires ocurría á San Miguel para dulces y viscochos y cuanto a este ramo se pudiera desear. Como con el tiempo se creó una escuela externa, las hijas de familias adineradas y sus criadas, concurrían para recibir la misma instrucción, realizar labores propias de su sexo y recibir instrucción de la doctrina cristiana (Sánchez. 2011: 79).

Una de las finalidades a futuro, era que todas las niñas, preparadas en las tareas domésticas bajo la guía religiosa, fuesen excelentes y fieles esposas o asistentes del

Hospital de Mujeres y la Casa de Niños Expósitos comenzando, de este modo, a ejercitar la filantropía y la caridad divina. Con el tiempo funcionó la Escuela de Enfermería cuyas alumnas eran las propias internas.

Ya en 1757 se aprobó un proyecto presentado en el Cabildo para vender alimentos elaborados por las huérfanas en la Recova, de lo recaudado, un tercio iría al Cabildo y el resto se utilizaría para el orfanato de niñas, el hospital y la casa de niños expósitos. El Padre González Islas consiguió para la Iglesia de San Miguel una propiedad cerca de Carmelo (Uruguay) llamada la “Estancia de las Vacas” y otra “Estancia de Nuestra Señora de los Remedios”, en la Matanzas (actual Aeropuerto Internacional de Ezeiza).

[...] La casa de estas doncellas recogidas necesita de poca renta para conservarse, porque ellas mismas, con su trabajo, ganan lo que ha de menester para comer y vestir honestamente. [...] (Luqui Lagleyze . 1994: 67)

Otra de las finalidades era entregar en buen maridaje a las mujeres, la Hermandad oficiaba como agencia matrimonial (Archivo General de la Nación. 2011: 261) ya que si un buen hombre o militar tenía deseos de contraer matrimonio, concurría a la Casa de Huérfanas, se realizaba una entrevista con averiguación de antecedentes y si se acordaba la bendición, se podía realizar el casamiento en la misma Iglesia.

Según los datos el Colegio se fundó en 1755 con 12 internas, para 1760 había 24 y en 1766 llegaron a 150 (Sánchez. 2011: 72). Como la actividad iba extendiéndose, en 1768, al lado del colegio, comienza la construcción del hospital para mujeres pobres. Contó con 12 camas y las huérfanas ejercitarían la caridad, cuidándolas.

#### La Real Casa de Niñas Nobles Huérfanas en Córdoba

Por otro lado, en 1780, llega designado por el Rey Carlos III, Fray José Antonio de San Alberto como el nuevo Obispo de la Provincia de Córdoba del Tucumán. A los dos años de su arribo, el 21 de Abril de 1782, inauguró la Real Casa de Niñas Nobles Huérfanas o Colegio de Niñas Educandas.



Carlos III de Borbón (1716-1788) y Fray José Antonio de San Alberto (1727-1804)

En este hogar-escuela se aunaban niñas huérfanas, señoritas de la sociedad cordobesa y niñas mulatas y pardas. Era administrado por beatas que dieron origen a lo que luego fueron las Hermanas Terciarias Carmelitas de Santa Teresa de Jesús. A esta forma de educación se la reconoce como la primera manifestación de la educación femenina y pluralista en el territorio del Río de la Plata.

### Conclusiones

Si bien tardíamente respecto al resto del continente, la Argentina contó desde la época de la colonia con una activa e intensa educación femenina. El origen de la misma se remonta a la orfandad y al peligro en que quedaban expuestas las pobres y huérfanas, pero esta actividad gratuita, llevada adelante en las iglesias, fue extendiéndose a las señoritas de la clase alta y también para aquellas que se revelaban a la autoridad paterna, para ellas, la educación era paga. Todas las niñas y mujeres recibían la misma enseñanza que consistía fundamentalmente en el aprendizaje de una vida espiritual virtuosa y en las actividades que se llevarían adelante en el hogar, ya que una de las metas era ofrecerlas en un buen matrimonio o desarrollar actividades caritativas de cuidados hacia los pobres y enfermos.

Tanto Juan Alonso González y Aragón y su hijo, José González Islas en Buenos Aires, como Fray José Antonio de San Alberto afrontaron la misión de proteger a las pobres desamparadas guiándolas en

las cualidades morales y desarrollando sus habilidades para llevar una familia, promoviendo el rol social de la mujer y mejorar la calidad de sus vidas.

Con respecto al Colegio de Huérfanas de Buenos Aires, a partir del 1° de Julio de 1822, con la Reforma Eclesiástica la Hermandad finaliza sus funciones y se confiscan sus bienes. A partir del 2 de Enero de 1823 la nueva Sociedad de Beneficencia se hizo cargo de las mujeres pobres, huérfanas, enfermas y de los niños expósitos. Por su lado, y ya en el siglo XX, la Iglesia Arcángel San Miguel sufrió la destrucción de los viejos registro, archivos, documentos e imágenes durante la quema de iglesias del 16 de Junio de 1955. Además en el año 2000 fue clausurada ya que el edificio se encontraba en peligro de derrumbe, pero se la restauró reabriendo sus puertas el 28 de Septiembre de 2008. A su vez en el terreno donde se encontraba el viejo cementerio y el Colegio de Huérfanas se construyó la actual Plaza Roberto Arlt inaugurada en 1971. Para el año 2000 se iniciaron obras arqueológicas y las excavaciones sacaron a la luz los cuerpos de 13 personas que se suponen que serían de algunos de los pobres o ajusticiados sepultados por la Hermandad, también se descubrieron una bóveda de ladrillo, desagües, restos de herraduras, y vajilla. Muy distinto destino marcaron a estas dos instituciones, si en Buenos Aires, sólo quedan restos y la Iglesia, la Casa de Niñas Pobres y Huérfanas en Córdoba continúa funcionando al igual que el Colegio de Santa Teresa de Jesús y el Instituto de Hermanas Carmelitas. También se conserva el Museo y el Archivo de la Congregación manteniendo el estilo de aquella época. Se encuentra abierto al público y es administrado por las hermanas y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

Imágenes de la Iglesia Arcangel San Miguel en Buenos Aires



*San Miguel a fines del siglo XIX*

**CENIZAS**  
 DEL PRESB. LIC. D. JUAN GUILLERMO GONZALEZ Y ARAGON,  
 VIUDO DE D. LUCIA DE YSLAS Y ALBA  
 FUNDADOR DE LA HERM. DE LA CARIDAD,  
 P.<sup>o</sup> CAPELL. DE LAS FUNDADORAS CATALINAS EN BUEN. AYRE  
 QUE CONDUZO DEL TUCUMAN  
 EDIFICÓ LA P.<sup>o</sup> YGLESIA DE S. MIGUEL  
 NACIÓ EN CADIZ EN 1687.  
 MURIÓ EN ESTA CIUD. EN 1768.  
 SUS DEUDOS.  
 JOAQUIN BELTRANO.

D. O. M.  
**HIC JACET**  
 SACERDOS ET THEOLOGICÆ D. D. JOSEPH GONZALEZ YSLAS  
 ZELO RELIGIONIS SUCCENSUS, CHARITATIS SODALITATEM  
 ÆGROTANTIBUS FEMINIS NOSOCOMIUM,  
 ORPHANIS PUELLIS COLECIUM,  
 HOC TEMPLUM ARCHANGELO MICHAELI DICATUM  
**PRIMUS**  
 IN HAC CIVITATE FUNDAVIT AC REGIT  
 OMNIBUS DEMUM ORNATUS VIRTUTIBUS  
**OBIT**  
 ANNO DOMINI MDCCCL  
 DIE XVII ENO.  
 JOACHIN BELTRANO PATREO CAUSSENIO





Imágenes del Museo San Alberto en Córdoba



## BIBLIOGRAFÍA

- Argentina. Archivo General de la Nación. Fondos documentales. Período colonial. Vol. 1. Coordinado por Juan Pablo Zabala. Buenos Aires. Archivo General de la Nación. ISBN 978-987-9206-16-4. 2011
  - Di Stefano, Roberto, Sábato, Hilda, Romero Luis Alberto & Moreno, José Luis. 2002. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776 – 1990*. ISBN 950-9487-19-8. Edilab Editora .2002
  - Furlong, Guillermo. 1969. *Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante social*. Tipográfica Editora Argentina. 1969
  - Luqui Lagleyze, Julio. 1994. *Buenos Aires: Sencilla historia*. Ediciones Turísticas. 1994
  - Míguenz, Francisco. *Algunos aspectos de la enseñanza primaria antes de la Revolución de mayo*. En El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires. Consejo Nacional de Educación. 1949.
  - Navarro Viola, Miguel & Quesada, Vicente. 1863. *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho*. Tomo II. Imprenta de Mayo. 1863
  - Puiggrós, Adriana.2002. *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna, 2003.
  - Sánchez, Osvaldo. 2011. *Nuestra Señora de los Remedios en la Argentina. Caridad con los pobres y asistencia a la mujer bajo su ampara, desde 1727*. Editorial Dunken. 2011
  - Solari, Manuel. 1991. *Historia de la educación argentina*. Editorial Paidós. 1991
  - Zuretti, Juan Carlos. 1984. *La enseñanza y el Cabildo en Buenos Aires*. FECIC, Bs. As. 1984
- <http://museosanalberto.com.ar/historia>. Página recuperada el 18 de marzo de 2014

## **PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EN LOS JESUITAS.**

### **DISEÑOS, ÁMBITOS DE APLICACIÓN Y ECOS CONTEMPORÁNEOS<sup>1</sup>**

Lucía Rossi

#### Resumen

Se genealogizará mediante análisis de discurso la psicopatología y la psicología en sus diversos campos de aplicación. 1) La temprana aplicación clínica de la psicopatología griega en los hospitales de los jesuitas muestra intactas las auctoritas galénicas. Sus criterios diagnósticos, gnoscológicos y tratamiento activados en el circuito europeo en 1630 llegan a América. Los jesuitas enriquecen el Pharmakon griego con especies autóctonas de las misiones. Con su expulsión en 1760 se realiza el pasaje a la orden bethlemita y posteriormente a los protomédicos (quirurgos, prácticos militares), muestra sin embargo una significativa continuidad discursiva en las historias clínicas- aún con el cambio de actores. 2) La psicología escolástica aristotélica- también griega sigue otro recorrido en los ámbitos educativos: la unidad cuerpo- alma y los pecados capitales muestran un sujeto originariamente en falta y redimible. Los pecados contienen una psicopatología lavada y desdibujada operable desde la orientación espiritual o educativa. Eduardo Krapf, médico psicoanalista, recupera ambas vertientes discursivas y las relaciona con la psiquiatría de la época en 1938.

#### Introducción:

La psicopatología aplicada por los jesuitas en sus hospitales

En los Hospitales de San Roque, Córdoba y San Pedro Telmo, Buenos Aires; se constata un ejercicio clínico y un abordaje de las afecciones mentales y la locura inspirado indudablemente en la medicina griega. Su aplicación rigurosa rastreada desde el análisis de discursos y de prácticas es nítidamente legible en los historiales clínicos que permiten recuperar la dimensión discursiva, vocabulario y terminología, los diagnósticos, las taxonomías de los cuadros gnoscográficos de las

---

<sup>1</sup> Trabajo aprobado para su publicación. VI Congreso Internacional de Psicología y Práctica Profesional. Facultad de Psicología UBA.

enfermedades y su tratamiento medicinal inspirado en el *Pharmakon* de Dioscórides. Las coordenadas de la medicina griega clásica iniciada por Hipócrates y recopiladas por Galeno enmarcan el horizonte discursivo de las *auctoritas* galénicas en vigencia: sus taxonomías psicopatológicas fácilmente reconocibles: manía, melancolía, histeria, hipocondría, cólera, son cuadros frecuentes en las historias clínicas que permiten reconstruir las historias y de vida y circunstancias sociales de los pacientes internos de los hospitales pertenecientes a todos los diversos estamentos de la sociedad colonial: desde mulatos, monjas, hasta hacendados y gobernadores.

La idea de *Pathos* asienta en la teoría humoral galénica que a su vez respalda la clasificación taxonómica de enfermedades organizados en cuadros caracterizados por conjuntos de síntomas. La bilis negra caracterizada por ser fría y seca es responsable de la melancolía; la sangre cálida y húmeda causa la manía; la bilis amarilla: seca y cálida provoca “cólera”, el mal humor hepático; la flema, fría y húmeda: la hipocondría. La clasificación galénica de los humores en pares opuestos: seco/húmedo, frío/caliente- determina el tratamiento. Se apunta a restituir el equilibrio perdido. Para llegar al término medio, se aplica el principio opuesto “*contrarius contrari*” inverso para compensar y así promediar: Si el cuadro es cálido y seco, se aconseja un tratamiento farmacológico frío y húmedo. Predomina una intención depurativa antitóxica que habilita a provocar vómitos diarreas; sangrados o sangrías, dietas hipocráticas que controlan y regulan la ingesta de comida acompañadas de dietas, infusiones, brebajes y *pharmakon*, recetas o medicinas. En el caso de la manía, se compensa el exceso de energía – aconsejando como tratamiento encierro y contención para impedir el movimiento (el chaleco de fuerza que sirve a tal fin es de origen griego) privación de estimulación; oscuridad, poca luz, silencio, aislamiento y ayuno. Los “*Pathos*” se tratan con recetas indicadas y recopiladas en el *Pharmakon* de Dioscórides, un catálogo de hierbas con su descripción, cualidades, propiedades; cómo y cuando cultivarla; la receta o procedimiento de elaboración del remedio y finalmente su posología: dosificación y frecuencia y modo de utilización. En la Antigua Grecia el eléboro negro se suministra como tratamiento en las frenitis y la manía provocando vómitos violentos por su toxicidad. La depuración humoral- era tan violenta que era frecuente la muerte del paciente (1). La enfermedad diagnosticada – por signos y síntomas; según los criterios gnoscográficos, es tratada con medicina (y en este punto “*medicina*” significa a la vez arte médico y remedio superponen su significado, en términos rigurosos definen y caracterizan la medicina griega)

La descripción discursiva de los cuadros corresponde estrictamente a la posición, criterio y actitud médica: no hay marca presencia o injerencia del discurso religioso. El tratamiento jesuítico de las afecciones mentales en sus hospitales- constituye un abordaje médico clásico impecable; aparece como novedad radicalmente diferente y hasta opuesta a la escena antecedente. Para el Tribunal de Inquisición del Virreynato de Lima es locura el discurso – llamado “delirio judaizante”- en tanto amenaza la pureza del dogma. El juicio – muestra la exigencia o requerimiento de rectificación de la posición subjetiva respecto al “delirio judaizante”, preocupante ya que es considerada desviación religiosa. Esta legislación apunta a controlar el discurso y el comportamiento- según los cánones de lo estipulado en las Leyes de Indias que es la adaptación de las Leyes inquisitoriales a América.

La psicopatología y el Pharmakon son los originarios griegos. Este último, enriquecido por los jesuitas con los nuevos hallazgos de las especies vegetales de las Misiones. Es obra del padre Montenegro incorporar las especies vernáculas como la rosa mosqueta o la yerba mate, respetando el estilo de composición discursiva del Pharmakon: descripción de la especie vegetal, características, virtudes; procedimiento de preparación o receta y finalmente administración o posología. En muchos casos el Pharmakon propone directamente como receta el procedimiento de preparación de la medicación. El abordaje médico clínico patológico médico consta de dos momentos: un primer momento diagnóstico según gnosología y sobre el diagnóstico de la enfermedad, el tratamiento: receta médica, remedio o medicación- infusiones dieta.

La magnitud y dimensión del emprendimiento jesuita y sus efectos lleva a considerar que la provincia Jesuítica abarcaba Misiones, el litoral, Córdoba, y Cuyo hasta Chile. En ese arco de influencia, la circulación de mercancías incluía la producción de vino en la zona de Cuyo- provincia jesuítica de 3.000.000 de hectáreas- hasta el cultivo y sistematización de las nuevas especies de hierbas procedentes en las Misiones que se incorporan enriqueciendo el Pharmakon. Los jesuitas sistematizan y domesticar el cultivo del arbusto de yerba mate- siguiendo las tradiciones guaranícas; lo incorporan al consumo cotidianos y lo expanden al toda la zona del Río de la Plata. Con su expulsión, se pierde esta tecnología, que recién es recuperada con mucho esfuerzo y empeño por el naturalista francés Aimée Bonpland en 1840 – es decir, 100 años después. Bonpland es experto en aclimatar especies del caribe a los jardines de la Malmaison de Josefina y Napoleón.

Casos de histeria en monjas, de hipocondría en un hacendado; casos de manía de esclavos negros- muestran las clases sociales que asistían y a la vez la circulación entre instituciones. En el caso del Negro Simón, esclavo: la manía provoca desorden público con encierro en el Cabildo por sus funciones policiales. Transferido al hospital de los Betlemitas cuando se calma, cuidado y atendido por la siguiente depresión. Su mejora se aprecia cuando comienza a participar en tareas de enfermería, limpieza, cocina; momento en que el amo lo reclama porque considera que ha recuperado su salud. Este circuito permite detectar la dimensión criminológica de la peligrosidad en la manía de jurisdicción policial que requiere encierro; la depresión y los “criterios de salud”. Este caso el paciente repite al menos dos veces este deambular en que se aprecia la circularidad y las prestaciones institucionales.

El Protomedicato de Buenos Aires en 1801- por iniciativa real en virtud de la preocupación por la salud de su ejército. La tradición griega reconoce como diferentes y hasta complementarios los médicos clínicos y los prácticos o quirurgos militares. Estos últimos acompaña a los soldados en el frente de combate: y en el momento, in situ, arreglan, cosen, entablillan, reparan lo básico y resuelven lo práctico. Sus herederos son: barberos, peluqueros, dentistas; preparan perfumes, ungüentos, pócmas. Se trata de *prácticos* que resuelven todo tipo de problema en lo cotidiano. En la ópera *El Barbero de Sevilla* (1816) de Joachino Rossini el Barbero se llama así mismo *factotum*.

En el extremo opuesto; los médicos, grandes y exquisitos observadores clínicos con su minucioso método patológico, diagnostican la enfermedad o pathos y la tratan con medicación: recetan remedios. Se trata de dos tradiciones diferentes, opuestas y hasta complementarias: el Protomedicato se inspira y sigue la tradición de los cirujanos prácticos-en el Río de la Plata a cargo de Miguel O’Gorman con el plan estudios de la Escuela de Medicina de Edimburgo.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767 los Hospitales van a manos de los Bethlemitas; y las escuelas, a los franciscanos. Cuando los protomédicos formados en la línea práctica de los cirujanos de la medicina militar toman ingerencia en los hospitales nos llevamos otra sorpresa: al realizar un análisis comparativo de las historias clínicas en los hospitales en los tres momentos se encuentra que tanto jesuitas, bethlemitas como protomédicos muestran una solución de continuidad discursiva en su vocabulario en los términos descriptivos, en la gnosografía y la psicopatológica. Las historias clínicas son prácticamente indiferenciables. (Catálogo N°6 )

Los poquísimos egresados protomédicos (cuatro en 1915) trabajan de “cirujanos en el sitio de Montevideo el 1811” (De Asúa, 2010, p 38). Si bien Cosme Argerich crea el Instituto Médico Militar, las campañas revolucionarias requieren cirujanos (como exige Belgrano después de la Batalla de Vilcapugio) militarizando los institutos de formación. Prevalece la formación de cirujanos hasta que en 1821 la creación de la Universidad de Buenos Aires absorbe esta escuela. El punto entonces es que los protomédicos, cirujanos, al ser prácticos tendrían una formación muy básica en medicina: sin embargo, sus historias clínicas -y este es el punto- son prácticamente indiferenciables de la tradición anterior; es decir que absorben y continúan la tradición anterior. El paisaje permanece conservado en bloque, sin discontinuidades ni cambios, es indudablemente el de la medicina griega; más allá de la contingencia o pasaje contingente de sus actores. El mapa gnoscográfico discursivo que transcurre inalterado y sin modificaciones aún con los bruscos cambios de actores, es el de la medicina griega estabilizada en las auctóritas galénicas.

Aunque los Protomédicos – como sostiene De Asúa - siguen la tradición escocesa de la escuela de Glasgow de su fundador M. O Gormann, la medicina muestra una tradición galénica estable, sólida. La medicina griega reaparece cuando Descartes, educado por los jesuitas de La Fleche en Francia, se desplaza a Holanda próximo a los mapas anatómicos de Vessalius; publica dos obras médicas: en 1648 *El tratado del Hombre* que le vale la invitación de la Universidad de Bologna a la cátedra de Medicina y en 1650 el *Tratado de las Pasiones*. La tradición galénica se difunde en ámbitos religiosos y seculares. En 1764, E. Kant escribe *Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza*, traducción literal de las *Pathos Cefaleas* griegas, diferencia las afecciones de la experiencia o alucinación de las afecciones del juicio o delirio. Pinel en la Revolución Francesa se apropia de esta tradición enfatizando la *manía* -como consta en la tesis de Ramos Mejía en nuestro país- y Esquirol hace lo propio y crea la “monomanía”.

El hecho contundente, sorprendente, es la continuidad discursiva de las Historias Clínicas escritas por jesuitas, bethlemitas y protomédicos. Indiferenciables entre sí testimonian la vigencia de los cánones de la medicina clásica de la época- libre de toda cuestión religiosa y marca discursiva en los jesuitas y bethlemitas e impecablemente aplicado a la pathología mental por cirujanos prácticos- cirujanos militares- aún sin formación médica.

II Psicopatología y psicología de base tomista aristotélica:

Entre la psicopatología de los jesuitas aplicada en los hospitales y la psicología tomista que los inspira en su sistema educativo encontramos iluminador y significativo el texto del prestigioso médico psicoanalista Eduardo Krapf de 1938 que muestra un puente que ilustra ambas dimensiones. En la *Monografía 2 del Index Neurológico del Hospicio de la Mercedes* alguien comenta como reseña bibliográfica un libro de su autoría: *Tomás de Aquino y la psicopatología (contribución al conocimiento de la psiquiatría medioeva)* (4)

Krapf destaca palabras enmarcadas como “psicopatología o psiquiatría” que ilustran detalles de problemas prácticos y opiniones de época. Pero al referirse concretamente al aporte de Tomás de Aquino (1225-1274) en latín “la psicología de Tomás”; considera una psicología cuyo mapa discursivo y conceptual es el de la psicología griega aristotélica.

Enumera conceptos, no sin por ello deslizar apreciaciones discursivas propias: destaca la originaria unidad cuerpo- alma; hoy unidad psicofísica del ser humano, unidad estructural. Refiere textualmente enumerando conceptos como “anima vegetativa, anima sensitiva y anima racional y los sentidos externos (tacto, gusto, olfato, oído, vista); sentidos internos; (sensus communis, la imaginación o phantasia; la vida estimativa y la memoria sensitiva)”. El apetito sensitivo en sus dos tendencias concupiscibilis e irascibilis – encontrándolo “de increíble parecido entre este sistema y la doctrina psicoanalítica de Freud” en opinión de Krapf los instintos de vida y de agresión son considerados fuente de dinamismo psíquico y origen de todas las pasiones del alma. Del instinto de vida encontramos: amor, odio, deseo, repudio, placer, displacer. Del instinto de agresión: desesperación, miedo y audacia e ira. Localiza los sentidos externo e interno en el cerebro y el “appetitus sensitivus” en el sistema circulatorio, próximo a las teorías de James y Lange.

El alma intelectual, es lo esencialmente humano-“la ratio”, y el “motus” del alma intelectual, la voluntad y lo que en su psicopatología Tomás considera inenfermable - Krapf lo lee como “psique”. Los trastornos mentales, en todo caso refieren a su condición original del pecado. Toda alienación es una dolencia en el uso de la razón. Dolencia física que impide el uso de la razón: lo insano es perder la razón.

El alma no puede enfermarse pero sí está afectada por los pecados. La razón queda afectada por la intensidad de las pasiones, por déficit en el aparato físico.

Para Tomás las alucinaciones son manifestaciones de alteraciones físicas. Son o bien una imagen no fundada en la realidad o bien una percepción no corregida por la razón.

Acepciones de alienados: insani, amentes, furiosi, phrenetici, letargici, arrepenitii, mentecapti. Mania, melancolía, demencia de la edad avanzada epilepsia en nuestra época.

III

Psicología y sistema educativo.

Los pecados constituyen la naturaleza misma condición humana. La falta, culpa o mancha abre a la posibilidad de redimirse de luchar o corregirse. Serían condiciones de la personalidad si adquieren cierta estabilidad. Estos criterios tomistas aparecen como tipologías laxas si se las compara con las taxonomías psicopatológicas. Susceptibles de un interesante trabajo de “orientación” integrista en el sistema educativo. De los jesuitas que impregnan definitivamente y sutilmente los siguientes. Hay una marcada influencia espiritual.

Esta tradición tiene efectos discursivos que se mixtura en las instituciones educativas, con anclajes cuyos ecos contemporáneos aún resuenan amortiguados y sutiles en aplicaciones en educación y en clínica.

Repercusiones en el ámbito educacional: Plácido Horas propone desde San Luis en el Congreso de Psicología de 1954: el hombre total como motivo de la psicología contemporánea.

Rediseños y actualizaciones en el discurso clínico: encontramos a Eduardo Krapf y la psicopatología tomista. El mismo Gonzalo Bosch en 1928, propone con L. Ciampi una psicopatología funcional como forma de salir de las taxonomías fijas y abrir las posibilidades etiológicas a influencias socio- ambientales. Ese margen de reversibilidad de los trastornos las haría susceptible de prevención. Está presente la idea de la personalidad como unidad funcional y sus trastornos, estos son conceptos habituales en la década del 30' como muestra Carolina Tobar García además de Bosch y Ciampi.

Las lecturas materialistas de Aníbal Ponce ancla en la antigua terminología de los pecados, el autor escribe “El origen de los pecados capitales”(5) Ponce, 1923) y firma con el pseudónimo Luis Campos Aguirre. Allí sostiene que la vida afectiva tiene en la emoción su fenómeno central,

sostiene que esta es de fuentes biológicas profundas y es la lenta evolución la que lleva a la sensibilidad y a la afectividad humana.

El choque o desequilibrio interno provocado por factores externos o internos provocan modificaciones viscerales y fisiológicas a nivel del sistema simpático. Fugaz y brusca, deja en el cerebro rastros que facilitan la reminiscencia.

Las perversiones de los instintos, disturbios o perturbaciones orgánicas, alteran la adaptación emotiva. El vicio, considerado una lesión profunda hereditaria, inscrita en la estructura ligada al temperamento y su constitución. La pasión, menos intensa, realiza sus manifestaciones en un mundo más rico en elementos intelectuales, evolucionan y cambian. Sin embargo los vicios no evolucionan, Ponce los refiere a los pecados capitales; manchas que degradan. “Toda desviación viciosa del psiquismo es una alteración física de la sustancia nerviosa” afirma. Charcot y Bernheim trabajan e investigan en desviaciones instintivas: proponen sugestión, psicoterapia, como forma de utilizar el alma para actuar sobre desórdenes orgánicos, como reeducación de la voluntad.

En los siete pecados capitales encontramos:

Gula, bulimia, no hay elección

Pereza, repulsa del esfuerzo.

Lujuria, apetito sexual que tiende hacia el orgasmo. Hipertrofia, secreciones internas abundantes. Tenso psicosexual.

Celos, sentimientos de despojo de un bien. Delgadez anemia disturbios hepáticos deprimentes fatiga surmenage deficiencias en la función antitóxica. Debilidad irritable y desequilibrio emotivo. Cólera ataques de histeria o epilepsia- aspecto agresivo del instinto de conservación.

Orgullo: sentimiento exagerado del valor personal. Expansión y elevación. Cenestesia regulada por la presión sanguínea. Determinada por el sistema simpático. De la tensión dependen las manifestaciones de la vida afectiva-. Si por el contrario el sentimiento vital disminuye: melancolía.

Avaricia: Acumula potencia sin gastarla. Desviación instintiva del carácter defensivo.

Ponce considera los siete pecados capitales como perturbaciones viscerales endocrinas simpáticas.

En la actualidad encontramos una psiquiatra española llamada Carmen López León de la Universidad de Alicante que engarza justo lo que venimos escudriñando, la autora propone un pasaje “De los 7 pecados capitales a los trastornos de la personalidad” (7)

“Pecados” es la primera clasificación de la conducta humana, año 600 Alberto Magno. Hay libertad de consentimiento privando la gracia y la paz. Pecados o vicios capitales. Criterios que encuadren pensamiento, sentimientos, pasiones y actitudes humanas. El alma no enferma. La enfermedad es somática, la enfermedad del alma es el pecado.

Hasta los rasgos de carácter son atribuidos a factores somáticos. Las pasiones tan intensas si interfieren son consideradas pecados. Coexisten con la clasificación y personalidad de los astros.

Para el protestantismo el pecado es inherente, inevitable. La personalidad desviada linda con la moral. Insanía moral. Jerónimo Cardano (1574) Huarte en 1574 propone una clasificación de personalidad.

La brujería es considerada trasgresión al orden existente, es considerada pecado en tanto desviación de la conducta humana. Los trastornos considerados de mala adaptación al tema social se produce en momentos de crisis extrema cuanto mayor es la demanda de adaptación.

Liberalismo y puritanismo: identifican el trabajo con moralidad y el ocio con el pecado. La Insanía moral es considerada la enfermedad del alma con connotaciones morales. Perversión mórbida de sentimientos impulsos naturales normales sin trastorno del intelecto y sin alucinaciones insanas.

En el siglo XIX son definitorias las pasiones en la salud mental y proponen el tratamiento moral.

Ribot las taxonomiza. También encontramos las personalidades psicopáticas mórbidas de Kraepelin. Tienden a la criminalidad: holgazanes, impulsivos, mentirosos, estafados, buscadores de problemas. Se aborda considerando la inferioridad que apuntaría a eximir de la responsabilidad de los actos.

K. Schneider propone una primera clasificación de personalidades anormales. Las personales son cualidades que las caracterizan en un continuum dinámico, no etiquetable, ni patologizable.

Subjetivamente está en relación a la ética y a la conducta. Religioso. Inmorales o malvadas. Socio marginales o desviadas respecto de los usos sociales, y la psicología académica; dimensiones normales de las personalidad.

Pecado, pensamiento palabra obra. Trastorno cognitivo expresivo conductual.

Soberbia trastorno narcisista; envidia-trastorno paranoide

Hay quienes leen una psicopatología suave y desdibujada en los 7 pecados. Acedia: pereza, depresión: ira: manía: gula; bulimia; envidia soberbia paranoia; lujuria las venales

## Conclusiones

A partir de la genealogización y el análisis de discurso se ha podido dar cuenta de la psicopatología y la psicología en sus diversos campos de aplicación. En un primer momento encontramos una temprana aplicación clínica de la psicopatología griega en los hospitales de los jesuitas que muestra intactas las auctóritas galénicas. Sus criterios diagnósticos, gnosológicos y tratamiento activadas en el circuito europeo en 1630 llegan a América. Los jesuitas enriquecen el Pharmakon griego con especies autóctonas de las misiones. Con su expulsión en 1760 se realiza el pasaje a la orden bethlemita y posteriormente a los protomédicos (quirurgos prácticos militares), muestra sin embargo una significativa continuidad discursiva en las historias clínicas- aún con el cambio de actores. Como se ha podido apreciar los criterios permanecen intactos.

En un segundo momento se ha abordado a la psicología escolástica aristotélica, también griega, que sigue otro recorrido en los ámbitos educativos: la unidad cuerpo- alma y los pecados capitales muestran un sujeto originariamente en falta y redimible. Los pecados contienen una psicopatología lavada y desdibujada operable desde la orientación espiritual o educativa. Eduardo Krapf, médico psiquiatra y psicoanalista, desde el Index del Hospicio de las Mercedes, recupera ambas vertientes discursivas y las relaciona con la psiquiatría de la época en 1938. Como antecedente A. Ponce realiza una lectura materialista de los 7 pecados en 1924. En 1928 la higiene mental está basada en la personalidad, la “unidad funcional psicofísica” y la autonomía del yo, los síndromes funcionales, atribuyendo relevancia al factor ambiental social. Los trastornos de la personalidad son permeables a la prevención y orientación Lanfranco Ciampi; Gonzalo Bosch, y Carolina Tobar García. Una psiquiatra española retoma estas líneas en un artículo actual de cual deriva de los pecados capitales, rasgos y trastornos de personalidad.

## Bibliografía

Denaro, L. (2008). Buscando la identidad cultural cordobesa 1573-1800

(1) Pigeaud, J. (1995). *La Follia nell'antichita classica. La mania e il suo remedi* Venecia: Marsilio Editori; y 1997 Paris; Belles Lettres

(2) Pigeaud, J. (2006). *La maladie del'ame*. Paris, Belles Lettres

(3) Catálogo N° 6. Discursos e instituciones en el Virreinato, Revolución de Mayo y Organización Nacional. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Directora: Lucia Rossi. 2013.

Disponible en:

[http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/034\\_historia\\_2/investig/catalogo6/catalogo6\\_subjetividad\\_discursos\\_institucionesr.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/034_historia_2/investig/catalogo6/catalogo6_subjetividad_discursos_institucionesr.pdf)

(4) De Asúa, M. (2010). *Una Gloria silenciosa. Dos siglos de ciencia en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal

(5) Krapf, E. E. (1943). Tomás de Aquino y la psicopatología (contribución al conocimiento de la psiquiatría medioeval. Monografía 2, *Index*. Buenos Aires: Ed. Index

(6) Ponce, A. (1923). El origen de los pecados capitales. *Ensayos de psicología*, Claridad, Buenos Aires. *Revista de Filosofía*, 8(2), 145-165. Pseudónimo: Luis Campos Aguirre.

(7) López León, C (2001). De los 7 pecados capitales a los trastornos de la personalidad. *Revista de Psiquiatría Interpsiquis*, 2, Alicante

## **EL PADRE PEDRO DE MONTENEGRO. SU TRATAMIENTO DE HERBORISTERAPIA PARA LAS AFECCIONES MENTALES Y SUS REFERENCIAS A LA MEDICINA HIPOCRÁTICO-GALÉNICA.<sup>1</sup>**

Prof. Lic. María Florencia Ibarra

### **I - Introducción.**

El trabajo presenta una reseña biográfica del autor y de su actuación médica y misionera puntualizando sobre el manuscrito de su autoría escrito en 1711 titulado "**Materia Médica Misionera**". Se focaliza en sus referentes teóricos y en el marco histórico en el cual emerge, examinando las teorías médicas en la cuales se sustenta, sobre todo las referentes a las enfermedades mentales.

Como metodología se ha utilizado el relevamiento de fuentes primarias y secundarias a fin de apuntar a la reconstrucción del "entramado discursivo", lo cual consolida un "paisaje conceptual" con "lógica propia" (L. Rossi, 2005).

---

<sup>1</sup> Publicado en Memorias de las XIV Jornadas de Investigación. Tercer encuentro de investigadores de Psicología del MERCOSUR Facultad de Psicología UBA 2007.

## II - Puntualizaciones sobre el texto de Montenegro a partir de su contenido y del estudio de los referentes teóricos utilizados.

La preocupación por las plantas es tan pretérita como el hombre.

Desde los tiempos de Empédocles hasta Cratevas, filósofo y botánico, a quien Galeno comparó, más tarde, con Dioscórides, caben muchos nombres famosos en la Historia, como Aristóteles, considerado el gran naturalista de la antigüedad y Teofrasto, su discípulo, que trescientos años antes de Cristo, escribió su *Historia de las plantas*. Pedacio **Dioscórides** Anazabeo, de quien nos ocuparemos más adelante, escribió su famosa *Materia médica*, que se convertirá en un clásico y fuente obligada de consulta desde su aparición, ocurrida en el siglo I de nuestra era, hasta la actualidad y que, además, constituye uno de los referentes teóricos más importantes del Padre Montenegro.

Dioscórides fue asimismo la fuente de inspiración de los botánicos árabes que enriquecieron considerablemente con su ciencia el acervo dejado por el predecesor. Durante su dominación en España, recogieron la herencia de griegos y romanos, para imprimirle un sello propio y convertir sus estudios botánicos en un capítulo brillante de la ciencia.

El descubrimiento del Nuevo Mundo dio en el siglo XV renovado impulso a las investigaciones y trabajos sobre plantas. Las nuevas tierras proporcionaban a los estudiosos inmenso material para sus investigaciones.

El Hermano Pedro de Montenegro nace en Santa María (Galicia, España) el 19 de mayo de 1663 y realiza sus estudios de medicina en el Hospital General de Madrid, en el año 1669. Ya en nuestro país, en la ciudad de Córdoba, Montenegro se cura de una enfermedad gracias a una infusión extraída del guayacán. Se especializó en el estudio de la botánica con fines farmacéuticos, además de la cirugía y la medicina general. En contacto con la gente del Paraguay y la Argentina, aprendió lo suficiente de la medicina indígena como para usarla con suerte en el tratamiento de las enfermedades más comunes. Estos conocimientos serían volcados en distintas obras, escritas en guaraní y español; la más importante de ellas es la *Materia Médica Misionera*. Los catálogos posteriores dicen que Montenegro permaneció en las misiones hasta el final de sus días. Se sabe que murió el 21 de enero de 1728.

Al Padre Pedro de Montenegro se le hace evidente que

*“Tiénesse por cosa cierta, asi entre los Autores Griegos, como entre los Latinos, q.e el inventor de la medicina fué solo Dios Inmortal (1)*

Dios se ha encargado de repartir los dones a todos los hombres mortales es así que: *"A Salomon dió la virtud de la saviduria".* Mientras que a otros *[la] inclinacion al descubrimiento y averiguacion de las plantas, y otros de los metales, otros de las piedras; y otros al modo de usarlas y preparadas, cual á un Dios Corides; un Mathiolo Senense, un Andres de Laguna, y otros varios, que dejo en esta facultad eminentes y peregrinos como Plinio, Huerta, Menardes, Pisón, Bonti, Sirena, Leon, y Bauthin, que son los que hasta hoy he podido leér sus obras, que con particular vocacion los inclinó el Todo-Poderoso al descubrimiento de los simples, y arte medicinal.*

Esta enumeración que Montenegro hace de sus fuentes nos guía a las conceptualizaciones sostenidas por él. Cuestión que también se deja adivinar en la estructura que adquiere el texto de Montenegro y en su estilo de producción, tema que abordaremos más adelante.

El más destacado de sus referentes es, sin duda, el famoso **Dioscorides** (2) quien escribió **Materia Médica**, texto que actualmente se encuentra en la Biblioteca Apostólica Vaticana compuesto de 220 páginas en pergamino e ilustrado con imágenes de hierbas, árboles, cuadrúpedos, aves, anfibios e insectos. Es el máximo tratado de farmacopea medieval que aborda cuál era el uso corriente de las hierbas medicinales o “medicamentum simplex”. Este término, como explicaba Galeno, se encuentra en oposición a “medicamentum compositum”, o preparado resultante de la unión de diversas sustancias. De una cuidadosa y precisa recogida de los “simples” derivaba, por tanto, el éxito terapéutico de la actividad de médicos y farmacéuticos. De ahí la importancia de formar un herbario que mostrase en figura y explicase en leyenda las características morfológicas y las correspondientes propiedades terapéuticas y orgánicas de los vegetales a recoger. La grandeza de la empresa de Dioscórides consiste en reunir y sistematizar lo que la práctica empírica y la medicina popular sabían acerca de las plantas y su empleo.

El padre Montenegro es bastante fiel a esta tradición y en su obra se refiere muchas veces tanto a Galeno como a Dioscórides. Podemos citar dos pasajes solamente a modo ilustrativo, ya que, como dijimos son incontables las veces que el autor los referencia.

*"[p.] 188 /Dos diversas especies de Aro á que el Indio Guarani llama Tayá, se hallan por estas tierras, es á saver: el verdadero Aro de Dios Corides" [...] "Y así te pido, que si quisieres curarte, ó curar á otros, no te salgas de las cantidades señaladas por el riesgo grave que tiene lo contrario, por ser esta torrida zona en que estamos muy caliente y húmeda, y el calor natural que hade regular auxilios de las medicinas muy débil y flaco, por salirse por los poros, á fuerza de la grande apersión de ellos, acordandote del dicho de Galeno: "esto de curar consiste en cierta cualidad, cierta cantidad, y cierto modo de aplicación:" que en tres razones como filosofo, y Príncipe de la medicina lo encierra todo.*

El texto de Montenegro sostiene la **teoría humoral** de **Galeno** y su premisa de atacar la enfermedad con medicamentos de naturaleza opuesta a la misma. Además de tomar las clasificación de fármacos galénica, a continuación presentaremos la manera en que Montenegro aplica la teoría humoral y su curación por contrarios en el caso específico de las enfermedades mentales.

### **III - La locura y su tratamiento.**

Al comienzo de su obra, el autor detalla, a partir de un listado bastante exhaustivo, la totalidad de enfermedades que serán abordadas; entre ellas podemos encontrar desde la cura para el dolor de muelas, para despertar la virtud genital, el olvido, tumores, tiña, etc. Entre ellos nos interesan destacar las patología mentales que se detallan y el tratamiento que se recomienda.

#### **Hipocondría y manía.**

*Flor de Eupatorio (...) esta medicina se repite por espacio de siete ó nueve dias, segun la nesecidad: aseguro he visto buenos sucesos muy dificiles de curar, como son principios de hidropesias timpanites, y ascitis, Itericia, hipocondria, piedra, obstrucciones muy ciegas, y graves baydos, y vertigios, y principio de manias.*

*La flor del Aguapé cojida fresca y machacada con una parte de flor, y dos y media de azucar, y puesta al Sol, á modo de azucar rosado, por espacio de quinze dias (...), es cordealisima en todos los efectos del calor y sequedad, como asi mismo en las pasiones hipocondriacas, que provienen de calor de los miembros principales, como es la Meraquíá.-*

## **Cólera y melancolía**

**Rosa mosqueta** /Aunque mi intento no es mas que tratar de las plantas propias de esta tierra, que no están hasta hoy delineadas con nombres propios de los autores herbarios, todavia por no hallar dibujada la rosa Mosqueta en Dios Corides, Mathiolo, ni en Gaspar de Bakin francés, que añadió algunas sobre Mathiolo, me pareció necesario dibujarla, y declarar sus cualidades, y excelentes virtudes, y modo de usarla, por tratar muy poco de ella Andres de Laguna en su comentario sobre Dios Corides.

*Es la planta de la Mosqueta tan fecunda en estas tierras de las Misiones, que todo el año está echando flores, si la riegan de continuo (...)*

**Sus virtudes.** *Sus flores cojidas despues de perdido el rocío, cortadas sus uñas amarillas con tixerá, como se cortan los de la rosa castellana y Alejandrina, haciendo de ella infusiones, como se hasen de las otras rosas, es el mas soberano y eficaz remedio de cuantos he hallado en plantas que haigan en estas tierras. Para purgar la colera y la melancolia: purificar la sangre del sero aquoso y putridinoso, y si se le ponen ó mezclan en la infusion los purgantes de flema la purga juntamente con admiracion á vuelta de sus cualidades arriba dichas, por ser de partes agudas y muy sutiles, y confortantes al higado y corazon, y muy eficáz en purgar todos los humores acres y salados.*

[p.] 2 /Virtudes del Arbol de la Yerba.

*Crió el Todo Poderoso en estas tierras últimas de la América este árbol tan hermoso, y agradable á la vista, como gustoso y provechoso á sus habitantes: es el olor de sus ojas muy semejantes á las del laurel de europa; (...)*

*Socorrió Dios con esta medicina á esta pobre tierra por ser mas conducente á ella que el Chocolate, y vino á sus naturales habitantes, asi como lo es el Cacaho en el Oriente, porque estas tierras muy calientes y húmedas cansan graves relajaciones de miembros, por la grave aspersion de los poros, y vemos que de ordinario se suda con exceso, y no es remedio el vino, ni cosas cálidas para reprimirlo, y la yerba si, tomada en tiempo de calor con agua fría, como la usan los Indios, y en tiempo frío ó templado con agua caliente templada, y los que la usan con agua muy caliente y en mucha cantidad lo yerran, y no les hará, mucho provecho. Si se toma muy caliente conviene ser poca la cantidad, como cuatro o cinco sorbos, que asi conforta el estoma [p.] 3 /mago; pero no*

*hase rejir, porque la agua muy caliente seca las partes terreas y astringentes, y comprime las vías, causando obstruciones, y ventosidades molestosísimas; de suerte que dán anciedades al corazon, falta de sueño, y desabrimiento á los miembros principales, causando movimientos de lujuria, y colera y melancolía: y todo ello proviene de estar tapadas las vías, comprimidas de lo astringente de la yerba: yo lo he visto y curado en hombres muy dados á ella con exceso, y muy caliente en todo tiempo. Llaman en esta Provincia mal de ancias, y muchos lo podecen por esta causa, aunque es muy antiguo por otras causas, como se vé por los autores asi antiguos, como modernos.*

En las citas transcriptas que sirven de ejemplos vemos la puesta en acto del tratamiento galénico basado en el principio de *contraria contrariis* y que comprende una **sangría**, con la finalidad de eliminar el humor excesivo responsable de la discrasia o desequilibrio; una **dieta**, para evitar que los alimentos siguieran produciendo el humor responsable de la discrasia; una **purga**, para facilitar la eliminación del exceso del humor causante de la enfermedad y, por último, el uso de **drogas** obtenidas la mayoría de diversas plantas, a las que se les atribuían distintas propiedades digestivas, laxantes, diuréticas, diaforéticas, analgésicas, etc.

En los fragmentos citados de Montenegro se aprecia fundamentalmente el acento puesto en la purga y en el uso de las plantas para el tratamiento. Asimismo el tratamiento *contraria contrariis* pesquizable sobre todo en el caso citado de la rosa mosqueta que sirva para purgar la cólera y melancolía. Si la melancolía es causada por una exacerbación del humor bilis negra, cuya cualidad es la frialdad y sequedad, es recomendable, según esta teoría, que el remedio sea una infusión, es decir, caliente y húmedo.

Uno de los rasgos más llamativos de esta otra se refiere a la forma **tardía** en que se implanta en nuestro país la tradición sostenida por Montenegro. A continuación indagaremos sobre los motivos de este posible anacronismo.

#### **IV - Explicación del anacronismo.**

La mayoría de los autores historiadores del pensamiento científico argentino, caracterizan al período colonial en tanto relacionado con dos factores determinantes: la labor de las ordenes religiosas en nuestro país y la implantación de las ideas que imperaban en España en el siglo XVIII. El entramado de ambos factores producen un clima intelectual que José Babini (1954) sintetiza del siguiente modo:

*"Si se concibe la ciencia ya como una actividad creadora, suprema expresión del pensamiento humano, ya como labor orgánica y organizada, reflejo del esfuerzo intelectual de la colectividad, debe concluirse que durante el largo periodo colonial la Argentina no cobija prácticamente manifestación científica alguna. Encontramos, sin duda en ese periodo manifestaciones del saber (...) son esos datos de interes para las ciencias naturales y para la etnografía, que aportan viajeros, misioneros y cronistas (...) son algunos esfuerzos individuales ponderables, aunque aislados y esporádicos. (...) Desde el punto de vista del saber científico, el período colonial fue en la Argentina un periodo introvertido (...) la colina vivió encerrada en sí misma, alejada e incontaminada del fermento científico que entonces agitaba y vivificaba a Europa".*

En "Las direcciones filosóficas de la cultura argentina" Ingenieros arroja alguna luz acerca de por qué en nuestro país no se incorporaban las ideas predominantes en Europa:

*"Junto con la civilización europea llegó a América uno de los sistemas de ideas generales existentes allende el Atlántico: la segunda escolástica. Expulsada de Europa por el Renacimiento, esta filosofía fue a agonizar en la España teocrática unificada bajo la hegemonía de Castilla. (...) La España ortodoxa cerró sus puertas al renacimiento científico y filosófico".*

José Ingenieros señala que:

*"Desde el siglo XVI coexisten [en España] esas culturas antitéticas (...) la verdad revelada y el libre examen; la fe dogmática y la filosofía fundada en la experiencia".*

Quizá esta misma coexistencia de contrarios que se evidenciaba en España, o el hecho mismo de que su propia formación abrevara de dos vertientes tan dispares, en tanto jesuita y en tanto médico y como tal científico, quizá esto produjera, entonces que se mencione la obra del Padre Pedro de Montenegro como una de las primeras manifestaciones cabales de la ciencia en América (Babini,1954)

Asimismo, actualmente se relativizan las afirmaciones que Ingenieros o que Gutiérrez realizan en forma tan rotunda; por ejemplo Biaggini (1985) sostiene:

*(...) hoy hay tendencia a deponer tanto el ataque indiscriminado como la actitud apologética (...) se desestima por simplista la versión que asegura que "la Enciclopedia fue la filosofía de la*

*revolución argentina (...) y la afirmación igualmente rotunda, según la cual autores como Rousseau no tuvieron "ninguna influencia", que en rigor solo "las doctrinas aristotélicas, tomísticas y suarísticas disponían a las gentes del Rio de la Plata para su independencia de la metrópoli".*

El padre Guillermo Furlong, también se ocupa de relativizar o incluso desdecir las afirmaciones de Ingenieros y realiza varios comentarios sobre Montenegro. Primero lo cita en su capítulo sobre Botánicos y Zoólogos diciendo:

*"A él [al padre Aperger] se atribuyó siempre el haber descubierto el famoso bálsamo del Paraguay, pero como ya lo han manifestado Groussac y Arata, parece que esta gloria corresponde al Hermano Montenegro y no al jesuita alemán (...) el Hno Montenegro es el indiscutible autor de un precioso códice de Botánica Médica que se conserva original en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (...) Sanchez Labrador asevera de este estudioso que su 'estudio fue continuo en la botánica farmaceutica' y que sobre este asunto escribió varios libros en lenguas castellanas y guaraní".*

También lo menciona en su capítulo sobre Farmacéuticos y Médicos:

*Por encima de todos hemos de colocar al célebre Hermano Pedro Montenegro que tanta huella ha dejado en nuestra historia colonial. Nacido en Galicia en 1663 vino a América en 1693 después de haber ejercido su profesión en el Htal Gral de Madrid. ... Entre todos sobresale el Hermano Pedro Montenegro, cuyo estudio fue continuo en la Botánica farmacéutica, medicina y cirugía para bien de las gentes de Paraguay si singularmente de los indios. En el idioma guaraní compuso algunos libros y otros en la española'. (...) Los señores Trelles, Groussac y Arata y los doctores Cantón y Schiaffino han estudiado y ponderado los méritos de esta Materia médica del H Montenegro y no es necesario insistir aquí sobre sus méritos. El doctor Schiaffino escribe acerca de esta célebre Hermano que 'su preparación médica en el hospital general de Madrid, su actuación de medio siglo en las Misiones, ejerciendo la profesión, sus condiciones de estudioso y observador y la obra cuyas copias después sirvieron de estudio para enfermeros y misioneros, hicieron de su figura la más importante desde el punto de vista médico, no solo en las Misiones Jesuíticas sino en todas las poblaciones españolas de Córdoba y Tucumán, Buenos Aires y Montevideo, en las que durante muchos años, entregado como estaba el ejercicio de la medicina en manos de aficionados*

*o curanderos, las enseñanzas de Montenegro y sus yerbas medicinales, fueron, puede decirse, el recurso obligado de entendidos y profanos".*

Dice Furlong que con él termina la primera época de la medicina en el Río de la Plata, época que comenzara con la llegada de los primeros misioneros.

## **V - Algunas conclusiones.**

Hemos presentado una producción original de un autor que, siendo jesuita, asume características conceptuales de la medicina hipocrático-galénica y que propone una terapéutica basada en el uso farmacológico de las plantas (herboristerapia). Hemos focalizado en las influencias recibidas de otros autores y en el marco histórico en el cual emergió, examinando fundamentalmente las teorías médicas sustentadas, sobre todo las referentes a las enfermedades mentales. Como puntualizaciones del recorrido podemos marcar los siguientes ejes:

V.1 Los referentes tomados responden a la concepción **médica hipocrático-galénica**. Incluso toma a Dioscórides que es un referente citado por Galeno.

V.2 Apoya la teoría humoral y la premisa de atacar la enfermedad con medicamentos de naturaleza opuesta a la misma, cuestión que utiliza en su concepción de **melancolía** (causada por una exacerbación del humor bilis negra, cuya cualidad es la frialdad y sequedad) y su tratamiento a partir de una infusión de rosa mosqueta, es decir, caliente y húmedo.

V.3 Hemos llamado la atención en la forma tardía en que se implanta en nuestro país la tradición sostenida por Montenegro. Hemos presentado una discusión entre los historiadores argentinos en relación a las características del pensamiento argentino en la época colonial en la cual se pone de manifiesto que ciertas producciones rezagadas tienen su origen en el hermetismo que sumía a España en esa época. Situación que cambia abruptamente entre finales de 1700 y comienzo de 1800 donde comienzan a ingresar a nuestro país producciones de corte moderno.

## **Notas**

(1) De aquí en adelante todas las citas del texto del Padre Pedro de Montenegro pertenecen al texto original por lo cual se ha respetado su sintaxis y su ortografía.

(2) Pedanio Dioscórides Anazarbeo nació en Anazarbo (Cicilia) en fecha desconocida, aunque se deduce que vivió bajo el mando de Nerón (entre el 54 y el 68 d.C.) Fue médico de la armada romana en tiempos de Claudio y Nerón y contemporáneo de Plinio el Viejo. Galeno se refiere a su obra en varias oportunidades.

## **EMPLAZAMIENTO HOSPITALARIO DURANTE EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA<sup>1</sup>**

Lic. Claudia Ferro

La creación y funcionamiento de los hospitales durante la época del Virreinato del Río de la Plata, tuvo varias controversias entre la Corona Española, el Cabildo y los pobladores.

Estas tensiones ponen de manifiesto el problema de la salud atravesado por los discursos religiosos, médico y político de la época. Recorrer geográficamente los primeros dispensarios permite mostrar la importancia conferida a este tema y su progreso, según la asignación de terrenos conferidos.

Se mostrará el desarrollo, financiamiento, mudanzas o cierres de los mismos. A través de la iconografía recogida se recompondrá la imagen del lugar en aquella época retratando la mentalidad de ese presente.

Este trabajo se limitará a la prehistoria hospitalaria en el Río de la Plata hasta la Independencia, delineando cómo se originaron algunos nosocomios de la actualidad sin detenernos específicamente en ellos: Hospital Neuropsiquiátrico Moyano y Borda, Hospital de Niños Dr. Elizalde y Hospital Rivadavia.

### **INTRODUCCION**

Desde el año 1500 la Corona Española inició la estructuración del sistema hospitalario en el Nuevo Mundo. Santo Domingo, Colombia, México, Quito, El Cuzco y Lima, son las primeras poblaciones en contar con dispensarios guiados por la caridad cristiana y el sentimiento de misericordia hacia los indígenas, enfermos y desprotegidos.

Según las leyes españolas:

Ley I (Fuenzalida a 7 de octubre de 1541) [...] que en todos los pueblos de españoles e indios [...] se funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos, y se exercite (sic) la caridad cristiana [...] (enfermedades) que no sean contagiosas, junto a las Iglesias, y para los enfermos de enfermedades contagiosas en lugares levantados, y para que ningún viento dañoso, pasando por los hospitales, vaya a herir en las poblaciones. (Furlong. 1969: 190)

---

1 Publicado en (2011). Actas del XII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Vol. 12. (pp. 92-106).

Pero en el Río de la Plata la situación fue diferente al resto de América. Desde 1580 hasta 1702 no pudo establecerse el funcionamiento de un Hospital Real. Las versiones de este hecho son diversas. Se dice que el buen clima y alimento de la zona hacían que los escasos habitantes de la zona no padecieran enfermedades. Los antiguos pobladores, unos 200, confiaban aún en los poderes de sus curanderos, prefiriéndolos a los misteriosos cuidados de un español desconocido. Además, como plantea Ingenieros, se agregaba la aversión de enviar a sus enfermos a estos sitios:

[...] el cual consistía en una habitación o enfermería, de paja y barro, contigua a una Ermita o Capilla; para su cuidado cada Cabildo nombraba un vecino-mayordomo, que vivía en el Hospital y de parte de sus rentas, consumiéndose las demás en algunas limosnas y en costear la cera y adornos de la Capilla. [...] no había población suficiente para que el hospital fuese necesario, ni querían los pobres -indios, negros, mestizos o mulatos- meterse en el rancho custodiado por un vecino español que jamás había sangrado ni puesto sanguijuelas. (Ingenieros. 1919: 1)

#### LOS INICIOS DE LA ATENCION DE ENFERMOS

Nos adentraremos ahora a la ubicación de las primeras instalaciones y las variaciones que fueron soportando.

En la imagen N° 1 se observa a Buenos Aires después de ser fundada en el año 1536. El fuerte está rodeado por algunos ranchos, donde actualmente está ubicada la Casa Rosada, y se puede suponer que alguno de ellos sería para la atención de enfermos:



La imagen N° 2 nos muestra la división de tierras realizadas por Juan de Garay en 1580 en la segunda fundación:

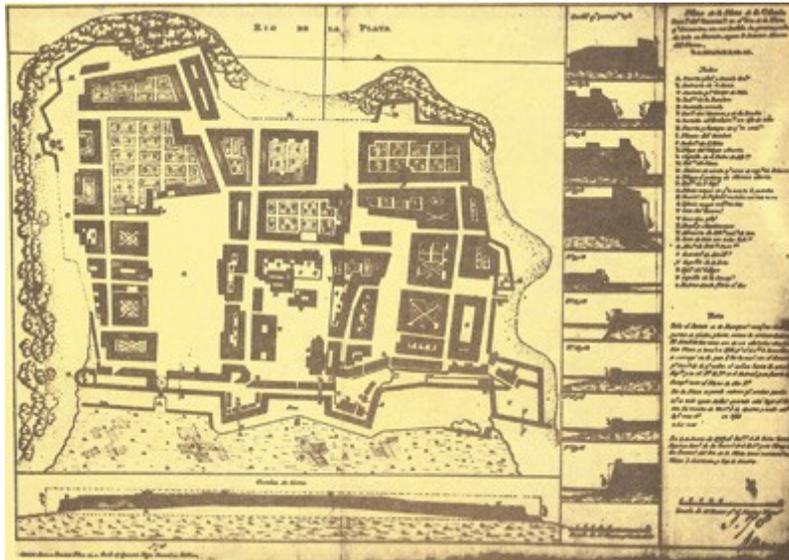


En la imagen N° 3 se distinguen construcciones religiosas:



### El Hospital San Martín de Tours y Nuestra Señora de Copacabana

En el siglo XVI el Hospital Real se construyó en las actuales calles Defensa y Balcarce, México y Chile, desestimando la inicial ubicación propuesta por Garay por ser lejana (IMAGEN N° 4):



Pero recién en 1614 se cuenta con el primer hospital dotado ya de una enfermería y habitaciones para los religiosos y esclavos. Si bien no había médicos ni barberos, tampoco botica, no recibía dinero, las limosnas eran escasas y pocos enfermos para curar.

En la imagen N° 5 se puede apreciar la entrada al Hospital San Martín:

El rancho de barro, que seguía llamándose Hospital a los efectos de percibir el noveno y medio de los diezmos, se deshizo durante un temporal. Quedaron en pie un rancho contiguo, en que había esclavos de servicio del Mayordomo, y la Capilla; pero esta última sufrió igual suerte al poco tiempo. (Ingenieros. 1919: 4)



Para 1670 aumenta el número de enfermos, entonces se piensa en activar el Hospital de San Martín que estaba en ruinas y contaba con 20 camas.

Puede afirmarse que hasta 1670 la existencia del Hospital San Martín fue esencialmente nominal; el cuidado de su capilla y su par de ranchos era una modesta sinecura municipal, que sólo por excepción se había relacionado con la asistencia de algún infeliz que no hallaba amparo en casa alguna [...]. (Ingenieros. 1919: 5)

Durante años se intenta recomponerlo, varias cédulas van hacia España implorando por fondos para ello y para la construcción de otros conventos-hospitales; pero los españoles advierten el interés avieso de quedarse con el dinero.

[...] el 30 de mayo de 1680, el Obispo se dirigió a S. M. para expresar que el edificio estaba arreglado, pero no tenía enfermos ni médicos, por escasez de recursos; los pocos reunidos se gastaban en reparaciones y en una fiesta consagrada a Nuestra Señora de Copa Cabana (sic) [...] (Ingenieros. 1919: 5)

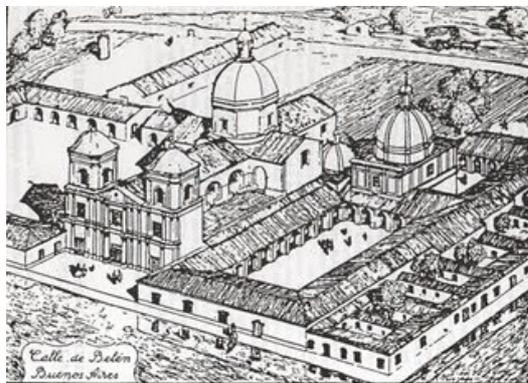
Los betlemitas se harán cargo de este Hospital en 1748, cambiando su nombre por Hospital de Betlemitas o de Santa Catalina Virgen. De esta forma empezó a tener funcionamiento, ya que asistió a soldados y alienados que anteriormente eran encerrados en la Cárcel del Cabildo.

En 1795, 28 años después de la expulsión de los jesuitas, se lo traslada a la Residencia de Belén que ya contaba con 200 camas.

El Hospital de Santa Catalina o de Belén, vino a menos en 1812, desde que el Superior de los Betlemitas, Fray José de las Ánimas, se complicó en la conspiración de Álzaga contra los argentinos. (Ingenieros. 1919: 7-8)

### El Hospital de Hombres

En 1734 Don Ignacio Zeballos dona a la Compañía de Jesús una manzana en el Alto de San Pedro. Al año siguiente se construye la Residencia de Belén (Perú, México, Chile y Bolívar: Imagen N° 6):



y la Chacra de Belén (después será la Convalecencia, donde actualmente está el Neuropsiquiátrico de Mujeres Braulio Moyano: imagen N° 7 y 8):



En 1760 Don Melchor García de Tagle, en el terreno de Humberto Primo y Balcarce, funda la Casa de Ejercicios Espirituales para Mujeres que también es donada a los jesuitas. La Compañía Jesuita es expulsada en 1767 quedando estas tres edificaciones en manos de los betlemitas. En 1770 le solicitan al Rey trasladar el Hospital de Santa Catalina a la Residencia de Belén (en los Altos). Para 1799, la Residencia se transforma en el Hospital de Convalecencia, los betlemitas amplían la Chacra para sus convalecientes:

Como el de Santa Catalina no se suprimió, tuvo Buenos Aires a fines del Virreinato tres Hospitales atendidos por los Betlemitas: el de enfermos agudos (Santa Catalina), el de incurables y locos (Residencia) y el de convalecientes (Convalecencia). (Ingenieros. 1919: 8)

La Residencia recibió el mayor número de enfermos y pasará a ser el Hospital General de Hombres (Imagen N° 9):



Para 1822 comienzan las ampliaciones de este edificio:

Tenía, pues, el *Hospital*, 3 salas generales (un centenar de camas), 1 sala de presos (10 ó 20 camas), 1 salita de oficiales del ejército (10 camas) y 1 sala de crónicos (20 a 25 enfermos). (Ingenieros. 1919: 9)

Para 1826 cuenta con una sala de 24 camas, una sala de cirugía, otra de clínica médica con 40 camas, un departamento de dementes, otro para el ejército y una sala oscura al fondo llamada sala de presos. Es demolido en 1883.

### La Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo y el Colegio de Huérfanas

Hacia 1727 la epidemia arrasa con gran parte de la población, los cadáveres de los pobres eran arrojados al Pozo de las Animas en Av. Rivadavia, Reconquista, Bartolomé Mitre y 25 de Mayo aproximadamente (ocupando Plaza de Mayo y parte el Banco de la Nación) ya que ser enterrado en iglesias solo era accesible a los ricos por ser una opción onerosa. Con el fin de darles cristiana sepultura a los indigentes, el presbítero Don Juan Guillermo Gutiérrez González y Aragón (o Juan Alonso González) funda la Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo. El lugar que se le asigna era la capilla Arcángel San Miguel, ubicada en Bartolomé Mitre entre Suipacha y Esmeralda. Si bien la inicial tarea de las hermanas era sepultar a los pobres o ajusticiados, su labor se extenderá al cuidado de los niños y enfermos necesitados. En 1755 fundarán el Colegio de Huérfanas. Las niñas no podían tener contacto con el exterior -inclusive el coro cantaba detrás de una mampara- y elaboraban postres, masas, tejidos finos con hilo de oro, medias, guantes y lavaban ropa para autoabastecerse. Más tarde se creará allí el Hospital de Mujeres y la Casa de Niños Expósitos.

### El Hospital de Mujeres

Luego de la creación del Colegio de Huérfanas, en el terreno donado por Don Tagle, se crea la Casa de Ejercicios para Mujeres (Humberto Primo y Balcarce). Para 1770 con las limosnas recibidas, la Hermandad adquiere parte del terreno. Allí se edificó el Hospital General de Mujeres, terminado de construir en 1784. Contaba con 10 camas para las enfermas:

Hasta 1800 las enfermeras eran las mismas huérfanas, que tenía el colegio anexo, pero desde ese año se tomaron mujeres a sueldo. (Furlong. 1969: 196)

En 1887 este se convierte en el Hospital General de Mujeres Rivadavia, y se lo traslada al solar del actual Hospital Rivadavia, en Avenida Las Heras entre Sánchez de Bustamante y Austria.

### La Casa de Niños Expósitos

Al abrirse la navegación directa con España en 1776, llegan gran cantidad de soldados y comerciantes que se integran con los pobladores. Así aumenta el número de embarazos no deseados y el abandono de los neonatos: morían de frío, arrollados por carruajes, ahogados en charcos o comidos por perros y cerdos. Anoticiado de ello, en 1779 el Virrey Vértiz solicita la apertura de la Casa de Niños Expósitos. Al principio se les otorga un predio del terreno de la Compañía de Jesús, que los jesuitas habían comenzado a construir en Alsina y Perú. En 1781 se lleva la Imprenta que habían creado los jesuitas en Córdoba, para solventar los gastos; también recibe los aportes de un empresario de la Casa de las Comedias. Recién a finales del siglo XIX, comienza a generar ganancias imprimiendo piezas literarias y periódicos.

El 21 de Febrero de 1784, Vértiz dispone que se haga cargo la Hermandad de la Caridad, y ese mismo año la Casa se muda a Moreno y Balcarce junto al Hospital de Mujeres, al fondo del Convento de San Francisco para que el abandono de los niños en el torno giratorio fuera lo más discreto y anónimo posible:

[...] en un sitio solitario como para mantener en misterio impenetrable todas las miserias, todas las desvergüenzas y todos los desgarramientos del alma producidos alrededor de un torno de niños expósitos. (Furlong. 1969: 184)

El torno era de madera, estaba colocado en el exterior, se depositaba al niño, se giraba la puerta, se sonaba la campanilla y era recibido por las hermanas (Imagen N° 10):



Como puede verse en la imagen N° 11 su leyenda dice: “MI PADRE Y MI MADRE ME ARROJAN DE SI LA CARIDAD DIVINA ME RECOGE AQUÍ”. Funcionó durante 112 años y es retirado en 1891:



Para 1786 se alojan 150 niños atendidos con amas de leche y amas de cría, todo esto bajo la supervisión de la Hermandad. A partir de 1810 el Gobierno Patrio irá acotando la injerencia de las hermanas dándoles esta responsabilidad a las Damas de Beneficencia a partir de 1823.

En la imagen N° 12 se puede observar el edificio para 1873:

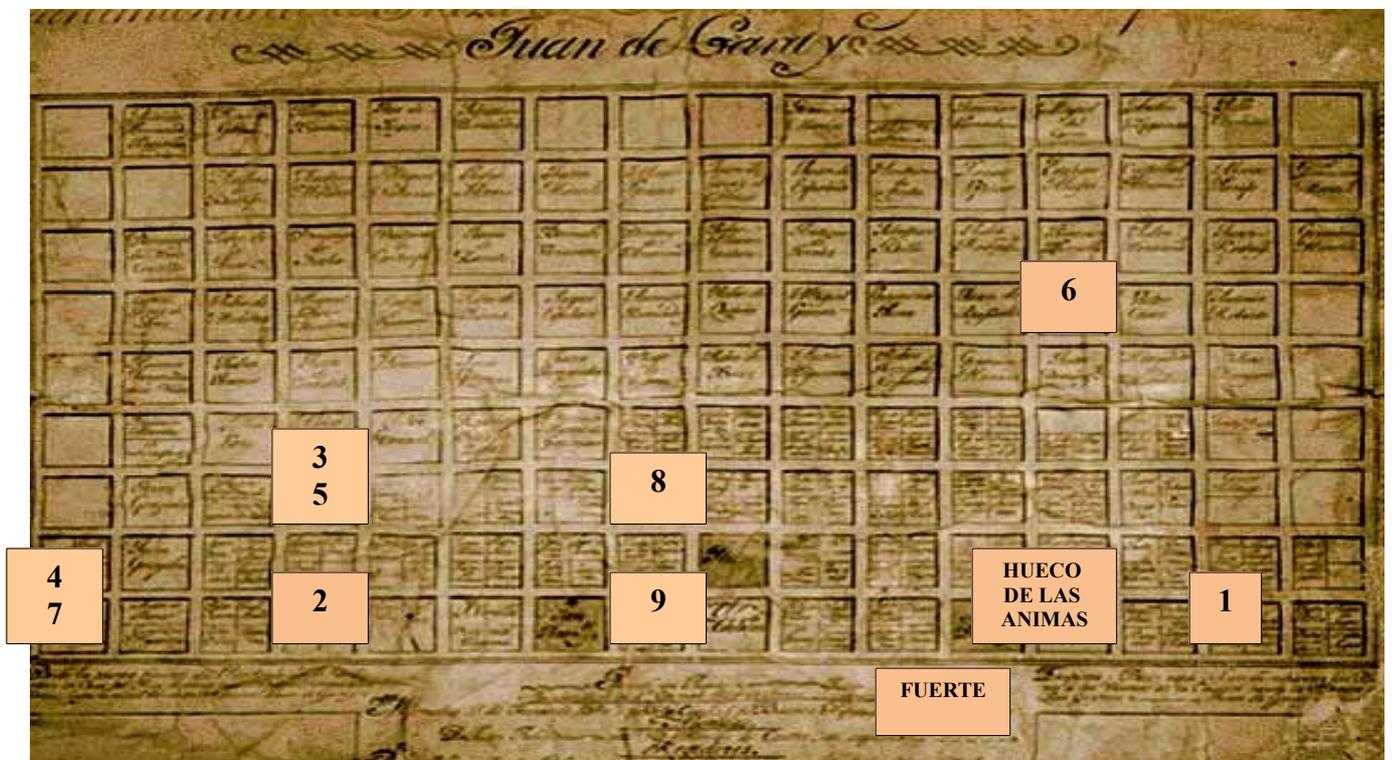


Si hacemos un recorrido veremos que la Residencia de Belén (jesuitas) será el Hospital de Convalecencia de los betlemitas que se transforma en el Hospital de Hombres. Posteriormente, para 1860 se creará en otro terreno el Hospicio de las Mercedes que en la actualidad es el Hospital Neuropsiquiátrico Borda.

La Chacra de Belén (jesuitas) será ampliada por los betlemitas para sus convalecientes y es el actual Hospital Neuropsiquiátrico Moyano.

El Colegio de Huérfanas, el Hospital de Mujeres y la Casa de Niños Expósitos irán mudándose. El Hospital de Mujeres será el Hospital General de Mujeres Rivadavia, actual Hospital Rivadavia ubicado en la Av. Las Heras. La Casa de Niños Expósitos también irá transformándose para ser la Casa Cuna y actualmente el Hospital de Niños Dr. Pedro Elizalde.

Ubicación aproximada (realizada por la autora) de las primeras construcciones sobre la división de tierras trazada por Juan de Garay en 1580



- 1) Sitio donde originalmente se iba a construir el Hospital Real u Hospital San Martín de Tours y Nuestra Señora de Copacabana (1580). Sarmiento – Reconquista – Corrientes – 25 de Mayo.
- 2) Hospital San Martín de Tours para 1614 (jesuita), luego Hospital de los betlemitas o de Santa Catalina (1748). Balcarce – Chile – Defensa – México.
- 3) Residencia de Belén (1735). Donación de Don Zeballos a los jesuitas. Perú – Chile – Bolívar – México.

- 4) Casa de Ejercicios Espirituales para Mujeres. Donación de Don Tagle a los jesuitas (1760). Luego (1770) se traslada el Hospital de Santa Catalina (2) de los betlemitas a la Residencia de Belén (3) y se transforma (1799) en el Hospital de Convalecencia (betlemita) Humberto Primo – Defensa – Carlos Calvo – Balcarce.
- 5) Hospital de Convalecencia (jesuita). Perú – Chile – Bolívar – México.
- 6) Hermandad de la Caridad, Colegio de Huérfanas (1755), Hospital de Mujeres (1770), Casa de Niños Expósitos. Suipacha – Bartolomé Mitre – Esmeralda – Perón.
- 7) Hospital de Mujeres: Humberto Primo – Defensa – Carlos Calvo – Balcarce. Luego se muda y se transforma en el Hospital General de Mujeres Rivadavia (1887). Actualmente Hospital Rivadavia en Av. Las Heras entre Sánchez de Bustamante y Austria.
- 8) Casa de Niños Expósitos en el terreno de la Compañía de Jesús (1779). Actualmente la Manzana de las Luces. Bolivar – Perú – Alsina – Moreno.
- 9) Hospital de Mujeres y al fondo la Casa de Niños Expósitos (1784). Balcarce – Moreno – Defensa – Alsina.

#### CONCLUSIONES:

El inicio de la gestión pública de la salud en la Argentina en gran parte fue posible tanto por donaciones que hicieron los vecinos como por la entrega de los jesuitas, betlemitas y hermanas de caridad. Se guiaban por la piedad del espíritu religioso de la época dedicándose más a los cuidados del alma pero esto no fue suficiente para dar una asistencia médica digna. Es así que se puede decir que no había planificación en salud y salud mental.

No contaban con fondos suficientes ni con personal idóneo, todo aquel médico o barbero que se ofrecía a trabajar llegaba desde España y al poco tiempo marchaba hacia otras poblaciones donde su labor era remunerada. Los enfermos se morían sin cuidados médicos y algunos locos seguían siendo encerrados y encadenados junto con los presos. Es posteriormente que se piensa en la separación según patologías médicas y mentales.

Las controversias entre la administración del Cabildo y la desconfianza de la Corona, sumado a los tediosos obstáculos administrativos, provocaron que el desarrollo de estas instituciones fuera lento, precario o nulo. Los conflictos políticos de la época superaban la preocupación por la salud. Pero el paulatino aumento de la población y las epidemias serán los motivos que dinamizarán las gestiones en salud. Los cambios comenzarán a verse a partir de 1780 con el Protomedicato y,

luego de la Independencia, cuando en 1822 se lo desarticula y en su lugar se nombra una Comisión de estudios de Hospitales junto con la creación de la Universidad de Buenos Aires.

#### IMÁGENES:

IMAGEN N° 1: Vista de “Nuestra Señora del Buen Ayre” poco después de su fundación en 1536

En: [http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Buenos\\_Aires\\_shortly\\_after\\_its\\_foundation\\_1536.png](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Buenos_Aires_shortly_after_its_foundation_1536.png)

IMAGEN N° 2: Plano de la segunda fundación y división de manzanas de la “Ciudad de La Santísima Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Ayre” en 1580

En: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=5860>

IMAGEN N° 3: Vista de la Ciudad y del puerto con edificaciones religiosas.

En: <http://www.memoriabuenosaires.com.ar/proyecto.htm>

IMAGEN N° 4: Hospital San Martín de Tours.

En: <http://www.elarcaimpresa.com.ar/elarca.com.ar/elarca63-64/notas/hospitales.htm>

IMAGEN N° 5: Entrada del hospital San Martín o de Santa Catalina (Archivo General de la Nación).

En:

[http://electroneubio.secyt.gov.ar/Salomon\\_Chichilnisky\\_Historia\\_Psicologia\\_Psiq\\_PARTE\\_1.htm](http://electroneubio.secyt.gov.ar/Salomon_Chichilnisky_Historia_Psicologia_Psiq_PARTE_1.htm)

IMAGEN N° 6: Residencia de Belén (1734) donación de Don Ignacio Zeballos. Luego será “La Convalecencia” y el Hospital General de Hombres.

En: <http://sites.google.com/site/edilbertomartinfernandez/>

IMAGEN N° 7 : Sector de Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires en 1867, en donde se puede apreciar el terreno completo de la Convalecencia; los Mataderos hacía el ángulo de Alcorta y Carrillo y los corrales que seguían el Paso de Burgos (Alcorta).

En: [http://www.botanicosur.com.ar/periodicos/per\\_05/limites\\_actuales.htm](http://www.botanicosur.com.ar/periodicos/per_05/limites_actuales.htm)

IMAGEN N° 8: Hospital de la Convalecencia. Patio de Dementes (1854) Hospital Nacional de Alienadas. Actual Hospital Neuropsiquiátrico Braulio Moyano.

En: <http://www.delhospital.com/historia-de-los-psiquiatricos.htm>

IMAGEN N° 9: Hospital General de Hombres (1850). Hospital San Buenaventura (1863). Luego Hospicio de las Mercedes (1888). Posteriormente Hospicio Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres (1949). Actualmente Hospital Borda (1967).

En:

[http://electroneubio.secyt.gov.ar/Salomon\\_Chichilnisky\\_Historia\\_Psicologia\\_Psiq\\_PARTE\\_1.htm](http://electroneubio.secyt.gov.ar/Salomon_Chichilnisky_Historia_Psicologia_Psiq_PARTE_1.htm)

IMAGEN N° 10: Dibujo que ilustra el recibimiento de un niño en brazos de las hermanas. Sin referencia de autor y lugar.

En: <http://garaycochea.wordpress.com/2010/08/12/ninos-expositos/>

IMAGEN N° 11: Antiguo torno que se conserva en el Convento de las Carmelitas Descalzas en Buenos Aires.

En: [http://www.psicosocialyemergencias.com/articulos/06/b-conociendo\\_recursos/articulo.php](http://www.psicosocialyemergencias.com/articulos/06/b-conociendo_recursos/articulo.php)

IMAGEN N° 12: Casa de Niños Expósitos en 1873.

En: Sitio web Hospital General de Niños Dr. Pedro de Elizalde [www.elizalde.gov.ar](http://www.elizalde.gov.ar)

#### BIBLIOGRAFIA:

FURLONG. G. (1969). *Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante Social*. Tipográfica Editora Argentina. Buenos Aires. 1969.

INGENIEROS J. (1919). *La Locura en la Argentina*. Primera edición, Buenos Aires, Cooperativa editorial limitada, 1920. Versión electrónica. Consultada en:

[http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/I/Ingenieros,%20Jos%E9/Ingenieros,%20Jos%E9%20-%20La%20locura%20en%20la%20Argentina%20\(1919\).pdf](http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/I/Ingenieros,%20Jos%E9/Ingenieros,%20Jos%E9%20-%20La%20locura%20en%20la%20Argentina%20(1919).pdf)

## **SOBRE LA HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD: UNA POSIBLE ASISTENCIA PSICOLOGICA FEMENINA DURANTE EL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA**

(Póster)

Juan Ramón Guardia Lezcano y Lic. Claudia Ferro

### RESUMEN

En el presente trabajo se historiará la presencia y participación de la Hermandad de la Santa Caridad en Buenos Aires durante el Virreinato del Río de la Plata, para marcar la posible influencia que ésta tuvo en el ambiente psicológico a partir de la atención de enfermas, niños y desamparados. Se mostrará que podría ser situada como un antecedente de la asistencia femenina en el campo de la enfermedad mental. También se esbozará cierta rivalidad histórica entre las órdenes jesuitas y franciscanas para una mejor comprensión de la situación pasada.

### PALABRAS CLAVES

HERMANDADES – FRANCISCANOS – JESUITAS – SALUD - HOSPITALES

### La Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo como la rama betlehemita femenina

Hacia 1727 el presbítero Don Juan Alonso González funda en el Río de la Plata la Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo. El motivo principal de su creación era dar entierro a los cadáveres depositado en el Pozo de las Animas pero esta tarea no será la única, ya que también irán haciéndose cargo de los enfermos, de los niños y desamparados. El lugar original era la capilla Arcángel San Miguel y ya para 1755 fundarán el Colegio de Huérfanas y luego el Hospital de Mujeres y la Casa de Niños Expósitos (Ferro: 2011).

Esta Hermandad es la versión femenina de la orden hospitalaria betlehemita, ambas son franciscanas por su básica tendencia hacia la hospitalidad. Estas hermanas no sólo atendieron huérfanos y mujeres indefensas sino que también asistieron a enfermos del Hospital de Hombres y a enfermas mentales internadas en el actual Hospital Estévez. Hacia 1944, la población de este hospital prontamente superó a la del Hospital Moyano (Jardón: 2010), así es como podría pensarse que estas hermanas, en su mayoría, salidas de orfanatos, estuvieron vinculadas con el ambiente psicológico y su importancia es más que relevante.

Sus obras y los terrenos usados siguen en pie en la estructura actual de la ciudad de Buenos Aires como por ejemplo el espacio de los niños expósitos, el Colegio de Huérfanas, el parque Avellaneda

y algunos de las tierras del Hospital Moyano. Es probable que el solar del hospital Estévez hayan sido de los jesuitas.

Se encontraron túneles bajo los terrenos utilizados por la Hermandad de la Santa Caridad (en los espacios de parque Avellaneda y del Hospital Moyano), estos pasadizos tal vez se construyeron para sobrevivir a los ataques en Buenos Aires ya que las hermanas participaron activamente durante las Invasiones Inglesas.

### El Colegio de Huérfanas, el Hospital de Mujeres y la Casa de Niños Expósitos

El vecino Don Melchor García de Tagle, dona en 1760 un terreno donde se crea la Casa de Ejercicios Espirituales de Mujeres, allí se fundará el Colegio de Huérfanas. Para 1770 con las donaciones recibidas, la Hermandad adquiere parte del terreno. Allí se edificó el Hospital General de Mujeres, terminado de construir en 1784.

En 1776 aumenta el número de abandono de bebés debido al gran ingreso de soldados. En 1779 el virrey Vértiz solicita la apertura de la Casa de Niños Expósitos y en Febrero de 1784, dispone que se haga cargo la Hermandad de la Caridad. Ese mismo año la Casa se muda junto al Hospital de Mujeres. Para 1786 se alojan 150 niños atendidos con amas de leche y amas de cría, todo esto bajo la supervisión de la Hermandad. (Ferro: 2011)

### El Convento de las Catalinas y de las Capuchinas

Desde la fundación de la ciudad hasta la época de la Independencia fueron tres las principales órdenes de monjas: las de la Hermandad de la Santa Caridad, la de las Catalinas y la de las Capuchinas. La relación entre estas tres órdenes debe haber sido similar a las órdenes masculinas. El convento de Santa Catalina instalado en Buenos Aires es de origen tomista. Las catalinas fueron dominicas de clausura, de estratificación según la clase social, teniendo como modelo imitar la vida de Santa Catalina de Siena. Esta orden siguió funcionando independientemente de la Hermandad de la Santa Caridad. Sobrevivieron a los estragos producidos por las guerras internas pero su accionar fue desactivado por Bernardino Rivadavia ya que en 1822, se intervino el convento a raíz del caso de Sor Vicenta Álvarez conocido como el asunto de la monja loca (Ingenieros: 1919).

El convento de las monjas Capuchinas es una residencia para mujeres solteras, con el fin que no se prostituyan o caigan en la mala vida. Las capuchinas fueron monjas franciscanas de clausura, sin estratificación elitista. Tienen como modelo a imitar la vida de Santa Clara de Asís, o sea que son

clarisas al igual que las monjas de la Hermandad de la Santa Caridad. Las monjas franciscanas de la Hermandad de la Caridad no eran de clausura, o sea que tenían contacto con la vida pública cotidiana.

Es de resaltar que el Dr. Quesada, en la Revista de Buenos Aires, ha historiado un listado completo de las monjas Catalinas, el convento de las Capuchinas, la Hermandad de la Santa Caridad lo mismo hizo con el Colegio de Huérfanas, la Casa de Niños Expósitos, y los Hospitales de Hombres y Mujeres.

### La rivalidad franciscana - jesuita como el trasfondo de la creación y desmantelamiento hospitales en la historia Argentina

Lugones en "El Imperio Jesuítico" enfatiza la rivalidad entre Franciscanos y Jesuitas, ya que, teóricamente, apuntan a dos versiones distintas de Cristo: los franciscanos hacen énfasis en el afecto y los jesuitas ponen el acento en la razón. La Bula Papal que extingue y expulsa a los jesuitas de sus terrenos fue hecha por un Papa franciscano. Los terrenos en Argentina fueron dados a los franciscanos por dos ordenes del rey (Furlong: 1969): allí construyeron hospitales, orfanatos y se encargaron de la educación argentina.

Los jesuitas no tenían hospitales en sus reducciones de Paracuaria, como bien enfatizó Furlong. Eran médicos de clientela privada y en sus casas costosas de ejercicios espirituales se encerraban para flagelarse.

Desde la creación del Hospital de Hombres (1767), los franciscanos, en su versión betlehemita, llenaron de pobres enfermos a las costosas y versallescas casas de ejercicios espirituales.

Los franciscanos diferenciaron los colegios de huérfanos según sexo, colegio de pupilas por un lado y por el otro el hogar de niños expósitos donde utilizaron la antigua imprenta jesuita. Los franciscanos crean "hogares". La orden jesuita carece de una rama femenina, no así en la orden franciscana donde las pupilas no eran solo las pobres de la época ya que también se encontraban niñas de la sociedad argentina.

La contraofensiva jesuita ante la pérdida de sus terrenos, puede pensarse en su afán doctrinario de desmantelar los hospitales betlehemitas y los orfanatos franciscanos ya que éstos fueron construidos en sus antiguos terrenos. Como plantea Gentile en su libro, en la provincia de Santa Fe los conventos también fueron transformados en universidades.

### Algunas conclusiones

La rama femenina hospitalaria sobrevive históricamente a la betlehemita masculina, que fue completamente desmantelada en 1824 por orden del Vaticano y llevada a cabo por la reforma de Bernardino Rivadavia. La importancia de la Hermandad de la Santa Caridad, y su relación con el tratamiento de la enfermedad mental, es debida principalmente a su participación en la atención de mujeres en el Hospital Estévez, importancia que conviene enfatizar, ya que hacia 1944 la población de este hospital igualaba la población del Hospital Moyano. Es de rescatar el valor de la mujer católica, a lo largo de su historia en la Argentina, en el cuidado de enfermos y enfermos mentales en los inicios del tratamiento hospitalario y manicomial, sin distinciones de clases sociales.

### Bibliografía

FERRO, C. (2011). *Emplazamiento hospitalario en el virreinato del Río de la Plata*. Manuscrito presentado para su publicación.

FURLONG, G. (1969). *Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante Social*. Tipográfica Editora Argentina. Buenos Aires. 1969.

GENTILE, A. (2000). *Ensayos Históricos sobre Psicoanálisis y Psicología*. Editorial Fundación Ross. 2000. Rosario

INGENIEROS J. (1919). *La Locura en la Argentina*. Primera edición, Buenos Aires, Cooperativa editorial limitada, 1920. Versión electrónica. Consultada en:

[http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/I/Ingenieros,%20Jos%E9/Ingenieros,%20Jos%E9%20-%20La%20locura%20en%20la%20Argentina%20\(1919\).pdf](http://www.inabima.org/BibliotecaInabima2/I/Ingenieros,%20Jos%E9/Ingenieros,%20Jos%E9%20-%20La%20locura%20en%20la%20Argentina%20(1919).pdf)

JARDON, M. (2010). *El Hospital Nacional de alienadas y su historia clínica (1930-1946)*. En el XI Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis, Rosario, Argentina. Publicación electrónica Vol. 1, pp. 267- 275 ISSN 1851-4812.

LUGONES, L. (1907). *El imperio jesuítico*. Ediciones Hyspamérica. Buenos Aires. 1985.

QUESADA, V. (1863). *La Revista de Buenos Aires*. Vol. 3

En: [http://books.google.es/books?id=T\\_QvAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=%22revista+de+buenos+aires%22&hl=es&ei=3L0oTpXOFMGRgQfRiZmICw&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=3&ved=0C DQQ6AEwAg#v=onepage&q&f=true](http://books.google.es/books?id=T_QvAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=%22revista+de+buenos+aires%22&hl=es&ei=3L0oTpXOFMGRgQfRiZmICw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0C DQQ6AEwAg#v=onepage&q&f=true)

## **HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS EN ARGENTINA.<sup>1</sup>**

Dra. Prof. Lucia Rossi.

### Resumen

Se considera los antecedentes el decurso de mutaciones discursivas (nosografías, denominaciones de enfermedad) prácticas que conforman las instituciones públicas de salud y les confieren especificidad psiquiátrica en Buenos Aires, Argentina. Su origen desde la Colonia a la actualidad; abre a una perspectiva atenta los cambios que acontecen alrededor de conceptos como enfermedad y salud mental enmarcados en diversos escenarios y contextos sociales y políticos acontecidos en Argentina.

### Palabras clave:

Historia- hospitales- instituciones psiquiátricas-salud mental- Buenos Aires -Argentina

### Abstract:

A history research shows the way discursive and practices changes (gnosographies, names of madness, mental illness) contribute to model public health institutions in order to achieve and promote its gradual specialized design in Buenos Aires, Argentina. Although this perspective searches deeply in its origins, also enlightens the meaning of institutional changes by including them in different political social frames such have accounted in Argentine history.

### Clue-words

History- hospitals. Psychiatric Institutions- Mental health- Buenos Aires- Argentina

### Introducción:

Un recorrido por la historia de los hospitales permite rastrear el lugar conferido a la enfermedad mental y su atención hasta su institucionalización especializada como el Hospital Borda. Diversos contextos sociales políticos y económicos enmarcan el desplazamiento de énfasis desde la higiene pública (1900) a la higiene social (1920) y finalmente a la higiene mental y los cambios en la definición, actitud y prácticas frente a la enfermedad mental que abren a nuevas actitudes: prevención, y prácticas la "psicoterapia" en consultorios externos de hospitales (década del 20').

---

<sup>1</sup> 1º Encontro de pesquisadores em história da Saúde mental, 4 a 5 de agosto 2011, Campus universitario David Ferreira Lima, Universidad Federal de Santa Catarina-Trinidad, Florianópolis, Brasil. Mesa Redonda "Historia de las Instituciones psiquiátricas"

La transformación de las instituciones es referida a cambiantes e inestables contextos sociopolíticos. De los grandes Hospicios a los hospitales públicos abiertos en consultorios. De la enfermedad, cambios en sus clasificaciones y denominaciones permiten apreciar el recorrido a la actualidad y los cambios institucionales operados. De los estadíos terminales a los iniciales a la prevención atención primaria, con énfasis en la reinserción y rehabilitación actual: salud mental, definición aparecida en 1945

## I

Las primeras instituciones referidas a problemas mentales

Las leyes de Indias indicaban la obligación de crear hospitales en la Ley II de 1573, debían ser creados en la proximidad de una iglesia bajo advocación del Patrono de la Ciudad y del cabildo. Así en Buenos Aires, cerca del Monasterio de la Merced cuyo patrono es San Martín de Tours surge en 1614 el Hospital de San Martín a cargo de un barbero sangrador. En 1726 se contrata a 6 Betlemitas- orden religiosa idónea en preparar remedios y curar que llegan en 1748, y bautizan el hospital como "Santa Catalina". Los locos desalojados en la cárcel del cabildo fueron piadosamente recogidos en "**el Loquero**". Se sustentan con "chacras", grandes extensiones de terreno donadas.

Otro Hospital es fundado por los jesuitas de San Ignacio en San Pedro Telmo: la Residencia de Belén. (Los jesuitas: diagnósticos psicopatológicos de la medicina griega: manía, melancolía, historia y tratamiento: el pharmakon de Dioscórides enriquecido con los hallazgos de las Misiones. Ej el Hospital de San Roque en Córdoba.

Cuando se crea el Virreinato 1776, por la expulsión de los jesuitas, los bethlemitas quedan a cargo de ambos hospitales y sus respectivas "chacras" Santa Catalina y Hospital de la Residencia-. Abren una nueva sala, "**Cuadro de Dementes**" a la que se derivan los locos de Sta Catalina. Ambas chacras conformarán la **Casa de la Convalecencia** con sala de crónicos y de recuperación .**La Residencia** - destinada a uso militar cuenta con cirujanos pagos por el rey. Aparece Una nueva medicina: El protomedicato en 1805.

Con la Independencia, a partir de 1815, se reduce la influencia de los Bethlemitas. La administración y dirección pasa al Estado en 1821: se confiscan fincas y bienes, se clausura el Sta

Catalina y el Hospital de Residencia pasa a llamarse Hospital General de Hombres. Llegan los aportes de Pinel, como parte de la ciencia de mayo, como muestra la Tesis "La manía" de Diego Alcorta. A partir de 1828, la nueva administradora será la Sociedad Filantrópica a la que se le ceden los terrenos de la Convalecencia .

Rosas por un tiempo vuelve a los jesuitas con sus taxonomías laxas de criterios tomistas. Rosas reduce y suprime el aporte estatal a la Sociedad administradora. Hay 120 pacientes en el "**Cuadro de dementes**" del Hospital con centinela y atención médica bajo cuidado de Martín García.

Con la organización nacional, (1860) el Hospital General de Hombres queda bajo la dirección de Buenaventura Bosch. Amplía el **Cuadro de dementes**" y en 1852 crea el Hospital General de Mujeres y luego el **Hospicio para mujeres** (1854).

El gobernador Alsina cede parte de los terrenos de la Convalecencia para una **Casa de Dementes Varones**.(Ferro,2011). Inaugurado en 1863 como **Hospicio de la Buena Ventura** cuenta con 122 pacientes. Su artífice, B. Bosch, se inspira en las experiencias inglesas de Tucker, francesas de Pinel y Esquirol, Chiarughi, sostiene que la higiene, alimentación y buen trato, son las claves para la recuperación. El **Hospicio de las Mercedes** es dirigido por Uriarte(1876) y luego por Lucio Meléndez quien crea Talleres de jardinería, zapatería carpintería, herrería, releva las primeras estadísticas, publica una Revista y abre el Pabellón de Alienados Delincuentes.

## II

El Estado Argentino inicia como política poblacional la campaña al desierto y la gran inmigración europea en el período conservador de 1880 a1916.

Como política de Estado, la higiene pública -mejoramiento de las condiciones urbanas incluye la creación de un ambicioso dispositivo institucional clínico- criminológico, (hospicios y cárceles para contención) confiere a los médicos la tutela de la enfermedad mental, sus criterios diagnósticos de la clínica francesa en una mentalidad positivista. En respuesta a la desesperante condición sanitaria de la gran inmigración europea tiene una indudable intencionalidad de control social.

En 1884 se crea la cátedra de Patología Mental en la Facultad de Medicina con Meléndez como primer Profesor y sede en el Hospicio de las Mercedes. Se construyen nuevos edificios que se inauguran en 1887, con 300 pacientes. .

Cuando Cabred llega a la Dirección del Hospicio, renueva criterios médicos: libertad, bienestar físico y moral y trabajo y lleva la institución a su máxima expresión: tienen agua corriente desde 1893, jardines diseñados por Thays, Museo de Anatomía patológica. Inaugura una Escuela de Enfermería especializada en Psiquiatría (191 egresados) crea Laboratorios, un edificio de Clinoterapia, el Pabellón de Delincuentes, llega a tener 884 pacientes, 5 médicos y 5 practicantes (Volmer,2010)

Sin embargo, lo más impactante es la expansión de un nuevo diseño: Las Colonias En 1899 se crea en Luján la Colonia de Alienados Open Door con un sistema de puertas abiertas escocés y un diseño médico asistencial y educativo- pedagógico de grupos de trabajo agrario pago que preveía un sistema de adopciones de pacientes por parte de familias afincadas en el predio, implementado por Gorriti .(Gorriti,1932)

En 1904 los Hospicios se nacionalizan y se expanden: surge en Córdoba el Asilo-Colonia de Oliva (1908); el Asilo Colonia de Regional Mixto de Retardados Torres (1918); el Asilo Colonia de Niños abandonados de Olivera, ambos en Pcia de Bs As.

(Guerrino, 1962; Navarlaz, 2011)

Cuando Borda asume como Director, innova con una nueva clasificación clínica de enfermedades mentales- congénitas y adquiridas- que se adopta en toda Latinoamérica. Las instituciones diagnostican y se especializan en contención, reclusión de enfermedades terminales o crónicas, pero abren innovadora a la rehabilitación por la socialización y enseñanza de un oficio.

### III

El período de democracia ampliada 1916-1930 significa la participación política masiva de la primera y segunda generación de inmigrantes y su integración política social y económica en las clases medias urbanas en sector terciario. Epoca de grandes cambios marcados por el humanismo espiritualista característico de la primera posguerra europea. A nivel institucional se produce la reforma universitaria y se garantiza la gratuidad del Hospital público (1919).

Los higienistas crean la Liga de Profilaxis Social al descubrir la asombrosa relación entre venéreas y población asilar. (se detecta que el 95% de los asilados son inmigrantes) La prevención o higiene social, la profilaxis social y sexual a través de la educación o de ágiles campañas publicitarias muestran la preocupación por el futuro poblacional. Criterios de higiene y prevención generan una

nueva figura institucional más ágil: los dispensarios. La nueva actitud preventiva propone adelantarse al problema en la detección temprana. Esta actitud preventiva cambia la concepción de enfermedad mental, atenta ahora a los estadíos tempranos iniciales de la enfermedad, a enfermedades leves y sobre todo en la atención a la infancia.

Florecen Institutos de Psicología todos los ámbitos institucionales en el ámbito laboral forense (tribunales de menores). La clásica Historia clínica del Hospicio incluye Testimonio personal del paciente – que confiere la palabra al sujeto en sus propios términos.

El impacto institucional inmediato se desplaza en el realce de los hospitales con la apertura de consultorios externos: psicoterapia. (Piraino, 2008). El descentramiento hospitalario hace posible que la palabra y consejos del médico llegue a través de Enfermeras sociales y visitadoras a asistir al enfermo in situ, en el lugar del problema con políticas preventivas de higiene, vacunación, alimentación. La formación sistemática de auxiliares genera visitadoras de Higiene social enfermeras sociales y asistentes sociales.

La correlación entre enfermedad mental y ambiente social se afianza: en 1928 con Ciampi proponen una nosología inédita, clasifican las enfermedades mentales según la autonomía funcional del yo. Dotadas de cierta reversibilidad- al admitir como un factor etiológico posible el ambiente social, las enfermedades mentales modifican su condición y en ese margen devienen en cierta medida prevenibles. En 1929, Bosch funda la Liga Argentina de Higiene Mental, que propende la apertura de consultorios especializados asegurando la atención psiquiátrica abierta.

#### IV

En 1930, el golpe de estado nacionalista y una gran crisis económica, inaugura una década de restricción en la participación política. Grandes migraciones internas se desplazan desapercibidamente del ámbito rural a los centros urbanos. Al no contar con políticas sociales, gran parte del problema social es derivado y absorbido por la institución médica. Surge así la medicina social.

Gonzalo Bosch, ahora Director del Hospicio de las Mercedes- docente adscripto y libre de la Cátedra de Psiquiatría que funcionaba en el Hospicio, logra institucionalizar las novedades del 20' que logran atravesar y sobrevivir en este período. Lo mismo ocurre en el Hospital Neuropsiquiátrico de Rosario dirigido por G. Ciampi – quien asediado, debe cerrar el Laboratorio de Psicología Experimental, pero resiste y salva la cátedra de Neuropsiquiatría Infantil, creada en 1920.

G. Bosch en el Hospicio de las Mercedes, ya con 1000 internos aproximadamente, reabre la Escuela de Enfermería (con 190 egresados), crea la Escuela de Visitadoras Sociales de Salud Mental desde 1935 a 1946, inaugura la Liga de Servicio Social en 1938 y el primer Servicio de Asistencia Social en el Hospicio. (Volmer, 2010). En 1940 inaugura un nuevo edificio. Confiere sede al Curso Superior de Psiquiatras. (1942). Kraft, médico formado en Europa y Pichon Riviere como Jefe de Admisión, introducen la técnica de grupos operativos y el psicoanálisis. Bosch se destaca por introducir por primera vez un doble diagnóstico: primero el de admisión según la nueva nosografía funcional, luego el diagnóstico definitivo, clásico.

Sin embargo en las Historias clínicas reflejan el signo del momento hay ítems de control social y político y un regreso al naturalismo en las categorías biotipológicas. La psiquiatría social de G. Bermann cuestiona la psicopatologización y criminalización de la pobreza (Bermann, 1941). En el transcurso de la década del 40, se diferenciarán definitivamente, psiquiatría, psicoanálisis y psiquiatría social.

G. Bosch realiza una obra institucionalizante de importancia: promueve definiciones como la unidad de lo psíquico desde el concepto de personalidad. Asegura la formación de Carolina Tobar García y de Telma Reca en el exterior: la primera institucionalizará la enseñanza diferencial en la Ciudad de Buenos Aires, la segunda creará el primer Dispensario de Higiene Mental Infantil en el Hospital de Clínicas (1934).

## V

En 1945 con la posguerra europea surge la creación de la OMS y el concepto por primera vez positivizado de Salud Mental. En Argentina, en el período de democracia de participación masiva, adquiere rango ministerial. Desde el Ministerio de Salud Carrillo propone un sistema de salud integral a nivel nacional que asegure un sistema de derivación institucional funcional. Propone cambios nosográficos en las que clasifica las diversas afecciones mentales para asegurar una derivación inmediata a distintos centros según diagnósticos para recibir tratamientos diferenciados adecuados. Retoma la tendencia de la década del 20` creando el hospital de Peirofrenias y Neurosis- de atención a la infancia y enfermedades leves.

La Historia clínica de esta época muestra una drástica transformación con decidida inclusión de categorías sociales y laborales; nosografía e institución a derivar.

La psicoterapia se expande en los dispensarios de Higiene infantil (Etchegoyen,1962)

## VI

### Ultimo período

El caso Tucumán: El Hospital de Alienadas de 1938 (asilo cerrado) y el Hospital Nacional Obarrio (ex colonia de laborterapia), en la década del 50', comienzan a transformar sus prácticas y prestaciones: el paulatino abandono de las internaciones prolongadas con tratamientos de shock, para convertirse por el uso de la psicofarmacología, la psicoterapia y los dispositivos comunitarios, en centros de Salud Mental (60'). El Obarrio con comunidades terapéuticas y de prevención comunitaria en salud mental, equipos móviles de prevención primaria y dispensarios barriales de prevención en los 70' por Zimmerman, e influencia de P. Riviere y M.Goldemberg.

La salud mental se expande a los hospitales generales. En 1991, son los psicólogos los que reorganizan el organigrama de la institución enfatizando la prevención primaria en psiquiatría, y la rehabilitación por resocialización y laborterapia. (Llapur, 2009).

En Buenos Aires, con la democratización de 1983 se logra la Ley del ejercicio profesional del Psicólogo, que habilita al ejercicio de la psicoterapia a los psicólogos  
Se los incluyen en residencias hospitalarias y Centros de Salud mental.

Hoy, según la *Red de servicios de Salud Mental*- casi la totalidad de los Hospitales públicos tienen servicios de salud mental (Guía, 2010)

### Conclusiones:

1. En los antecedentes se puede constatar el tránsito entre pequeños rincones y sus denominaciones "Loquero"; Cuadro de dementes" a la constitución de instituciones prestatarias específicas. Su expansión y diversificación en colonias abiertas en el período de Conservador en respuesta al masividad de la gran inmigración europea.
2. En el período de democracia ampliada del 20',el énfasis se desplaza a la higiene social con su carácter preventivo. Los hospitales abren espacios asistenciales y la apertura de consultorios para atención de enfermedades leves y en momentos iniciales en los que se empieza a ejercer la

psicoterapia. Florecen los dispensarios y consultorios y la formación de auxiliares en asistencia social que permite llevar la asistencia y prevención in situ. Sobre el final de la década se formaliza la Liga Argentina de Higiene Mental.

3. Los logros de la década del 20, en materia de higiene mental se expanden institucionalmente en la década del 30´ caracterizada por la alta restricción en la participación política, y su impacto en el avance masivo de categorías biotipológicas en los documentos de relevamiento de datos en todas las áreas.

4. La década del 50 se formaliza el sistema de salud en Argentina, con énfasis en la organización institucional y la aparición definitiva de la promoción de la salud mental con criterios preventivos.

5. Hasta la fecha se observa un congelamiento en períodos de gobiernos militares y una expansión institucional versa en los de participación democrática

6. Las instituciones asilares van variando en su nombre, su diseño, su prestación: el Hospicio de las Mercedes, luego Hospital Neuropsiquiátrico Borda se llama actualmente **Hospital**

#### **Interdisciplinario Psicoasistencial José T. Borda.**

Los Centros de Salud Mental y Hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con servicios de prevención , orientación grupal, Programas de atención comunitaria, Talleres protegidos de rehabilitación. Hay Redes de servicios adicionales, de Violencia familiar y maltrato, Psicogerontología, Trastornos de alimentación; de Pareja y familia, Red de Hospitales de día, Musicoterapia, Terapia Ocupacional y de Investigación epidemiológica en salud mental.

Se ha diversificado y complejizado la atención (Guía, 2010)

#### Bibliografía

Bermann,G(1941)"Instalación y organización de centros Neuropsiquiátricos de vanguardia", *Las Neurosis de Guerra*, Buenos Aires, Aniceto López

Etchegoyen,R(1963) "Estado actual de la Psicoterapia en Argentina" *Acta psiquiátrica y psicológica Argentina* (93-113) Buenos Aires

Ferro,C;(2011):Topografía de los Hospitales en el Río de la Plata. (en prensa)

Guerrino,A (1962) *La psiquiatría Argentina*, Buenos Aires, Cuatro Editores

Guía de Recursos u y derivación. Red de servicios de Salud mental, Dirección General de Salud Mental, Ministerio de Salud; 2010; Buenos Aires Ciudad

Gorriti,F;(1932):" Psiquiatría", *La Semana Médica* (p111-1116); Buenos Aires

Llapur,O;(2009): *El psicoanálisis y el tratamiento institucional de la Psicosis*; Serie Tesis de Psicología Vol IV, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán  
Tucumán, Dto de Publicaciones

Navarlaz,V(2011) “La creación de establecimientos públicos de asistencia psiquiátrica en Argentina”, inédito

Piraino,A;(2008): *Orígenes del tratamiento psicoterapéutico ambulatorio en Buenos Aires en las décadas de 1920 y 1930*; Buenos Aires, Bibliográfica

Volmer,M.C (2010): *Historia del Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda*; Buenos Aires, Editorial Salerno

## **CASOS DE LOCURA EN LOS TIEMPOS DEL VIRREYNATO**

Juan Ramón Guardia Lezcano y Rosa Falcone

### *Introducción*

El propósito del trabajo fue encontrar puntualmente casos de locura en la época del virreynato -con nombres y apellidos determinados- y, en lo posible, también el lugar donde vivieron éstas personas. A partir de los datos obtenidos se ha hecho un mínimo de teoría, con la cual podemos referirnos a cómo era el abordaje de la locura en la época del virreynato, en el territorio de la actual Argentina. Las ciudades más importantes a considerar son Tucumán, Córdoba y Buenos Aires.

### **Tucumán en el siglo XVII**

Uno de los primeros casos en la época del virreynato fue el de Francisco Maldonado da Silva. Su padre se llamó Diego Nuñez da Silva y llegó a las ciudades argentinas escapando del tribunal de la inquisición de España. Se instaló en Tucumán hacia finales del siglo XVI. Finalmente lo encarceló la Inquisición de Lima, perseguidora de judíos conversos al cristianismo y que muchas veces se quedó con su dinero. También se encarceló a uno de sus hijos, Diego Maldonado da Silva, hermano de Francisco. Fueron salvados de la hoguera por negar todo tipo de relación con el judaísmo, pero no escaparía Francisco. Su juicio duró seis años y en ellos el acusado se dejó crecer el cabello y la barba, cambió su nombre por uno de estilo mesiánico -Heli Nazareno- y mantuvo un ayuno que se prolongó durante 80 días a modo de protesta. Este ayuno lo dejó sordo e inmóvil en su cama. Los registros de la Inquisición de Lima dejaron la siguiente descripción hacia el año 1639: “Dejóse crecer barba y cabello, como los nazarenos, y se mudó el nombre de Francisco Maldonado de Silva en el de Heli Nazareo, y cuando firmaba usaba dél diciendo, Heli Nazareo, indigno siervo del Dios de Israel, alias Silva. Ayunó en las cárceles largos y penosos ayunos, y uno por espacio de ochenta días continuos, comiendo unas mazamorras que hacía de maíz en poquísima cantidad, y estuvo a la muerte y muchos meses en la cama, de que se le hicieron llagas en las asentaderas. (...) Permitió Dios que estuviese ya sordo al principio de las prisiones desta complicidad y que no entendiese cosa della, porque a saber que había presos tantos judíos hubiera hecho diabluras por

fortalecerlos, según el celo que tuvo por su ley. Fue relajado a la justicia y brazo seglar, con confiscación de bienes, y quemado vivo". (1) Esta descripción hecha por la Inquisición fue estudiada por el investigador del CONICET, Fernando Pages Larraya, quien mediante esta detallada descripción ha considerado que Francisco Maldonado Da Silva tuvo una especie de delirio mesiánico, al hacerse pasar por un profeta judío. Murió en la hoguera en 1639, pero sin renegar de su origen judío. Es el único proceso de la Inquisición, iniciado en la Argentina, donde se puede sospechar que una persona con trastornos mentales fue quemada en la hoguera.

Dejando los tribunales de la Inquisición de Lima, el Cabildo de Tucumán también se involucró en varias muertes, donde se sospecha el trastorno mental de las víctimas. En Tucumán, a fines del siglo XVII, se produjo toda una serie de juicios civiles donde se acusó de muerte por encantamiento a distintas personas; los acusados no eran españoles sino generalmente negros o indígenas. En su mayoría eran mujeres. La locura y la brujería fueron relacionadas de distintas formas según el momento histórico. Se acusó de encantamientos a las indígenas Ana Vira (juicio de 1689), Negra Inés (juicio de 1703) y a la India Ana (juicio de 1721). Los tormentos aplicados para la obtención de confesiones, propios del Derecho de Indias, provocaron la muerte de Ana Vira y de la Negra Inés. Cabe aclarar que en estos juicios se hablaba de fenómenos propios de encantamiento y también aparecían otros como la visión de seres fantásticos, demonios, genios o duendes. Estas visiones eran algo completamente condenado por el Derecho de Indias, en el cual la religión cristiana tenía importante peso.

Los juicios civiles de Tucumán dejaron como saldo muchas más muertes que la misma Inquisición.

### ***Córdoba en el siglo XVIII***

Ya en el siglo XVIII, la locura empezó a dejar sus primeros registros dentro del ámbito de la medicina. Esto se fue así especialmente en la ciudad de Córdoba, donde se produjo una renovación teórica desde la universidad de la orden jesuita y otra a nivel asistencial, en hospitales públicos a cargo de la Orden Bethlemita. En la universidad encontramos los primeros escritos que hablan de manía, melancolía y trastornos nerviosos. En un principio hay que nombrar la obra de Pedro Montenegro, cirujano y médico que escribió, hacia 1710, un código conocido actualmente como *Materia médica misionera*. El mismo es un inventario de alrededor de 250 plantas locales y

se puede encontrar referencias a plantas con propiedades para curar la manía (Flor de Eupatorio), la melancolía (Correguela y Nardo) y la hipocondría (Tamarindo). Un segundo nombre importante es el de Thomas Falkner o Tomás Falconer (2), que era un matemático y físico, discípulo directo de Newton. Su obra *Descripción de la Patagonia*, escrita en 1774 en Inglaterra, relaciona la locura con la brujería, la epilepsia y la confusión sexual de los brujos. Un tercer nombre importante es el del teólogo austríaco Martín Dobrizhoffer. (2) En su obra *Historia de Abipones*, escrita en Austria hacia 1784, describe rituales de contención para una particular especie de locura de los indígenas Abipones del Chaco. Relata el caso de una familia, donde luego de morir la madre muere su hija de melancolía y el hermano fallece luego con un fuerte delirio. Esta obra es citada por Freud en *Tótem y tabú*.

Estos brillantes aportes se ven interrumpidos al ser expulsada la orden de sus misiones, en 1767, por mandato real de España.

En el nivel asistencial -de los hospitales-, es destacable también en Córdoba la obra de la Orden Betlehemitica, que trabajaba en el hospital-convento de San Roque (en esa época era común que los hospitales fueran conventos). En los registros de esta orden hay dos casos hacia 1762. Uno de ellos es una mujer pariente del doctor Urtubey, que padecía de pasión histérica; otra paciente es una novicia que sufría un síntoma histérico.

Si bien no se había dejado por completo el uso de tormentos, la locura empezaba a tener ya tratamientos a base de hierbas y asistencia hospitalaria.

### ***Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII***

Hacia finales del siglo XVIII, la locura en Buenos Aires tenía dos vertientes para su abordaje. Una provenía de los bethlemitas y la otra del Protomedicato de Buenos Aires. Los primeros trabajaban en los conventos-hospitales de Buenos Aires desde el año 1750. Se trataba del hospital Santa Catalina, el de la Residencia o de Belén y el hospital de las Lomas de la Convalecencia. En el hospital de la Residencia se encuentra registrado, desde 1818, el nombre de José Caymon, calificado de “dementado”. También estuvo internada en ese hospital convento, hacia 1803, una mujer llamada María, sin apellido. En el hospital de Santa Catalina se encuentra anotado el caso de Vicenta Alvarez, en el año 1822. Finalmente, cabe señalar que el establecimiento de las Lomas de la Convalecencia era llamado “hospital de locos, incurables y contagiosos”. Si bien no se han

encontrado nombres precisos de pacientes internados por demencia, un dato importante sobre este hospital -para locos- es que funcionó en el mismo lugar donde hoy se encuentran los hospitales Borda y Moyano.

La locura en Buenos Aires fue abordada, como mencionáramos, también por el Protomedicato de Buenos Aires, un tribunal encargado de otorgar el permiso o licencia para ejercer la medicina. Se han encontrado dos pericias, en las que se diagnostica bajo una nosología “psiquiátrica” (3) de la época. Una corresponde a la realizada sobre María Rafaela de la Moneda. En 1782, se la diagnosticó como un cuadro de manía alternada con melancolía. Se le encontró como causa principal a su afección la ausencia de su marido. En esta pericia se puede leer lo siguiente: “Certificamos que a poco de haber hecho ausencia de esta ciudad, en el año 1779, don Fermín de Noir, oficial real de la Villa de Potosi, fuimos llamados juntos por doña Maria Rafaela de la Moneda, su esposa, a lo que hallamos con los pulsos tardos y pequeños, respiración algo anhelosa, el semblante alterado, quejándose de una pervigilia continua, inapetencia y eritemas, opresión en los precordios y un terror pánico errático(...) degenerando en una melancolía confirmada, y de ésta, en manía, unas veces demens, y con más frecuencia, furens. Hechos cargos en la continua asistencia de la enferma (...) todo su delirio y perturbación eran acordarse de su marido, ya como presente, ya como ausente, ya muerto, y que lo mataban a su vista; juzgamos y asentamos unánimes, prescindiendo de las causas predisponentes, que la excitante de su enfermedad dimanó de la ausencia de su marido y sin que para su curación fuese de algún alivio su venida el año pasado de 1781”. (4)

Otra de las pericias encontradas le fue realizada a Seneximo Bnor. En 1790 se lo diagnosticó con una afección hipocondríaca. Se le recomendó para su cura una nueva dieta en comidas, para cambiar sus trastornos gástricos, y un cambio de residencia a un lugar alejado de la ciudad. En esta pericia se lee: “Sobre la naturaleza de la enfermedad de D. Dph. Seneximo Bnor, Gral. de la R.ta de Tabacos de Chile (...) hallamos un conjunto de simphomas que forman, y caracterizan un verd.o af.to hipocondriaco (...) Los A. A. q.e han escrito de la materia varian en sus dictámenes, q.do se trata de las causas inmediatas de esta enfermedad. Sydenham decia consistir en Ataxia o confusion de los espíritus animales: El erudito Higmor asegura, que provienen de desarreglo en las funcion. digestivas. Mandeville las atribuye a una chilificacion mal elaborada. Boherhave al humor atrabiliario fixo en el Pancreas, Vaso, Esthomago y partes adjacentes. M.r Pommé al espasmo, eretismo y crispatura del sistema nervioso. El D.or Cheine, Hoofman, Willis y otros son de otro sentir (...) Sentamos, q.e su temperam.to es de los propicios; es de la clase de los biliosos, de una

fibra fina, sensible, e irritable, reacciones prontas, de una imaginación viva, a los que se agrega, que sus primeros padecimientos fueron excitados por dos causas muy poderosas que unidas a las predisponentes, a su particular constitución no pudieron dexar de causar esos efectos.” (5) Las dos pericias citadas fueron realizadas por el protomédico Miguel Gorman, máxima figura de la medicina en esos años.

Es importante remarcar que el Protomedicato y la orden bethlemita mantenían su función en los mismos conventos hospitales. El Protomedicato ejercía, en esos lugares, las prácticas para los futuros cirujanos y médicos de Buenos Aires. Pero las dos agrupaciones apuntaban a distintos intereses. En 1822, los primeros médicos argentinos rescataron de los grilletes y tormentos del hospital de Santa Catalina, a la monja Vicenta Alvarez. Los jóvenes médicos le realizaron una pericia: “Que la precipitada religiosa padece una manía periódica con delirios en cuyos intervalos, que son irregulares y mas o menos largos, vuelve a gozar del uso de su razón, quedando solamente en estado exaltado de su sensibilidad, que se deja notar por una susceptibilidad extrema de las impresiones de todo género y una locuacidad que no es propia de las personas del claustro (...) En una época en que se han hecho tantas y tan bellas aplicaciones de la metafísica a la medicina, y en que las enfermedades del espíritu se han estudiado filosóficamente, casi del mismo modo que las del cuerpo, es por demás decir que la razón y la experiencia conspiran a señalar el único tratamiento capaz de curar a la enferma de que se trata, o al menos de evitar que los ataques, disminuyendo progresivamente sus intervalos, hagan presentarse la manía bajo la forma de continua; tal es el tratamiento moral. Si este debe siempre establecerse aun cuando la manía es producida por causas físicas, debe adoptarse con preferencia cuando ella es el efecto puramente de morales. Satisfacer sus deseos debe ser la primera indicación, y la exclaustación que, como hemos dicho anteriormente, es el objeto de ellos, es el primero y único medio de llenarla. Además, en sus ataques de manía ha sufrido en el convento tratamientos duros y violentos: a los medios de dulzura, benevolencia y amistad que demanda estos casos una medicina esclarecida, se ha substituido la esperanza, las represiones prolongadas, la cárcel, el cepo, etc.” (6) En la exclaustación de la monja, se puede ver cómo la medicina y la orden bethlemita apuntaban a propósitos distintos y también se puede ver uno de los primeros índices de la influencia de la obra de Pinel en Argentina (tratamiento moral). Se trata de un paso previo a la tesis de Diego Alcorta, donde se puede leer claramente cómo la obra de Pinel estaba ya instalada en la psiquiatría argentina.

## *Conclusiones*

Con la mención de estos casos de locura de tiempo del virreynato, se puede pensar que en un primer momento la locura estuvo relacionada al ámbito de la Inquisición y el Derecho Indiano, en Tucumán en el siglo XVII. En la ciudad de Córdoba, en el siglo XVIII, la renovación con un lenguaje propio de la medicina permitió el ingreso de un tratamiento a base de hierbas y una asistencia hospitalaria. Se puede hablar ya de una cura y se va dejando paulatinamente el uso de tormentos. En Buenos Aires, entrado ya el siglo XIX, el abordaje de la locura va asimilando el lenguaje propio de la psiquiatría, primero basado en una nosología psiquiátrica de Sydenham y Willis y luego adoptando la obra de Pinel. Con la entrada de estos autores se abandonaron todo tipo de tormentos. Estos aportes se verán detenidos por veinte años, durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires.

Otra consideración importante sobre la locura, es la organización política de las ciudades del virreynato. Tanto es así que los primeros casos relacionados con la locura se encontraron en la ciudad de Tucumán, más cercana a Lima. Hay que recordar que hasta 1778 las ciudades argentinas dependían del Virreynato del Perú, lo cual dejaba a Tucumán en una cercanía de privilegio. La presencia en Córdoba de una universidad, permitió el ingreso de hombres de importante formación en ciencia, tales como Pedro de Montenegro, Tomás Falconer y Martín Dobrizhoffer. Los mismos posibilitaron una renovación en el abordaje de la locura y la investigación sobre plantas locales, entre las cuales se encontraron algunas útiles para tratamientos de la locura. La expulsión de los jesuitas dejó un terreno que fue ocupado por la orden betlemita. Si bien la presencia de tormentos era común en esta orden, en sus hospitales se forma un primer dispositivo para el abordaje con las precariedades del momento. El uso de conceptos como “pasión histérica” está hablando, ya entonces, de que la locura va adquiriendo un lenguaje propio de la medicina. La expulsión de los jesuitas dejó detenido el desarrollo de estas conceptualizaciones en Córdoba, tomando su puesto la ciudad de Buenos Aires. La creación del Virreynato del Río de la Plata, hacia 1778, impulsó un mayor crecimiento de su ciudad capital; también un mayor desarrollo de la asistencia pública en hospitales y la creación del Protomedicato de Buenos Aires. Estos factores llevaron a la introducción de autores propios de la psiquiatría y en particular de la obra de Pinel. Los sucesos de la organización de la Argentina y del gobierno de Rosas, causaron la detención de estos aportes durante casi veinte años.

## **Referencias bibliográficas**

- Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo. Buenos Aires.
- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Publicado por la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 1967.
- Corbiere, E. (1944-46): La excomunión de la monja Sor Vicenta Alvarez. En *Archivos Argentinos de Historia de la Medicina*. Buenos Aires.
- Falkner, T. (1774): *Descripción de la Patagonia*. Editorial Hachette, 1976. Buenos Aires
- Furlong, G. (1969): *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536-1810)*. Tipográfica Editora Argentina (TEA). Buenos Aires.
- Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires.
- Ingenieros, J. (1920): Locura y brujería en la sociedad colonial. Revista *La Semana Médica*. Primer semestre.
- Medina, J. (1956): *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Fondo Histórico y Bibliográfico J. Medina. Santiago de Chile.
- Montenegro, P. (1710) *Materia Médica Misionera*. Biblioteca Nacional Argentina, 1945, Buenos Aires.
- Pagés Larraya, F. (1991) Delirium. Documentos para la etnohistoria de crímenes y tormentos de naturales en el Tucumán Colonial. En *Seminario de Investigación sobre Antropología Psiquiátrica*. Buenos Aires. 1991. Año 2. Número 7.
- Pagés Larraya, F. (1988) Locura y Hechicería en la Inquisición del Río de la Plata. En *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires.

## **Notas**

(1) Medina, J. (1956): *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Fondo Histórico y Bibliográfico J. Medina. 1956. Santiago de Chile. Tomo I. Págs. 131-132.

(2) Hemos incluido ciertos aspectos biográficos de los autores Thomas Falkner y Martín Dobrizhoffer, que aparecerán mencionados en diversos trabajos de esta publicación, en el Anexo A: "Notas biográficas".

(3) En los trabajos de la presente compilación, se usa el término "psiquiatría" para hacer referencia a ciertas nociones -y clasificaciones- utilizadas por el ámbito médico para el abordaje de la locura y

los estados conexos. En ese sentido los conceptos como “manía”, “melancolía” y “epilepsia”, entre otros, fueron elaborados desde los inicios mismos de la medicina en occidente (Vb. Hipócrates). Sobre los orígenes de las prácticas psiquiátricas pueden consultarse las obras de Edwin Ackernet o Paul Bercherie, en las cuales se establece que esa disciplina habría nacido en el período iluminista, ya dentro de la Modernidad.

Del mismo modo, se hace uso del término “psicología” en un sentido general, para establecer referencias a los estudios filosóficos sobre diversos estados mentales. Ellos tienen una historia de siglos, que precede a la constitución de la psicología como disciplina independiente.

(4) Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires. Págs. 23-25.

(5) Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo. Buenos Aires. Págs. 255-261.

(6) Corbiere, E. (1944-46): La exclaustación de la monja sor Vicenta Alvarez. En *Archivos argentinos de historia de la medicina* (1944-46). Buenos Aires. Págs. 109-113.

# **LA LOCURA DE LA ÉPOCA DEL VIRREYNATO, ABORDADA DESDE EL CONOCIMIENTO UNIVERSITARIO-HOSPITALARIO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS Y DESDE LA MITOLOGÍA POPULAR INDÍGENA**

Juan Ramón Guardia Lezcano y Rosa Falcone

## *Introducción*

El presente trabajo tiene por objetivo señalar cómo la locura, en la época del virreynato, fue abordada desde las creencias de las órdenes religiosas y desde aquellas de los pueblos con su mitología popular. Cabe señalar que la relación entre ambas fue de mutua extrañeza y también conflictiva.

El lugar del estudio de la locura, en la época del virreynato, fue caracterizado por José Ingenieros, Emilio Catalán y Fernando Pages Larraya. En el campo que ellos han estudiado se desarrollará el presente trabajo.

## *Las posibles formas de la locura en los primeros habitantes de Argentina*

Uno de los autores pioneros en relacionar la hechicería con la locura, en tribus argentinas, fue José Ingenieros. En 1920 publicó un artículo en la revista *La Semana Médica*, llamado "Locura y brujería en la Sociedad Colonial". Allí hace una primera mención de cómo fue la relación entre brujería y hechicería en la República Argentina y cuáles fueron sus particularidades. Este mismo estilo de desarrollo y teorización fue continuado por Emilio Catalán. En 1926 publicó "La brujería penada con la hoguera en el Tucumán Colonial". En ese escrito relacionó la brujería con las creencias de los pueblos locales y la continuación actual de algunas de ellas.

La obra del psiquiatra investigador Fernando Pages Larraya, es la que más ha abarcado el tema de la brujería y la locura en épocas del Virreynato en la República Argentina, dedicando una importante parte de su obra en ese tema. Es el investigador que más labor ha desarrollado en este campo, donde se cruzan la psiquiatría y la antropología.

Los trabajos mencionados tematizan cómo las tribus y pueblos locales han abordado la locura desde sus creencias y mitologías.

Se puede reconstruir el tipo de creencias y costumbres que tenían los primeros habitantes de la Argentina, mediante los restos de sus civilizaciones hallados través de la arqueología y la antropología. Los más antiguos vestigios humanos se encuentran dispersos a lo largo de la Cordillera de los Andes. También se encuentran en Córdoba y la Mesopotamia. En estos lugares, los rastros más antiguos pueden ubicarse entre los años 1000 y 750 antes de Cristo; entre ellos se sitúan las pinturas rupestres y distintas formas de alfarería. Una importante pintura rupestre se encuentra en el Cerro Colorado de Córdoba. En esos dibujos aparecen figuras de animales, antropomorfas y también mezclas de ambas. En las figuras hechas en piedra, que se encuentran en la zona de Talampaya, provincia de la Rioja, se observan dibujos de hombres-animales participando, aparentemente, en distintos tipos de rituales. En su inmensa mayoría, los dibujos tratan sobre temáticas rituales y en ellos se pueden distinguir, a veces no sin dificultades, animales y hombres realizando actividades conjuntas. Con ello podemos ver cuán importante eran los rituales y los animales en la vida de los primeros habitantes de esta región. Es posible que esos primeros moradores hayan sentido una gran admiración hacia ciertos tipos de animales. En artesanías de una mayor elaboración, se ve que los animales más representados han sido el tigre americano, la lechuza, y la serpiente, seres particularmente misteriosos o peligrosos. Junto a esos dibujos, se encuentran también los de hombres-animales en posición de ritual.

Al parecer, las primeras creencias deben haber tenido a estos animales como dioses. Los más representados eran los que estaban más cerca, más “a mano”, animales a quienes indudablemente admiraban. Así, en las artes del pueblo Cóndor-Huasi (350-400 D.C.) se pueden encontrar dibujos de sus animales preferidos: la lechuza y el cóndor. Para los mismo años, el pueblo Ciénaga (en La Rioja y Catamarca) compuso figuras cuyo tema central son los jaguares y los pájaros. Un tanto posterior en la historia, el pueblo Aguada o Draconiano (La Rioja, alrededor de los años 650 D.C.) también tiene dibujos de tigres americanos, pájaros y ofidios.

Por regla general, el animal admirado dependía del lugar donde habitaba el pueblo en cuestión. Pero, generalmente, las civilizaciones del norte del país sentían una especial admiración por el tigre americano o jaguar. En los dibujos, podría verse a los hombres en posición de ritual en un cierto estado de excitación. La misma se leería, en otros gráficos, como una de signo sexual, ya que algunos no presentaban vestimenta alguna. En la mayoría de los motivos se hace énfasis en los ojos, que son muy grandes y, en general, de un número mayor de dos. En las actitudes de ritual, se observa que los hombres toman posiciones de animales y están disfrazados de tigres o de pájaros. Es quizás en este particular sistema de creencias de estas civilizaciones, organizadas

alrededor de la admiración al tigre, donde debe buscarse el modo de manifestación de la locura.

Estas primeras formas de licantropía, transformación del hombre en animal, han sido tratadas por el mencionado artículo de Ingenieros. Allí habla de cierta forma de transformación del hombre en tigre, que era denominada en lengua aymara como uturunco-runá o runa-uturunco (uturunco: tigre; runa: hombre). En lengua guaraní, esta licantropía es llamada la del hombre-tigre, bajo el título de jaguarete-abá (Abá: hombre; jaguarete; tigre). Es importante mencionar que se han encontrado, entre los utensilios, dispositivos para la ingestión de sustancias alucinógenas y es muy probable que en los rituales se hayan usado dichas sustancias con efecto excitador. Tal vez con ello pueda explicarse que se vea a los hombres, en los dibujos, transformados en tigres, exhibiendo gestos amenazantes y erecciones. En estos rituales donde los hombres tomaban sustancias alucinógenas, es donde podrían aparecer las primeras formas de la "locura" en Argentina, registrada así por los conquistadores. Estas manifestaciones gravitarían alrededor de la licantropía, en tanto habrían conllevado la transformación en el animal más admirado: el tigre.

Los pueblos en territorio argentino fueron independientes hasta la llegada del imperio incaico, tiempo antes de la irrupción española. La llegada de los primeros puede ubicarse entre los siglos XV y XVI.

### *El encuentro de las creencias de los pueblos locales con las creencias cristianas españolas*

El encuentro de las ordenes religiosas con la mitología indígena en el siglo XVII y XVIII, el asombro entre ambas, es constatable en las actas del derecho indiano. En los documentos de los juicios que nos llegaron hasta hoy, se pueden encontrar testimonios de personas que se transforman en pájaro (La Rioja, abril de 1771) y mujeres que ven seres fantásticos y demonios (Santiago del estero, noviembre de 1761).

Puede llamar particularmente la atención el siguiente párrafo, dentro del citado juicio en Santiago del Estero. Allí se registra un interrogatorio a una indígena, mientras se le aplicaba el tormento del ladrillo caliente sobre los pies desnudos: "Y se le fue preguntando como hallándose los pies sobre el ladrillo caldeado no siente el fuego, y tiene frío el pie sobre el ladrillo, responde que aunque siente pero que las criaturas la están refrescando con agua el ladrillo por abajo. Y preguntando que porque causa estando en el tormento dijo que le quitasen el plato que estaba

con agua bendita sobre el cepo que quería pasearse, respondió que habiendo venido el demonio dijo ella que quitasen el agua para que dentrase con ella y que se pasease. Y estando en este estado se quedó dormida.” (1)

La idea del demonio en el Tucumán colonial, no era la del cristiano ni la del griego. El demonio era más bien del tipo incaico, especie de duende cuyo principal atributo es la picardía de tipo sexual. Esta presencia de seres fantásticos, demonios, genios o duendes se encuentra en el testimonio dejado por los jesuitas, que trabajaron en reducciones de indígenas. El teólogo austríaco Martín Dobrizhoffer, dice en su libro *Historia de Abipones*: “Los abipones los llaman (a sus brujos) con el nombre de diablo: keebet, o artífices del diablo; porque creen que habían recibido del espíritu del maligno, al que consideraban su abuelo, el poder realizar actos sobrehumanos. No hay bárbaro que no crea en sus hechiceros que el poder de estos puede acarrearles la muerte y que pueden adoptar formas de tigre (2). Como consideran que la vida es el don maspreciado entre todas las cosas, si uno de ellos muere dicen que fue raptado por el demonio. Los brasileros y guaraníes llaman al demonio Aña o Añanga; sienten hacia este un increíble temor, por sus mil modos de dañar. Los antiguos lo llamaban Cupai, y lo detestaban de tal forma que cuando pronunciaban su nombre solían escupir como muestra de desprecio por considerarlo artífice de toda calamidad” (3). En el pasaje citado se puede encontrar también la licantrópía de hombre en tigre, en este caso la transformación se da en la figura del hechicero, de gran importancia para esta tribu.

Dejando las creencias indígenas, desde la enseñanza académica los jesuitas abordaban la locura con el lenguaje propio de su universidad de Córdoba, usando los términos clásicos de manía, melancolía y trastornos nerviosos, propios de la teoría humoral de la personalidad, de Hipócrates. Estos conceptos se encuentran mencionados por primera vez en la obra de Pedro de Montenegro (*Materia Médica Misionera*, 1710). También aparecen en la obra de un discípulo de Newton que vino a la ciudad de Córdoba, llamado Tomás Falkner. (principalmente en su libro *Descripción de la Patagonia*, de 1774) y en la obra mencionada de Martín Dobrizhoffer, que dictó clases en la universidad de Córdoba. Los conocimientos de estos tres importantes jesuitas estaban en correlación con la psiquiatría de la época y eran bastante adelantados. Si bien condenaban las creencias en los demonios de los pobladores locales, esta crítica iba un tanto teñida de escepticismo, ya que se pensaba que la brujería era propia de charlatanes.

Esta lucha contra el curanderismo se vio también en Buenos Aires desde el Protomedicato, tribunal habilitador para el ejercicio de la medicina que consideraba el curanderismo de los brujos como un estorbo a los verdaderos médicos. El Protomedicato impulsó un abordaje de la locura desde la psiquiatría, en el siglo XIX, en Buenos Aires, pero desde una nosología de autores ingleses como Sydenham y Willis. Su principal director fue Miguel Gorman, quien habría adquirido esos conocimientos en Inglaterra. Podría decirse que Gorman diseñó una psiquiatría en el Virreynato del Río de la Plata, con autores pre-pinelianos.

En Buenos Aires y Córdoba, la locura fue abordada también por la Orden Bethlemita. Especie de desprendimiento de la Orden Jesuita de Guatemala, tenía un importante desempeño para la época en la administración de hospitales. En Córdoba y Buenos Aires, los bethemitas dieron inicialmente lugar a los locos dentro de estas instituciones. Si bien se puede pensar que aún no se había abandonado el uso de tormentos en los casos más graves, los afectados menos peligrosos ejercían trabajos simples, como los de cocina o la limpieza del mismo edificio. Uno de los primeros asilos que se abrió a los locos fue el Hospital de las Lomas de la Convalecencia, a principios del siglo XIX. Recordemos que en ese solar funcionan actualmente los Hospitales Borda y Moyano, principales neuropsiquiátricos de Buenos Aires. En la ciudad de Córdoba los bethemitas atendían casos más leves, como las mujeres afectadas por pasiones histéricas o síntomas histéricos, dentro del hospital-convento San Roque.

### **Mitos actuales de Argentina**

Ingenieros habla, en su artículo citado sobre locura y brujería, del mito del Curupí; allí puede leerse que “merece mencionarse la (creencia en) el fabuloso Curupí, ser fálico que suele producir la locura en las mujeres que lo miran. El Curupí es un personaje de cara overa y, para algunos, petizo. Anda por el monte, casi siempre a la hora de la siesta; según otros, camina en cuatro pies y se caracteriza por el exagerado desarrollo de su órgano viril, que le permite enlazar con él a las personas que quiere llevar consigo”. (4)

Otro ser mitológico mencionado en la historia de la psiquiatría es el “duende de la Puna”. Catalán lo nombra -en su mencionado artículo de 1926- y escribe que (...) “tales duendes hacen sus apariciones cubiertas sus grandes cabezas por sombreros de amplias alas que batan ruidosamente al ser sacudidas por el viento, llevando en su boca un carbón encendido, siendo el

momento de sus excursiones en las primeras horas de la tarde, en verano, cuando duerme la siesta. Según relaciones populares los duendes estarían dotados de un grande y peligroso erotismo.” (5)

Un muy importante estudio del fenómeno del duende de la siesta, mito extendido desde Jujuy hasta San Juan, ha sido realizado por los investigadores del CONICET María Cristina Bianchetti y Fernando Pages Larraya. En esta investigación llamada *El Duende de la Puna, Epidemiología de las alucinaciones colectivas*, publicada en 1992, se intenta delimitar el mito del Mikilo riojano, variedad del duende de la Puna que aparece en horas de la siesta.

En un libro del antropólogo Adolfo Colombres, llamado *Seres sobrenaturales de la cultura popular Argentina*, se puede ver que de los doscientos cincuenta seres mencionados, la inmensa mayoría tiene una gran connotación sexual. Entre los más destacados podemos nombrar al Ukamar Zupai (mito aymara del noroeste del país), un diablo de las peñas que aparece cerca de los lagos y secuestra mujeres para violarlas en las montañas Otro es el Huallapen (de tradición araucana), el cual habita en las cercanías de los lagos y está compuesto por varios animales; anda en cuatro patas, no puede mover las traseras y camina arrastrándose para acoplarse con cualquier animal. También citaremos a Yosi, conjunto de espíritus del bosque muy “sexuales” (de tradición ona) y al Trauco, que intenta llevar a las mujeres para violarlas en la montaña.

Generalmente, dentro de las creencias locales, cuando alguien manifestaba algún tipo de comportamiento propio de la locura, se intentaba explicarlo a través del efecto producido por la visita de estos seres fantásticos o su sola vista.

Es muy llamativo que este tipo de creencia popular en demonios no aparezca en la ciudad de Buenos Aires. En esta localidad los seres fantásticos no aparecen a la siesta, sino a la noche y generalmente en casas deshabitadas y aisladas. Igualmente son seres que se muestran amenazantes. Un ejemplo de ello es el mito del parque Rivadavia. En las noches suele aparecer una mujer decapitada llevando en una mano su cabeza y en la otra una plancha enrojecida. Otro mito estrafalario es el del Chancho de Lata, ser que aparecía por las noches en la calle Agüero de Palermo, provocando sonidos estridentes y mucho ruido a metal.

### *Algunas conclusiones*

La locura en la historia de Argentina en un primer momento, antes de la llegada de los españoles, quizás estuvo signada por los fenómenos de la licantropía; estos se habrían dado en los ritos y esta transformación del hombre en animal aparecía con una gran excitación sexual y mediada por el uso de alucinógenos. Generalmente, la licantropía se refería a la transformación del hombre en tigre. Dichos elementos podrían situarse en los pueblos argentinos independientes, durante el primer milenio después de Cristo, antes de la llegada de los incas.

En un segundo momento, la locura podría relacionarse a la presencia de seres fantásticos que aparecen sin ningún ritual de por medio. Podría establecerse que estos seres fantásticos aparecerían durante la dominación incaica y serían anteriores a la española. Se podría afirmar que no son de influencia española, dado que los conquistadores europeos combatían tales ideas; ello puede rastrearse, también, porque la creencia en demonios es condenada por el derecho indiano y por los jesuitas. Por otra parte, sus nombres originales provienen de lenguas indígenas, no europeas. De este modo, la creencia en los demonios habría sido de origen incaico, porque en los pueblos argentinos más antiguos no existía esa creencia. Esto puede verse en el hecho de que el duende de la siesta, de actual vigencia, es un fenómeno que se extiende en los lugares de dominación incaica, desde San Juan hacia el norte. Los guaraníes y los araucanos tienen una versión parecida, quizás influida por los incas. Al momento de la llegada de los españoles convivían en los pueblos de Argentina dos creencias: en los hombres-animales (tigres) y en seres fantásticos o demonios.

Un tercer momento sería el de la llegada de los españoles. Ahora la locura, además de estar en la creencia de los hombres-animales y demonios, es abordada desde la nosología médica traída por los jesuitas en el siglo XVIII. La nosología médica se complejiza con las innovaciones del Protomedicato de Buenos Aires, para tratar a la locura en el siglo XIX. La concepción popular de la locura en la actualidad, fuera de un discurso médico o filosófico, y herederos de una pura tradición criolla, está dada por la visita de los seres que aparecen a la siesta. En algunos pueblos se sigue manteniendo una tradición, en la cual la locura es explicada mediante la presencia de un ser fantástico. En Buenos Aires, ellos no aparecen a la siesta sino de noche, pero al ser un fenómeno tan particular necesita tener en cuenta otras consideraciones, por ejemplo la influencia de mitos europeos.

En resumidas cuentas, la locura ha sido explicada en la historia argentina desde los mitos populares y desde una tradición europea, que tuvo su origen en las órdenes religiosas. Ambas mantuvieron una relación de extrañeza, que aún sigue estando presente.

### **Referencias Bibliográficas**

- Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo, Buenos Aires.
- Bianchetti, C.; Fontino, F. y Pages Larraya, F. (1992): El duende de la Puna. Epidemiología de las alucinaciones colectivas. En *Seminario de Investigación sobre Antropología Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires.
- Catalán, E. (1926): La brujería penada con la hoguera en el Tucumán colonial. *Revista de filosofía*. Año XII, Nro. 3.
- Colombres, A.. (1984): *Seres sobrenaturales de la cultura popular argentina*. Biblioteca de Cultura Popular, Ediciones del Sol.
- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, 1967.
- Falkner, T. (1774): *Descripción de la Patagonia*. Editorial Hachette. Buenos Aires, 1976.
- Ingenieros, J. (1920): Locura y Brujería en la sociedad Colonial. Revista *La Semana Médica*, Febrero, Buenos Aires.
- Montenegro, P. (1710): *Materia Médica misionera*. Biblioteca Nacional Argentina. Buenos Aires, 1945.
- Pages Larraya, F. (1991): Delirium. Documentos para la etnohistoria de crímenes y tormentos de naturales en el Tucumán Colonial. En *Seminario de Investigación sobre Antropología Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires.
- Soulet, J. (2000): *Argentina: Sus mitos y leyendas*. Colección Diversus. Ediciones La Nave.

### **Citas**

(1) Pages Larraya, F. (1991): Delirium. Documentos para la etnohistoria de crímenes y tormentos de naturales en el Tucumán Colonial. En *Seminario de Investigación sobre Antropología Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires. Pág. 66.

- (2) Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, 1967. Tomo II, Pág. 78.
- (3) Dobrizhoffer, M. (1784): Op. Cit. Tomo II. Pág. 95.
- (4) Ingenieros, J. (1920): Locura y Brujería en la sociedad Colonial. En revista *La Semana Médica*, Febrero, Buenos Aires. Pág. 224.
- (5) Catalán, E. (1926): La brujería penada con la hoguera en el Tucumán colonial. En *Revista de filosofía*. Año XII, Nro. 3. Pág. 443.

## **DEMONIOS, HUMORES, VAPORES, PASIONES: ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA EN EL PROTOPAÍS ARGENTINO (1536-1827)**

Juan Ramón Guardia Lezcano

### ***Introducción***

El presente trabajo tiene el propósito de establecer un relevamiento, de carácter preliminar, relativo a cierta bibliografía histórica sobre psicología y psiquiatría, durante los años del protopaís argentino (1536-1827).

Junto a la cita bibliográfica, se agregan datos históricos que acompañan y enmarcan a la respectiva publicación.

El despliegue histórico obliga también a hablar sobre términos centrales en psicología y psiquiatría. Los más usados en estas disciplinas podría decirse que fueron cuatro: demonios, humores, vapores y pasiones. Por otra parte, en determinados momentos del país los discursos de psicología y psiquiatría se encontraron concentrados en una misma persona.

Asimismo, la organización política del país ha influido en la enseñanza de ambas disciplinas y también en que la psicología y la psiquiatría se juntaran o separaran durante estos tres siglos de formación de la nación argentina.

Se hará también una breve mención al tema de la locura en la historia de nuestro país, tema con el cual la psiquiatría y la psicología se encuentran estrechamente conectados.

**Siglo XVI: Posible ingreso de ideas psiquiátricas con los primeros médicos de paso. Clases de psicología escolástica aristotélica en Córdoba. Formas de locura en la Inquisición de Lima (iluminados) y en el Derecho indiano (seres fantásticos o demonios).**

Es muy probable que los términos clásicos de psiquiatría, de tradición hipocrática, hayan ingresado con los primeros médicos de paso por las ciudades del protopaís argentino, de los asentamientos que conformarían la futura nación. Es muy probable que los términos psiquiátricos básicos (manía, melancolía, epilepsia, hipocondría) fueran conocidos por los médicos españoles y portugueses, que llegaron desde 1536 en adelante.

En España existía un desarrollo en la materia, con la experiencia de los primeros asilos para dementes, y uno de los médicos más conocidos fue Juan Vives. Vives era médico de origen hebreo sefardí, de amplios conocimientos filosóficos. A tal punto que publicó un libro titulado *Tratado del alma*, similar en cierto modo al tratado aristotélico *De Anima*, primer tratado de psicología que se conoce. En el autor se concentraron, de algún modo, la psiquiatría y la psicología escolástica de la época.

Los primeros médicos que estuvieron de paso por Argentina, al ser españoles o portugueses, habrían tenido una formación parecida. Lamentablemente, esto no se puede comprobar al no haberse encontrado obra escrita por parte de ellos. Entre los primeros médicos podemos destacar a Manuel Álvarez, de paso en 1606 en Buenos Aires; Bernardo de Gijón se encontraba en Córdoba por los mismos años y luego fue miembro del Protomedicato de Córdoba y Diego Nuñez da Silva recorrió todas las ciudades de la futura Argentina, hacia fines del siglo XVI.

En la vida de Diego Nuñez da Silva se concentró todo el clima de su época; de origen hebreo sefardí, al igual que Juan Vives, escapó de la Inquisición de España y en su huída pasó por Brasil y luego llegó al protopaís argentino. Viajó por Buenos Aires, La Rioja, Tucumán, hasta que finalmente fue atrapado por la Inquisición de Lima en Córdoba. La Inquisición lo detuvo por su condición hebrea y por difundir la ley de Moisés. Fue encerrado junto a su hijo mayor hacia principios del siglo XVII. Ambos evitaron la muerte en la hoguera negando su condición hebrea, aunque fueron sometidos a muy variados tormentos; lograron escapar, pero en sus cuerpos quedaron los rastros del proceso. El hijo menor Francisco Maldonado da Silva, médico igual que su padre, fue sometido a un proceso similar tres décadas después. Dicho pasaje duró 6 años y en él Francisco sufrió los mismos tormentos que su padre y su hermano. A diferencia de ellos, él no negó su condición judía, por ello fue condenado a la hoguera y murió en el auto de fe celebrado hacia 1639. Antes de morir decidió defender su origen hasta las últimas consecuencias. En señal de protesta hacia la Inquisición, se dejó crecer el cabello y la barba, ayunó durante 80 días, escribió libros en hojas de maíz disecadas para difundir la ley de Moisés y quedó sordo por el hambre. Esto último ocurrió hacia el final de su proceso. Murió en un estado muy frágil y fue quemado en la hoguera ya sordo, junto a sus libros. Su postrer comportamiento ha llevado al psiquiatra e investigador Fernando Pages Larraya a considerarlo una personalidad delirante. Lo cierto es que, por su comportamiento, fue considerado en su momento como un iluminado, un iluminado en su delirio y alguien que murió “en su ley”. La vida de la familia Nuñez da Silva ha sido registrada con detalle, tomando como base los informes de la Inquisición de Lima, en el libro de

José Toribio Medina titulado *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima*. También dio pie a la investigación que alimentó la novela histórica *La gesta del marrano*, escrita por Marcos Aguinis.

Los procesos carcelarios de la época implicaban, en su aplicación de tormentos, cierta disposición a la locura. En los procesos del derecho de indias, vigente en la futura Argentina hacia el siglo XVII y en adelante, también quedaron detallados casos donde los procesados se comportaron de modos extraños al español. En Tucumán, hacia 1689, murió la indígena Ana Vira y en 1703 la negra Inés, por la peligrosidad de sus encantamientos o hechicerías. Si bien casi un siglo después, en Santiago del Estero, hacia noviembre de 1761, murieron por la misma causa las indígenas Lorenza y Pancha, quienes en los últimos días de tormentos comenzaron a ver seres de tipo fantástico o demonios, que las ayudaron a no sufrir. En La Rioja, hacia abril de 1771, se registró un procesado que dijo haberse transformado en pájaro.

En lo que se refiere a la enseñanza de la psicología escolástica en el protopaís argentino, hay un escrito del padre Antonio Rubio que fue publicado en Madrid o Valencia en 1613. Llevaba el título *De Anima*. Esta obra, si bien su autor no estuvo nunca en Córdoba, fue usada en las clases de la universidad ubicada allí durante sus primeros cincuenta años de existencia. Con este libro se enseñaba sobre la psicología escolástica aristotélica. Cabe señalar que, a excepción de ese escrito, no se ha encontrado una publicación de algún autor propio de Córdoba durante los primeros años de dicha universidad.

**Primera mitad del Siglo XVIII: Se encuentran los primeros registros en que se habla de términos psiquiátricos. Concentración de la psicología y la psiquiatría en la misma persona. Posible uso de la palabra “vapor” para explicación de términos psiquiátricos. Primer ensayo argentino de psicología escolástica encontrado.**

En este período se encuentran ya señales, comprobables, de cómo se trabajaban los términos psiquiátricos a principios del siglo XVIII. En un códice escrito por el padre Pedro de Montenegro, se halla la primera mención a conceptos psiquiátricos en Argentina; esta obra data de 1710. En ella se describen las propiedades curativas de alrededor 250 plantas locales. Entre ellas hay una, la Flor de Eupatorio, que cura la manía; a su vez, la melancolía puede ser curada con la Correguela y el Nardo, y la hipocondría con Tamarindo. Este mismo códice fue publicado por la Biblioteca Nacional de Buenos Aires bajo el nombre de *Materia Médica Misionera*, en 1945. En un

manuscrito atribuido al mismo autor, fechado en 1725, titulado *Libro de Cirugía*, se puede leer que la manía, la melancolía, la epilepsia y la hipocondría eran explicadas mediante la palabra “humor”.

En este manuscrito se puede leer:

*“¿Qué es Humor? Asumo que se causa de las viandas y sosgoviezna por las venas para cebo del calor natural y mantenimiento universal al cuerpo.*

¿Y cuántos son los humores? Son cuatro, sangre, cólera, flema y melancolía.

¿Dónde se hacen esos cuatro humores? Todos cuatro se hacen en el hígado puramente, aunque cada uno tiene en el cuerpo parte donde se halla con mayor abundancia.

¿Y qué partes son esas? Para la sangre, el hígado, y venas, para la cólera, la hiel, para la melancolía, el vaso, y para la flema, los sessos y los pechos” (1).

El autor tiene conocimientos de psiquiatría y además una notable capacidad para el dibujo, pero no se sabe si tenía alguna formación en filosofía o en psicología escolástica.

La reunión de psicología y psiquiatría se puede comprobar, por primera vez en la futura Argentina, en la figura del jesuita Tomás Falkner. De una notable formación en matemática (discípulo de Newton), también dictó clases de psicología escolástica en Córdoba, aunque no se sabe si publicó un libro sobre ella. En su obra titulada *Descripción de la Patagonia* -hacia 1774- se puede comprobar que conocía los términos de la psiquiatría clásica y también los usados por Paracelso, como el “Baile de San Vito”. Aunque no se puede comprobar en sus escritos, es probable que también, al ser discípulo directo de Newton, haya utilizado la palabra “vapor” para explicar los fenómenos atinentes a la psiquiatría.

Esta misma reunión de psiquiatría y psicología se encuentra en Martín Dobrizhoffer, jesuita de origen austríaco. El mismo tuvo una formación teológica y también usó términos psiquiátricos. Asimismo, tomaba referencias a Hipócrates, Galeno y Paracelso. Una nota curiosa sobre este jesuita es que fue citado por Frazer y luego por Freud. Los jesuitas usaban estos términos psiquiátricos y daban enseñanza sobre los mismos.

Otra orden religiosa de importancia a considerar es la bethlemita, especie de desprendimiento de la orden jesuítica de Guatemala, cuya especialidad era la atención en hospitales. Los bethlemitas atendieron las instituciones de Buenos Aires y Córdoba. En el Convento de San Roque, en esa última ciudad, se encuentra un libro de registro titulado *Libro de Curaciones de Pobres y gastos de Botica en ellos*, con fecha de 1762. En él aparece mencionado el concepto “pasión histérica”. Es un término un poco extraño a la época y aunque se desconoce cuál

es su significado, se puede pensar que reúne dentro de sí un término médico y uno filosófico de impronta moderna.

Si retomamos la enseñanza de la psicología escolástica en la Universidad de Córdoba, encontramos un primer ensayo sobre el *Tratado del Alma* de Aristóteles. El autor fue el padre José Rufo y lleva el título de *Philosophiae tripartitae tertia pars comentaria in tres libros de Anima juxta mentem Aristotelis vulgari societate Jesu methodo compectens, 1766*. Fue publicado por el Audiente Me joanne Rodriguez Regalis hujus. Según el padre Guillermo Furlong, este código se encuentra en el Instituto de estudios Americanos de Córdoba.

### **Segunda mitad del siglo XVIII: Conceptos psiquiátricos explicados con términos de vapores. Psicología escolástica anticartesiana. División de psiquiatría y psicología.**

En este lapso, la Psicología Escolástica empieza a tener una tendencia anticartesiana. Esto se puede ver en dos manuscritos escritos por hermanos franciscanos en Buenos Aires. El hermano Anastasio Mariano Suárez, franciscano, compuso dos. Uno de ellos fue titulado como *Asserta ex universa philosophia depromta, propugnandaque in hac regia et perillustri Cordubensi Universitate*. Fue publicado en 1792, aunque no se sabe por quién, y se encuentra hoy en la biblioteca personal de Antonio Santamaría. Un segundo título suyo es *Cursus philosophicus veterum recentiorum que phylosophorum doctrinas complectens, quatuorque contienens partes, logicam, nempe, ethycam, metaphysicam et physicam, etc. Jesus Aguatero*. Este título se encuentra en el Convento de Santo Domingo de Buenos Aires y no se sabe la fecha en que fue escrito. Ambos libros hablan de psicología escolástica anticartesiana y en uno de ellos se registra una tesis de psicología

Manuel Suárez fue también franciscano y anticartesiano. Su obra se encuentra en *Philosophiae pars quarta vulgo methaphisica elucubrata a patie fratre em manuele de Suarez in Cordubensi Universitate Meudiente Feliciano Rodriguez ajusdem universitatis alumno. Tommus 2 nempi logica..* Se encontraron dos escritos de su doctrina. Uno se encuentra en la biblioteca de Santo Domingo de Buenos Aires. El segundo es un conjunto de conclusiones que defendieron dos de sus alumnos en 1788, en un debate académico. Los escritos tienen una tesis de Psicología y, si bien no se conoce la definición de este término, el mismo puede ser buen indicador para inducirnos una idea de ese concepto.

Otro anticartesiano es Melchor Fernández, que redactó dos obras en forma de tesis. Una de ellas es *Theses ex universa philosophia*. La misma fue defendida por sus alumnos Gregorio

García Tagle y Dámaso Antonio Larrañaga, luego ilustres ciudadanos. Otra de sus tesis es *Theses ex universa theologia*, defendida por Mariano Yrigoyen. De la primera obra hay un solo ejemplar mutilado en Tucumán, en propiedad de la familia Rouges, y está impreso en 1792. En estas dos obras se ve reflejada la enseñanza del autor en sus cátedras. Hace Psicología Escolástica dando, sin embargo, una pequeña concesión a Descartes.

A su vez, Estanislao Zavaleta es otro autor que escribió sobre temáticas psicológicas. Tiene en su acervo el título *Institutiones philosophiae universae in gratiam studiosae juventuti regii bonaeropolitani Carolini convito vii elucubrata e a doctore Didaco Stanislao de Zavaleta olimejusdem convictorii alumno, ac nunc in podem philosophiae professore. Pars 4 methaphysicam continens me audiente Joanne josepho Castañer*. Es un código de 456 páginas sin numerar, que se encuentra en el convento de Santo Domingo. Tematiza una psicología escolástica muy ortodoxa, sin concesiones a Descartes, Leibnitz o Malebranche.

Hay un autor de transición que es Pantaleón Rivarola. La transición implica agregar a la psicología escolástica autores de otras disciplinas. Rivarola escribió *Tertia philosophiae pars sire methaphysica scholastica methodo in gratiam studentium congesta desparaequeu semper virginis mariae in alto montis Serratinsi vertice collacatae, ex corde sacrata, dictataque a doctore Pantaleone Ribarole Hoc in regio Santi Caroli Bona Aeropolitano collegio autium cathedre moderatore die vigesima octava mensisi febrauri, anno domini millesimo seepingentissimo octogessimo primo. Me audiente Josepho Juliano a Guerra*. Escrito de 373 páginas, tiene un tratado de psicología. Aquí es novedosa su conceptualización mediante el uso de nociones de la biología del momento: Hooke y Malpighi

En cuanto a la medicina propiamente dicha, desde el Protomedicato de Buenos Aires se encuentran unas pericias en psiquiatría, hechas hacia 1782. El Protomedicato tuvo una influencia inglesa y una enseñanza clínica. Dicha influencia proviene de su principal figura, Miguel Gorman, quien realizó parte de su formación en Inglaterra. El Protomedicato “hacía” psiquiatría, explicando sus términos con la innovación de los vapores, sin dejar la teoría de los humores. Esto se puede leer en la siguiente pericia psiquiátrica escrita por Miguel Gorman en 1790: “Porque alterandose mas y mas la funcion de su machina, fueron las digestiones degenerando de dia en dia, y adquiriendo sus jugos una dualidad vapida accido acre, lo inquinaron sus humores, siendo causa que privada su sangre de aquella precisa reparacion a las continuas perdidas que sufre, por la falta de buenos jugos que deben suplirla, se fueron insensiblemente produciendo extasis, obstrucciones y encharques en las glandulas, principalmente del mesenterio, y en todo el bajo

vientre maior acromia en sus humores por efecto de hallar en ellas, mayor irritabilidad en sus fibras, y en una palabra el conjunto de acid que experimenta, y hemos expuesto que son los que caracterizan la enfermedad, y lo que produce inmediatamente esta particular degeneración.” (2)

El Protomedicato de Buenos Aires trabajaba en los hospitales administrados por los bethlemitas. No se conoce muy bien, sin embargo, qué tipo de relación mantenían el Protomedicato y dicha orden. Sí se registra un volumen bethlemita, en la Sala de Tesoro de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, que se titula *Libro de gastos general para el hospital de locos* y lleva fecha de 1809. Los betlemitas habrían tenido algún tipo de formación médica y filosófica. El Protomedicato de Buenos Aires, aparentemente, sólo tenía conocimientos en medicina.

### **Siglo XIX: Primera tesis de psiquiatría. La psiquiatría con explicación cartesiana.**

La primera tesis de medicina es la de Diego Alcorta. Escrita en 1827 y titulada *Disertación sobre la manía aguda*, nos permite ver cómo se intentaban explicar mediante la filosofía de las pasiones de Descartes los términos clásicos de psiquiatría. Ello puede constatar en la siguiente cita: “En el tratamiento de ninguna enfermedad tiene el médico tanta necesidad de las luces de la filosofía como en el de la manía. ¡Cuán conocida la influencia de las pasiones y su grado de fuerza al considerarlas como medios curativos! ¡Y cuánto no debe desconfiar de sus propias fuerzas un médico filósofo al observar las infinitas variedades de la sensibilidad individual! Obligado a tratar en enfermos por lo general indóciles, es una prudencia ilustrada la que solamente podía dictar los medios de represión sin exaltarlos, los medios suaves sin manifestarles debilidad: ¡Este tino particular es en lo que estriba la base del tratamiento moral! (3) En la tesis hay una notable ausencia de explicación humoral y de la palabra “vapor”. Conserva Alcorta los términos clásicos de psiquiatría y con ellos el síntoma pródromo de toda enfermedad corporal: la gastroenteritis.

En Diego Alcorta hay un encuentro entre la Psiquiatría y la Filosofía. Al igual que Pinel, quien había escrito su tratado médico filosófico sobre la alienación mental, Alcorta era médico y filósofo. En esta autor se registra el llamado a la rotura de cadenas y el uso del tratamiento moral, acciones impulsadas por Pinel con la ilustración propia de la revolución francesa.

### **Conclusiones**

En un primer momento, en el siglo XVII, es probable que la primera psiquiatría haya llegado con los primeros médicos, de origen español o portugués. En esa época se usaban los conceptos de humores para hablar de psiquiatría, en sus nociones clásicas greco-latinas de manía, melancolía, epilepsia e hipocondría. Paralelamente, la psicología escolástica se enseñaba en la Universidad de Córdoba, con un trabajo del Padre Antonio Rubio.

La locura en el siglo XVII puede encontrarse, además, en los registros de la Inquisición de Lima y en los del Derecho Indiano. Aparecía luego de procesos muy severos, donde se presentaban demonios e iluminados, dos formas distintas para hablar de la locura desde un lugar ajeno a la medicina y la psicología escolástica de ese tiempo.

Quizás como factor a considerar, para el temprano desarrollo de ambas disciplinas en Argentina, se cuente la Inquisición de España como un impulsor principal de la medicina en el protopaís, dado que favoreció la huida de médicos hebreos sefardíes. La psicología escolástica ya se enseñaba en la Universidad de Córdoba en sus primeros cincuenta años, junto con otros cuerpos teóricos. El interés de los habitantes de Córdoba en tener una universidad, habría favorecido este temprano desarrollo.

Es posible pensar que los primeros médicos tenían cierta formación filosófica, si tomamos en cuenta los lugares donde se realizaban sus aprendizajes; aunque ello no se puede comprobar. El uso de las primeras nociones de psiquiatría se encuentra, ya en 1710, en el libro de Pedro Montenegro. La psicología escolástica y la psiquiatría tuvieron un primer encuentro, comprobable, en la figura del jesuita Tomás Falkner. Luego, esta concurrencia de los dos cuerpos teóricos se produjo también en el teólogo Martín Dobrizhoffer. Paralelamente a esta unión, José Rufo compuso el primer tratado argentino sobre *De Anima* de Aristóteles. Este primer tratado de psicología escolástica tiene fecha de 1766.

La expulsión de los jesuitas hizo que se dividieran nuevamente ambas ramas del conocimiento. Por un lado la Orden Franciscana, en Buenos Aires, publicó toda una serie de tratados sobre psicología escolástica; en principio como una psicología básicamente anticartesiana, que luego fue haciendo concesiones a otros autores. Por otro lado, la rama de la psiquiatría se encontró a cargo del Protomedicato de Buenos Aires, que incorporó la noción de vapor para explicar los conceptos psiquiátricos. Allí puede ubicarse una influencia de la medicina inglesa, a partir de Sydenham y Willis. La psiquiatría tenía un mayor desarrollo que la psicología en el momento de la creación del Virreynato del Río de la Plata, y ello probablemente influyó en la creación del Protomedicato de Buenos Aires.

Por su parte, la figura de Diego Alcorta provocó la conexión de la psiquiatría con Descartes, hasta el momento impedida por la línea franciscana. Esto puede verse en la tesis de Alcorta de 1827. El encuentro duraría muy poco porque, inmediatamente después, la llegada de Rosas a la gobernación de Buenos Aires interrumpió el desarrollo teórico durante aproximadamente veinte años.

### **Referencias bibliográficas**

- Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo. Buenos Aires.
- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 1967.
- Falkner, T. (1774): *Descripción de la Patagonia*. Editorial Hachette, Buenos Aires, 1976.
- Furlong, G. (1947): *Médicos argentinos durante la dominación hispánica*. Editorial Huarpe. Buenos Aires.
- Furlong, G. (1952): *Nacimiento y desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata (1536-1810)*. Editorial Kraft, Buenos Aires.
- Furlong, G. (1969): *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536-1810)*. Tipográfica Editora Argentina (TEA). Buenos Aires.
- Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires.
- Medina, J. (1956): *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Fondo Histórico y Bibliográfico J. Medina. Santiago de Chile.
- Montenegro, P. (1710): *Materia Médica Misionera*. Biblioteca Nacional Argentina. Buenos Aires. 1945.
- Pagés Larraya, F. (1991): Delirium. Documentos para la etnohistoria de crímenes y tormentos de naturales en el Tucumán Colonial. *Seminario de Investigación sobre Antropología Psiquiátrica*. Buenos Aires. Año 2. Número 7.
- Pagés Larraya, F. (1988): Locura y Hechicería en la Inquisición del Río de la Plata. En *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. Buenos Aires.

### **Citas**

- (1) Furlong, G. (1947): *Médicos argentinos durante la dominación hispánica*. Editorial Huarpe. Buenos Aires. Pág. 77.
- (2) Beltrán, J. (1937) *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo. Buenos Aires. Pág. 258.
- (3) Guerrino, A.(1982) *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires. Pág. 211.

## REFERENCIAS A JESUITAS DE ARGENTINA HECHAS POR DARWIN Y FREUD

Juan Ramón Guardia Lezcano

### Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo señalar las referencias hechas por Darwin y Freud a dos jesuitas, que trabajaron en territorio argentino: Thomas Falkner y Martin Dobrizhoffer. Se tomarán sus respectivos trabajos y se hará también un pequeño análisis de estas citas.

### Referencias de Charles Darwin a Thomas Falkner y a Martin Dobrizhoffer

La única obra que se puede encontrar disponible de Thomas Falkner, o Falconer, es *Descripción de la Patagonia y sus partes contiguas de América del sur*. Fue escrita en 1774, años después de su exilio de 1767, y publicada por entregas en distintas revistas de la época. Otra parte de sus testimonios nos llega a través de *Of the Patagonians*, que no es de su autoría, sino que es un testimonio de terceros. Se ha dicho que publicó también un tratado acerca de plantas con propiedades curativas de América del Sur, pero este trabajo supuesto de tres tomos se ha perdido en el tiempo. Falkner vivió durante treinta años en territorio argentino y parte de su conocimiento se puede notar en la *Descripción...*

Charles Darwin hace una referencia a esa obra en el libro sobre sus exploraciones en el Beagle, publicado como *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. En esta obra, haciendo referencia a sus impresiones acerca del territorio de nuestro país, Darwin mezcla conocimientos personales con citas de Falkner y Martin Dobrizhoffer. Este último era también jesuita pero de origen austríaco y había trabajado en las reducciones de aborígenes del Paraguay Antiguo (Paracuaria). En sus memorias del Beagle, Darwin cita a Falkner del siguiente modo:

“Falconer refiere que a un indio se lo entierra allí donde muere, pero que más tarde, sus allegados acumulan sus huesos con todo cuidado para depositarlos cerca de la orilla del mar, cualquiera que sea la distancia que para eso deban recorrer. A mi juicio, se puede comprender el porqué de esa costumbre si se recuerda que antes de la introducción de los caballos en América, esos indios debían llevar poco más o menos el mismo género de vida que los actuales habitantes de Tierra del Fuego, y, por consiguiente, vivirían por lo regular a

orillas del mar. El ordinario prejuicio que hace desear dormir el sueño eterno donde reposan los antepasados, hace que los indios errantes conduzcan aún las partes menos percederas de sus muertos a sus antiguos cementerios, junto a la costa.” (1)

En este fragmento, Darwin se inspira en Falkner y concluye que los indios patagones habrían sido descendientes de aquellos hombres costeros indígenas que, con la llegada del caballo europeo, pudieron instalarse tierra adentro en el desierto. El fragmento original de la obra de Falkner, desde el cual hace sus conjeturas Darwin, es el siguiente

“La inhumación de los muertos y la veneración supersticiosa con que honran a la memoria de ellos son motivo de ceremonias serias. Cuando fallece algún indio, al punto se selecciona una mujer de las más principales entre ellas, con el objeto de que haga del cadáver un esqueleto, y esto se efectúa de la siguiente manera: empiezan por eliminar los intestinos, que se reducen a cenizas, y después separan las carnes de los huesos con la mayor prolijidad posible; enseguida los entierran en el suelo hasta que acaba de pudrirse todo lo que queda de las carnes, o hasta que llega el momento de trasladarlos (cosa que se ha de hacer antes de cumplirse el año del entierro aquel, cuando no antes de los dos meses) al enterratorio propio de los antepasados.” (2)

Matizadas estas referencias a Falkner, Darwin hace otras a Martin Dobrizhoffer. Una de las más notables habla de las variedades de los avestruces criollos, en dos regiones distintas de Sudamérica. Dice Darwin:

“Dobrizhoffer indicaba hace ya mucho tiempo, la existencia de dos clases de avestruces, dijo, en efecto: Debéis saber, además, que la talla y las costumbres de los emús, difieren en los diferentes lugares del país. Los que habitan en las llanuras de Buenos Aires y Tucumán son más grandes y tienen plumas blancas, negras y grises; los que habitan cerca del estrecho de Magallanes son más pequeños y más bonitos, porque sus plumas blancas tienen el extremo negro y recíprocamente.” (3)

La versión de donde Darwin tomó estos datos de Dobrizhoffer, está indicada al pie de la página: es la versión inglesa de *Historia de Abipones*. Es probable que haya sido la traducción realizada por Rebecca Coleridge, la hija de Samuel Coleridge, importante autor dentro de lo que se conoció en los países de habla inglesa como los “poetas laquistas”, porque vivían en las inmediaciones de los lagos. Un poeta laquista, Robert Southey, ha dejado un poema basado en los escritos de Dobrizhoffer, se llama “A tale of Paraguay”. La fecha de la traducción de *Historia de Abipones* al inglés, puede coincidir con la fecha en que Darwin leyó a Dobrizhoffer. El texto original de Dobrizhoffer es el siguiente:

“Casi no hay localidad india alguna donde no se encuentren tales avestruces mansas. En lo demás, sus cualidades y tamaño se diferencian también según la región, como ocurre también en los diversos animales, plantas y árboles. Los de los alrededores de Buenos Aires y de Tucumán son los más grandes, negros y gris cenicientos. Los del Estrecho de Magallanes son menos pesados de cuerpos, pero tanto más hermosos, pues sus plumas níveas tienen puntas negras y las (plumas) negras, blancas. Ellos ornarían insignemente los casquetes y sombreros de los europeos. Los españoles estiman altamente los quitasoles hechos con ellas.” (4)

Quizás esta referencia a Dobrizhoffer pueda ser la misma que la aparecida en el siguiente párrafo de *El origen de las especies*:

“Las llanuras próximas al estrecho de Magallanes están habitadas por una especie de Rhea (avestruz de América), y, al norte, las llanuras de la Plata, por otra especie del mismo género, y no por un verdadero avestruz o un emú como los que viven en África y Australia a la misma latitud.” (5)

### **Referencias de Sigmund Freud al misionero Dobrizhoffer**

En la obra de Freud titulada *Tótem y Tabú*, publicada en 1913, se encuentra una mención a Martín Dobrizhoffer, teólogo jesuita austríaco que trabajó en una de las misiones del Chaco. En el siglo XVIII, esta región pertenecía al Paraguay histórico. La obra de Martín Dobrizhoffer quedó reflejada en *Historia de Abipones*, publicada hacia 1784. Su primera edición, en latín, constaba de

tres tomos. Luego fue editada en alemán, inglés y recién en 1968 fue traducida al castellano mediante el impulso del padre Guillermo Furlong. La cita de Freud aparece como ejemplo del tabú de la mención de nombres y se puede leer como sigue:

“La prohibición de pronunciar el nombre del muerto es observada generalmente con extraordinario rigor. Ciertas tribus sudamericanas consideran que el pronunciar el nombre de un difunto ante sus familiares supervivientes es infligirles una grave ofensa y aplican al ofensor una pena no menos rigurosa que la señalada para el asesinato. No es fácil de comprender, a primera vista, la razón de la severidad de tal prohibición, pero los peligros enlazados al acto correlativo han hecho nacer una multitud de expedientes muy interesantes y significativos desde diversos puntos de vista (...) Entre los guaycurúes del Paraguay daba el jefe nombres distintos a todos los miembros de la tribu en estas tristes ocasiones y cada individuo respondía en adelante al que le había correspondido sin vacilación alguna, como si lo hubiese llevado siempre. Cuando el difunto llevaba un nombre idéntico al de un animal o un objeto, alguno de estos pueblos juzgaban necesario dar a dicho animal o dicho objeto otro nuevo, con el fin de que nada pudiese recordarles en la conversación al fallecido. De esta costumbre resultan continuas variaciones del vocabulario, que dificultaban extraordinariamente la labor de los misioneros, sobre todo en aquellos pueblos en los que el tabú de los nombres poseía un carácter permanente. Durante los siete años que el misionero Dobrizhoffer pasó entre los abipones del Uruguay, cambiaron por tres veces los nombres del jaguar, el cocodrilo, las espinas y el sacrificio de los animales. Este horror a pronunciar un nombre que perteneció a un difunto se extiende, como en ondas concéntricas, y hace que se evite hablar de todo aquello en lo que el muerto intervino, proceso de supresión que trae consigo la grave consecuencia de privar de tradición y de recuerdos históricos a estos pueblos, dificultando así enormemente la investigación de su historia primitiva. Algunos han adoptado, sin embargo, costumbres compensadoras. Una de ellas consiste en resucitar los nombres de los muertos después de un largo período de duelo, dándolos a los recién nacidos a los cuales se considera entonces como reencarnaciones de aquellos.” (6)

La indicación de pie de página, nos dice que Freud ha tomado estos datos de la obra de James George Frazer, en particular de *The Golden Bough (La Rama Dorada)*. Por lo tanto Freud no

lo ha citado directamente de Dobrizhoffer, al que nombra como “el misionero”. Esta pequeña referencia de Freud nos invita a leer la obra de Frazer. La mención hecha por Freud tiene el mismo estilo y forma que la hecha por Frazer a Dobrizhoffer, a quien también llama “el misionero”. En *La Rama Dorada*, cuya primera versión en inglés data de 1890, se puede leer lo siguiente:

“Una costumbre similar transforma continuamente el lenguaje de los abipones del Paraguay, entre los que sin embargo, cuando es abolida una palabra, nunca vuelve a ser empleada. Palabras nuevas, dice el misionero Dobrizhoffer, nacen de la noche a la mañana como las setas, pues todas las palabras que recuerdan los nombres de los muertos quedan abolidas por proclamación y circuladas otras nuevas en su lugar. La “fabrica” de las palabras nuevas estaba en manos de las ancianas de la tribu y siempre que se ponía en circulación una nueva palabra con su aprobación, la aceptaban de inmediato altos y bajos, sin murmullo y se extendía como un incendio por los campamentos y establecimientos de la tribu. Cualquiera se quedaría atónito, dice el misionero, al ver con cuánta docilidad dan su aquiescencia todas las tribus a la decisión de una bruja arrugada y como las palabras familiares caen instantáneamente fuera de uso y jamás se las vuelve a repetir a pesar del hábito o del olvido. En los siete años que estuvo entre estos indios Dobrizhoffer, la palabra “jaguar” fue cambiada tres veces y las de “caimán”, “espina” y “matanza del ganado” pasaron por esas vicisitudes aunque en menor escala. Como resultado de este hábito, los vocabularios de los misioneros estaban plagados de tachaduras, teniendo que eliminar de continuo las palabras antiguas como obsoletas y colocar las nuevas en su lugar.” (7)

Al no ser una referencia puntual, existe dificultad para buscar la fuente original de donde se toman estos datos. En las ediciones consultadas no figura qué edición de la obra de Dobrizhoffer fue citada. Revisando la obra de Dobrizhoffer, el pasaje que más se parece a lo mencionado por Frazer (y por lo tanto a la hecha por Freud) es la que se lee a continuación.

“Los abipones realizan los ritos relativos al luto según las costumbres recibidas de sus mayores: así, unas parecen estar destinadas a abolir la memoria de los muertos y otras a perpetuarla. Para este fin, se quema en una hoguera pública cualquier utensilio que perteneciera al muerto. En la misma ceremonia mueren, a excepción de los caballos, todas

los pequeños animales domésticos que aquel tuviese en vida. Destruyen y arruinan totalmente las casas que habitó, construidas, no sin esfuerzo con tierra y otros materiales.

La viuda, los hijos y los demás compañeros emigran en busca de nuevos refugios. A menudo deben esconderse en alguna casa ajena, ya que carecen de una propia, cuando no debajo de esteras. Sin embargo prefieren tolerar las inclemencias del tiempo que vivir en una casa cómoda aunque un tanto lúgubre por la muerte del jefe de la familia. Pronunciar el nombre del muerto es un verdadero crimen entre los abipones; este hecho era multado a veces con golpes y graves heridas, y el responsable debía pagar con su propia sangre. Recuerdo que algunas veces los mismos borrachos iniciaban cruentísimas luchas y riñas. Cuando tenían que mencionar a un difunto, decían: El varón que ya no existe: Joale, eknam chiskaeca; usando perífrasis de muchas palabras para no citar su nombre. Y si el nombre derivaba de alguna palabra relacionada a un animal o cualquier cosa, enseguida era suprimido por público pregón y sustituido por otro nuevo, inventado por alguna vieja, tal como ya referí al tratar la lengua de los abipones. Así cada año nacen nuevas voces de los nombres de los mismos indios muertos, como los hongos en una sola noche. En los siete años que viví entre ellos el nombre del tigre cambió tres veces; primero se decía Nibirenak, después Apanigebak, y por último Lapriretae, que significa manchado, de varios colores. Al español lo llamaban primero kamelk, y ahora Rikil. Al cocodrilo, antes Pecue, y después Kaeperbak.” (8)

En este pasaje aparecen los datos mencionados por Frazer y Freud sobre los siete años que vivió Dobrizhoffer con los abipones, y el cambio en tres ocasiones del nombre del tigre. Esto nos puede indicar que es, efectivamente, el fragmento que tomó Frazer en su cita.

### *Conclusiones*

Las referencias de Freud y Darwin tienen importancia por distintos motivos. Marcan, de alguna manera, el prestigio que tenían los testimonios de Falkner y Dobrizhoffer para todo tipo de análisis etnográfico. También implican que en estas pequeñas referencias se analicen fenómenos netamente argentinos, por parte de estos dos importantes autores que influyeron en psicología.

Como tema aparte, sería muy interesante saber la fecha en que Darwin leyó la obra de Falkner. Si fue antes o después de su viaje en el Beagle. De ser el contacto anterior, podría haberle dado pistas a Darwin para buscar regiones donde se encuentren importantes registros de fósiles. Falkner expresa como él mismo se encuentra sorprendido al encontrar huesos de animales, de tamaño monstruoso, en unos de sus tantos viajes por la Patagonia. Recordemos que Darwin mismo dijo, en el prólogo de *El origen de las especies*, que la mayor parte de su obra pudo realizarse gracias a los descubrimientos que hizo en América del Sur. La posibilidad de que haya leído Darwin la obra de Falkner antes de su viaje, explicaría el porqué se mostró tan interesado en revisar y profanar tumbas de Araucanos en su paso por el sur; parte misteriosa y un tanto extraña de su proceder. También podría explicar el hecho de que sólo en la provincia de Buenos Aires ingresó tierra adentro.

En cuanto a la cita de Darwin a Dobrizhoffer, es interesante señalar la comparación entre lo que él ha visto y los testimonios de Dobrizhoffer, con relación al avestruz. Darwin llegó a la conclusión de que existen dos tipos distintos de avestruces criollos, según sean de la Patagonia o del Paraguay antiguo (hoy Chaco Argentino). Tal vez esa comparación fue la que lo llevó a escribir ese párrafo oscuro y sin fuentes de *El origen de las especies*.

Con respecto a la cita de Freud del misionero Dobrizhoffer, no menciona directamente al mismo, sino que lo hace mediante las referencias de Frazer. La obra citada por ambos autores de Dobrizhoffer es *Historia de Abipones*. Las menciones de Freud son tan oscuras y difusas como las de Frazer, oscuras en el sentido de que no se encuentran referencias precisas de fuentes. Quizás esto pueda explicar toda una serie de imperfecciones, como el hecho que Freud escriba que los Abipones hayan vivido en el Uruguay. Otra explicación posible es que Freud haya citado a Frazer de memoria, sin consultar directamente la fuente. Si fuera este el caso, la similitud entre las palabras Paraguay y Uruguay habría permitido fácilmente esta confusión u olvido en Freud.

El estilo del texto de Frazer quizás indujo a Freud redactarlo del mismo modo, lo que podría entenderse por el hecho de que *Totem y Tabú* se basó mucho en *La Rama Dorada*, como lo prueban sus innumerables citas a ella.

En las referencias entre autores se pierden algunos datos y se añaden otros. Por un lado aparece la palabra Uruguay en el texto de Freud. Por otro se van perdiendo ciertas referencias del texto original de Dobrizhoffer, por ejemplo cuando dice que las palabras nuevas crecen como setas. En el texto de Frazer aparece un insólito dato referido al cambio de un nombre, relacionado con una espina que se ha vuelto tabú. A su vez Freud, con la mención a los Abipones, intenta

explicar todo un fenómeno tabú que se extiende en Sudamérica, por eso aparecen también los Guaycurúes de la región del Paraguay. Quizás porque Frazer hace extender también este fenómeno a toda la región, abarcada desde la Bahía de Hudson a la Patagonia

Freud intenta explicar porqué los Abipones se rehúsan a usar el nombre de un muerto. Los datos de Freud son tomados de un apartado del libro de Frazer, llamado “Nombres tabuados de muertos”; esta clasificación de Frazer habría influenciado la delimitación del fenómeno que intenta describir Freud. La imperfección de la cita de Freud no desmerece las conclusiones extraídas, ya que habla de un tabú relacionado con la mención de nombres propios que podría darse en distintas partes de Sudamérica. Los datos de Frazer pueden dar lugar a esta conclusión; él mismo cita otro ejemplo en que los Araucanos se niegan a dar a un extraño su nombre propio. En *Historia de Abipones*, Dobrizhoffer cuenta cómo esos pobladores no se atreven nunca a pronunciar su nombre, algunas mujeres ni siquiera lo tienen y, además, -como lo comentan Freud y Frazer- no dicen nunca el nombre de un muerto y su pronunciación implica un severo castigo.

La obra de Frazer, además de nombrar a los abipones da ejemplos de la vida de araucanos, lules y tonocotes, guaraníes, guaycurúes y aymaras. Freud, siguiendo sus pasos, habla de los guaycurúes del Paraguay y de los Abipones del Uruguay. Hay que mencionar, asimismo, un reconocimiento de Freud a los misioneros: su tarea implica un serio esfuerzo y muchas complicaciones. Este esfuerzo estaba dado por las diferencias de entendimiento en idiomas distintos y la dificultad de las tribus en confiar intimidades a extraños. Todo ello puede influir en la extracción de informaciones falsas y erróneas. Freud mismo se disculpa ante sus errores por una necesidad de condensar material de distintas fuentes y autores, por ello dice que la bibliografía puede no estar bien detallada.

Por último, es un verdadero lujo el hecho de que Freud, en sus referencias a Dobrizhoffer, esté analizando el fenómeno de la prohibición del nombre del tigre criollo. El tigre criollo, se puede decir, que analiza Freud ha despertado todo tipo de emociones y angustias en los primeros habitantes de la República Argentina. Incluso el mismo Darwin casi muere atacado por un tigre criollo, en sus paseos tierra adentro de la provincia de Buenos Aires.

### *Referencias bibliográficas*

- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Tomo I y II. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 1967.
- Darwin, Ch. (1845): *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Librería el Ateneo. Buenos Aires. 1948.
- Darwin, Ch. (1859): *El origen de las especies*. Editorial Planeta. 1992. Pág. 476.
- Falkner, T. (1774): *Descripción de la Patagonia*. Editorial Hachette. Buenos Aires, 1976.
- Frazer, J. (1890): *La Rama Dorada*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- Freud, S. (1996): *Obras completas de Sigmund Freud*. Biblioteca Nueva. Madrid.

### Notas

- (1) Darwin, Ch. (1948) *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Librería el Ateneo. Buenos Aires. 1948.
- (2) Falkner, T. (1774) *Descripción de la Patagonia*. Págs. 144 y 145
- (3) Darwin, Ch. (1845): Op Cit., Pág. 130.
- (4) Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Tomo I. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. 1967. Págs. 414 y 415.
- (5) Darwin, Ch. (1859): *El origen de las especies*. Editorial Planeta. 1992. Pág. 476.
- (6) Freud, S. (1996): *Obras completas de Sigmund Freud*. Tomo II. Biblioteca Nueva. Madrid. Págs. 1782-1783.
- (7) Frazer, J. (1974): *La Rama Dorada*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1974. Pág.302.
- (8) Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Tomo II. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco. 1968. Págs. 274-275.

## LA LOCURA DESDE IDIOMAS INDÍGENAS ARGENTINOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Juan Ramón Guardia Lezcano

### Introducción

El presente trabajo fue realizado mediante la consulta a fuentes históricas y contemporáneas. Se han examinado diccionarios hechos por jesuitas y otros actuales de diverso origen. La intención era encontrar términos en lenguas indígenas para nombrar a la locura. Con el hallazgo del término locura en cada lengua, luego se procedió a verificar qué similitudes tenía la palabra con otras de su mismo idioma. Este parecido nos puede hacer llegar a su significado original.

Asimismo, se dividieron los idiomas según la zona argentina en donde se hablaron y se siguen utilizando. A tres puntos cardinales (Noroeste, Noreste y Sur) se agregará una cuarta división, nombrada como Interzona por estar ubicada entre las regiones noroeste y noreste.

### *El idioma Guaraní al Noreste de la Argentina*

La fuente consultada en esta lengua fue la obra de Antonio Ruiz, titulada *Tesoro de la lengua guaraní* y publicada en Madrid, hacia 1639, por Juan Sánchez. De este libro se han extraído las siguientes palabras significativas relacionadas a la locura, tanto en su significado como por su parecida forma. La locura en guaraní gira en relación a la palabra Cañy. Esta palabra se vincula con la pérdida, muerte, olvido, huida, acabamiento

<b>Palabra</b>	<b>En relación a</b>
Cañy	Amar: Huahuyape Cheacañy (Piérdome por su amor).
(Pérdida, muerte, olvido, acabamiento)	Brujería: Amocañy mitanga gui maemohece (Hacer mal con la vista) Amocañy paypipe/Curupaipipe (Enhechizar).
	Vergüenza: Cheticañy quite cobo (He perdido la vergüenza).

Olvido: Ocañy che acanga gui (Olvidóseme).  
Amocañy mburu che mandrahaba gui (hubo desterrado de  
mi memoria).

### Otros términos relacionados por forma o pronunciación

Aracañy: pérdida de juicio, pérdida de entendimiento.

Cheacañy: perdida de juicio y tino.

Acurupai bona: hacer hechizar.

Ambo curupai: enhechizar.

Curupai: árbol, especie de algarrobo, lo mismo dicen del  
Hechizo.

La locura en el guaraní del siglo XVII está relacionada a una pérdida y conectada con el amar, la brujería, y el olvido. También hace referencia al “mal de ojo” (hacer mal con la vista). Pero, básicamente, la locura tiene una fuerte tendencia a la brujería y quizás a formas activas, de estilo maniaco.

### El idioma Quichua en el Noroeste de Argentina

La fuente tomada es el *Vocabulario de la lengua general en torno del Alto Perú llamada Lengua Quichua o del Inca*, de Diego Gonzáles Holguín. Fue publicada por la imprenta de Francisco del Canto, en Lima, hacia 1608. La edición vista es la del Instituto de Historia de Lima, de 1952. Para esta lengua, la locura gira en relación a la palabra Vtek (loco)

#### Palabra

#### En relación a:

Vtek

Chaya puyok vtek : loco lunático.

(Loco)

Muzpay cachak; loco que desatina.

Haucha vtek manchay: loco furioso de atar.

Soncoconak chhussak: loco sin juicio.

Poques: loco natural inocente.

Muspak huina huañu pucuk: loco de aflicción  
desconsiderado.

Vtek cay: locura.

Vtuni vtey cachani: hacer locuras.

Vtek chanani: loco, volverse el cuerdo.

Vtek chanak: loco confirmado.

Vtik: tonto.

*Otros términos de igual forma:*

Vtini: maravillarse.

Vtirayani: estar embelesado, vergüenza.

Vticayani: miembros adormecidos, sin sentidos

Vticapani tapcasa: pasmar o quedarse en algo malo.

La locura tiene muchas variantes en esta lengua. Por un lado la indicación de furia, algo sin juicio y desconsiderado. Por otro lado tiene una vertiente de inocencia, tontería y espasmo. En esta zona idiomática, puede decirse que la locura tiene una doble connotación. Por un lado, encontramos al modo activo, de tipo maníaco (1) furioso. Por el otro, tiene una significación de algo pasivo, por la referencia a la tontería y al espasmo, más de tipo melancólico.

*El idioma Araucano al Sur de Argentina*

Aquí, la fuente consultada fue *Arte de la lengua general de Chile*, escrita por Andrés Febré y publicada en Lima, en 1765. La locura se pone en relación con las palabras Ñua, Pual, Cuñi y Huedhued.

## Palabras:

Ñua: loco o travieso; pero que lo toman por ordinario, por bellaco y deshonesto.

Cuñi: loco por travieso.

Pual: loco de enfermedad.

Huedhued: loco.

## Otras palabras similares:

Ñuadomo: mujer mala o ramera.

Ñuanpen: la mujer adúltera.

Coñi: pene.

Coñi: llama la madre a sus hijos.

Coñihue: útero materno.

En esta lengua, la locura está muy relacionada con temas sexuales, desde un modo lingüístico. Por el significado, parece indicar que es una locura de connotación activa, de tipo maníaca.

## Interzona (otros idiomas entre el Noreste y Noroeste de Argentina)

**A) Aymará:** Fuente de Ludovico Bertonio, su libro es *Vocabulario de lengua Aymara*, editado en la Provincia de Chucuito, por Francisco Caito, en el año 1612.

### Palabra

### En relación a:

Loco

Vide: loco alunado.

(Loque tucucu,

Vide brano/Haplla: loco desatinado.

chuymariafa)

Loque cancaña: locura.

Loqhuep tata vil hapllaptahta: hacer locuras.

Loqqhe chafita: enloquecer fingiéndose el loco.

Loqqhe chafiratha: enloquecer fingiéndose el loco.

Loqhuetata: enloquecido.

Loqhueptiri: enloquecido.

### Otros términos relacionados

Haptha: bravo, arrebatado.

Cancaña: ser o esencia.

En esta lengua también se encuentran muchas variantes del término locura. Se halla más emparentada a la furia y el arrebatamiento; podría relacionársela con la afección de tipo maníaca.

**B) Abipones:** La fuente principal no ha sido un diccionario de la época, sino una descripción hecha por Martín Dobrizhoffer, autor del libro *Historia de Abipones*, de 1784. Se describe allí una forma de locura llamada Loaparaika.

#### Forma de locura:

#### Incluye:

Loaparaika

Insomnio.

No comen ni duermen.

Mirada amenazadora, turbada por tristeza o melancolía.

Loaparaika

La enfermedad aparece después del mediodía.

(incluye) cont.

Puede durar una o dos semanas, incluso un mes.

Corren al cementerio a velocidad de avestruz.

No se los puede hacer volver a casa.

El pueblo donde vive lo deja solo con un palo y rompe cosas.

Los habitantes se reúnen haciendo un círculo de contención

alrededor del sujeto

La descripción de la palabra Loaparaika ha quedado establecida con bastante claridad por el jesuita Dobrizhoffer. Tiene una connotación furiosa, de locura de tipo activa y maníaca.

**C) Lule y Tonocote:** La fuente tomada es la de Antonio Machoni de Cerdeña, titulada *Arte y vocabulario de lengua Lule y Tonocoté*. Este libro fue impreso en Madrid por los herederos de Juan

García Infanzón, en 1732. La locura se encuentra aquí relacionada con la palabra Ycé, que significa ánimo.

<i>Palabra:</i>	<i>En relación a:</i>
Ycé	Yceaamp: aliento/tener
(ánima)	Ycetuiccamp/Ycepulufp: loco/necio
	Ycecalcip: triste
	Ycecaleic/Ycecalery: arrepentirse
	Yzeló: diablo/demonio

*Palabra similar:*

Campp: flacura

La locura podría vincularse en esta lengua con el ánimo, su forma está en relación a otras palabras como necio, triste, arrepentimiento, flacura y demonio. Tiene una connotación triste, pasiva.

### **Conclusiones**

Una primera conclusión, se puede decir, es que todas las lenguas citadas tienen por lo menos una palabra para nombrar a la locura. Pero deben tomarse dos precauciones. La primera es la posibilidad de que los españoles, que escribieron los primeros vocabularios en los siglos XVII y XVIII, hayan establecido alguna similitud entre la palabra castellana “locura” y alguna forma indígena y que ésta no haya tenido una completa correspondencia con ese término, o que haya perdido así el sentido de la lengua original indígena. Un segundo cuidado es que los españoles pudieron interpretar algo como “loco”, cuando para el pueblo local no lo era.

Hechas estas salvedades, la locura en estas distintas lenguas tiene en rasgos generales un sentido activo, de connotación maníaca. La lengua quichua es la que más parece representar las formas activas y pasivas de la locura. Lo cual no implica que en las otras lenguas no esté inducida esta doble presentación de la locura, pero en forma menos aparente.

En la Interzona, los idiomas tienen palabras más excluyentes o cortantes: o son activas o son pasivas. Los idiomas abipón y aymara tienen una connotación activa. Para el idioma de los Lules y Tonocotes es de tono pasivo, melancólico.

Con respecto al idioma quichua puede pensarse lo siguiente: las palabras Chayak puyok vtek son traducidas por el jesuita como “loco lunático”. Si consideramos que Chayak significa también fiesta, podríamos asociar esta locura vtek a una de modo festivo, quizás a esa locura que aparece con los colores brillantes del carnaval pagano. El Chaya Puyok vtek podría ser traducido, entonces, como el “fiestero”.

En relación al idioma Guaraní, se puede remarcar la locura guaraní de Amocañy curupaípe, que puede asociarse al Curupai, especie de algarrobo resinoso que es usado en modo ritual y al que se lo ha asociado con efectos alucinógenos. Con ello se podría asociar al Curupí, mito guaraní de ser fálico que aparece a la siesta, excitado, ante mujeres desprevenidas. Asimismo, se hace presente el vínculo con el “mal de ojo”, creencia que sigue existiendo hoy en día en el noroeste de nuestro país.

Por último, es interesante que en el idioma araucano, el niño, el pene y la locura tienen palabras similares: coñi o cuñi.

### **Referencias bibliográficas**

- Bertonio, L. (1612): *Vocabulario de lengua Aymara*. Editado en Provincia de Chucuito. Por Francisco Caito. 1612.
- De Augusta, F. (1916): *Diccionario araucano-español, español-araucano*. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile.
- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste, Chaco, 1967.
- Febré, A. (1765): *Arte de la lengua general de Chile*. Lima.
- Gonzales Holguín, D. (1608): *Vocabulario de la lengua general en torno del Alto Perú llamada Lengua Quichua o del Inca*. Imprenta de Francisco del Canto. Lima. (La fuente consultada fue la edición del Instituto de Historia de Lima. 1952).
- Machoni de Cerdeña, A. (1732): *Arte y vocabulario de lengua Lule y Tonocoté*. Herederos de Juan García Infanzón. Madrid.

- Najles, E. (1975): *Diccionario Selknam*. Instituto de Filología y Lingüística de la Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Pages Larraya, F.; Tomasini, A. (1987): El complejo Vatluxkej de los indígenas del Chaco Boreal. Separata del Suplemento Antropológico de la Universidad Católica. *Revista del Centro de Estudios Antropológicos*. Vol XXII, N° 2. Diciembre. Páginas 165-180.
- Ruiz, A. (1639): *Tesoro de la lengua Guaraní*. Editado por Juan Sánchez. Madrid.

## Notas

(1) Si se compara a la manía con la melancolía, definidas de un modo antiguo, se podría observar una contraposición. El primer término indicaría cierta tendencia al movimiento, el otro a la inmovilidad. En este trabajo hemos tomamos esos significados para caracterizar a los tipos de locura, en paralelismo con las formas idiomáticas.

## **LA ORDEN BETHLEMITA**

Juan Ramón Guardia Lezcano

### *Introducción*

Uno de los principales problemas en relación a esta orden religiosa, es que no se pueden encontrar muchas fuentes y registros sobre ella; los que están disponibles no aportan demasiada información. El segundo inconveniente es que quienes han realizado un trabajo histórico, sobre esta orden, llegan a informaciones contradictorias entre sí.

En primer lugar, se puede sugerir lo que el padre Guillermo Furlong dice alrededor de la historización de esta orden:

“Institución hospitalaria e institución de origen americano y de proyecciones ampliamente americanas, fue la de los religiosos bethlemitas. La historia, a lo menos la rioplatense, no ha hecho justicia a esta fundación, ni ha puesto de relieve sus nobilísimos fines, ni ha justipreciado sus relevantes servicios. Ellos fueron magníficos en casi todas las ciudades de América, desde México y Puebla de los Ángeles hasta Buenos Aires y Córdoba, y si la labor de servicio realizada por los bethlemitas fue, en algunas circunstancias, pobre y errada, no puede negarse que las intenciones fueran siempre óptimas y las realizaciones fueron por regla general buenas y hasta excelentes.” (1)

### ***Órdenes religiosas antecedentes a la Orden Bethlemita***

La orden religiosa de los Hermanos de San Juan de Dios, fue una de las primeras en atender a los enfermos en los hospitales públicos iniciales de América Latina, entre finales del siglo XVI y todo el siglo XVII. Incluso administraron el primer hospital de la Ciudad de Buenos Aires (Hospital de San Martín de Tours) y también dejaron su huella en la de San Juan.

Esta administración de instituciones asistenciales por órdenes religiosas tuvo un momento culminante y un declive, en el cual los hospitales fueron decayendo en lenta ruina. La labor establecida por la orden citada habría servido como modelo a la Bethlemita, posterior a la orden de San Juan de Dios. Acerca de esta última no existe mucha información disponible.

### **La base de la orden bethlemítica: el padre Pedro de San José de Bethancourt.**

Uno de los primeros datos contradictorios que aparecen, se refieren a la biografía del Padre Pedro de San José de Bethancourt, el iniciador de la orden Bethlemita. Una de las fuentes, el padre Guillermo Furlong, intenta darle un origen noble. Dice que es descendiente del virrey de Canarias, Juan de Berthancourt, que luego se trasladó a Guatemala en 1651 e ingresó a la Orden Jesuita, donde incorporó cierta formación humanística. Luego, alejándose de los jesuitas, atendió personalmente una casa modesta que funcionaba como hospital y, con un grupo inicial de seguidores, formó las bases de la Orden Bethlemita.

Otra referencia, la de Carlos Alberto Mayo, atribuye un origen humilde al religioso Bethancourt. Su padre Amador Gonzáles de la Rosa habría poseído, según una versión, una “*hacendura de ovejas*” en las Canarias, que acabó perdiendo en un litigio. El rol asignado en la economía familiar habría sido el de pastor. “(...) Muy pronto, la hagiografía piadosamente urdida por franciscanos y bethlemitas acabaría por velar la marginalidad social de Pedro, en un secular esfuerzo por lograr su canonización. Un aspirante a la beatificación en el siglo XVII hispanoamericano, en una sociedad imbuida de valores tradicionales, no podía tener una cuna plebeya; era necesario crearle un linaje que estuviera a la altura de la santidad.” (2). Mayo señala que Pedro de Bethancourt emigró a Guatemala, eligió luego la carrera sacerdotal –para la cual no se demostró bueno en el estudio–, insistiendo más tarde en la Orden Franciscana. Paralelamente se ocupaba de la enseñanza particular y el auxilio sanitario a pobres y humildes, en un lugar que habría comprado él mismo.

La decisión de Pedro de Bethancourt -fundar el Hospicio de Belén para convalecientes- no sólo se habría propuesto llenar un vacío sino también, al parecer, evitar prudentemente toda competencia con la orden de San Juan de Dios. “Establecido en 1655, el Hospital de Bethlen funcionaba en una rústica choza, los convalecientes eran traídos por el propio fundador en sus hombros y allí, en medio de una modesta enfermería, eran atendidos solícitamente por el mismo Pedro, que no vacilaba en limpiar con su lengua las heridas infectadas.” (3). La organización de

Pedro de Bethancourt era desautorizada por la orden franciscana y, aparentemente bajo los consejos de un jesuita y de un obispo, aquel decidió romper definitivamente con su pasado franciscano.

Hasta aquí las discrepancias de las dos fuentes: el Padre Furlong y Carlos Mayo. Sin embargo, tienen en común el afirmar que el padre Bethancourt tenía en su pasado cierta formación en una orden religiosa.

Luego, ambos autores coinciden en señalar que la oficialización de la orden del padre Betancourt fue lograda por uno de sus sucesores. El seguidor en cuestión se llamó Pedro Fray Rodrigo de la Cruz. Se sabe de su vida que fue corregidor y gobernador de Costa Rica, de origen noble y que, poco a poco, el padre lo convirtió en miembro de la organización del hospital. Gracias a la tenacidad de Rodrigo de la Cruz, se logró la aprobación de la orden por el Papa Inocencio IX, en 1687.

Con dicho aval, los bethlemitas legitimaron también su particular forma de vestir: un hábito de color pardo, al que agregaban un cinturón de cuero y un medallón colgado en el cuello, que representaba el nacimiento de Jesús en el corral de Belén. Cabe apuntar que la raíz de su nombre, “Bethlen”, es una de las tantas formas idiomáticas de escribir Belén.

### **Extensión hospitalaria de la Orden Bethlemita en Latinoamérica**

A partir de la aprobación papal, la orden fue creciendo en número de integrantes y de hospitales alrededor de Latinoamérica. Luego de establecerse en toda Guatemala fueron solicitados, por su excelente modo de administrar hospitales, en la ciudad de Lima, capital del Virreynato del Perú. Asimismo, fueron llamados más tarde a Buenos Aires en 1726, a causa de dos pestes que se sucedieron en una sola década. Arribaron de Lima en 1748, a más de veinte años de haberse solicitado su presencia. En 1762 ya se encontraban en la ciudad de Córdoba y en 1763 en Mendoza. Luego se extenderían, finalmente, a Montevideo.

### **Forma de administración y estatutos bethlemitas**

Los reglamentos de la Orden Bethlemita, pueden darnos una idea de la forma en que desarrollaban sus tareas y sus modos de organización. El pasado de las órdenes religiosas les era claro a los Bethlemitas, hasta en sus propias reglamentaciones.

“Fue elevada a religión, solamen(te) se lo concedió según, y en la forma que se había hecho con la Hospitalidad de S(n) Juan de Dios, y está prevenido en la Ley Quinta.” (4).

La ayuda hospitalaria incluía a aquellos que no fueran a pedir ayuda a la institución. Esto puede leerse en lo siguiente

“Hospitalidad en todo género de enfermedades aunque fueran contagiosas y con la obligación de llevar los Religiosos en sus hombros a los enfermos a los Hospitales, y servirlos, y asistirlos en su curación, aunque fueren infieles.” (5)

Los hospitales bethlemitas fueron unos de los primeros que abordaron la locura, y llama particularmente la atención el siguiente párrafo de sus estatutos.

“3. Por que la soledad ordinariamen(te) y por mas acompañada con delirio causa grande melancolía, y aun desesperanz(s) Ordenamos y mandamos (...) para que de entre los dias de la semana en la reclusión a la hora y dia que el Prelado le señalase, y por el tiempo de una hora a aconsejar y consolar al que estuviere recluzo: a quien se dedicara con todo esmero llevando prevenidos exemplos, y amonestaciones Santas no le es permitido hallí a conversaciones ossiosas o pláticas impertinentes, ni menos declarar al recluzo lo que de el (...) Se Dispone, antes si en eso le viene afligido, le daría Esperanzas de que los prelados usarían de misericordia con él.

4. El que cuidase de la Carcel, procure con amor y Caridad atender a los que allí hubieren socorriéndoles en lo necesario, no disminuyendo la racion, ni aumentándoles la penitencia, mas de aquello que en las Actas previenen. Y si lo contrario hubiese sea castigado con lo mismo a que hizo padecer a su Hermano. Pongase algunos libros en que divierta el tiempo, para que de ella saque algun fructo que le aproveche, cuidese tener limpia la oficina de la penitenciaria, sacando los vasos todos los dias a sus horas, havise al Prelado si se sintiere que el preso este enfermo para que se le acuda a él remedio.

5. Tenga entendido, y este siempre en el conocimiento de que no ai presso que no desee, verse libre, y que en tanto que esta allí, no piensa en otra cosa, por todos los medios posibles, y que aun muchas veses intenta los imposibles; si el recluso pidiese que le llamen

a el Prelado no deje de avisarle luego, quien (aunque no llame) de ve (...) algunas veces, para ver si executa lo que ordena; Y si acaso el que cuidare dispensasse, o no a explicarse a el reo las Penitencias y mortificaciones que justamente estan impuestas por sentencia del Prelado, o de nuestras actas, sera castigado con la pena de Culpa grave, por faltar a la justicia distributiva que pide el horden Secular , de la correccion y castigo de las Culpas. Ysi allaze que el o otro qualquiera de los nuestros, ayudasen o facilitasen la fuga del religioso presso, averiguado de suerte que sea convenido en Juizio, el co operante, o haia indicios graves, contra el que lo hiciese, sera castigado con la misma pena que merecia el reo, que hizo la fuga, o con otros a arbitrio del General, y sus Difinidores, según la sircunstancias.

”(6)

En contradicción con las anteriores resoluciones caritativas, la distancia de siglos hace grosera la siguiente descripción de la aceptación a un novicio.

“Dijo que a la madre la conoce desde niño, su nombre es Maria y natural de Villa del Lujan, y conoció a los Padres (...) abuelos del pretendiente, que vista y trato como que eran sus besinos, que lo tiene p(r) hijo legitimo a los tales y que como tal lo crían y confían y que los tiene por gente limpia libres de toda sangre como mulatos, negros e Indios, ni ha oido desir cosa contrario.” (7)

El mismo criterio anterior puede aplicarse al siguiente párrafo.

“Se ha constituido con el afin principal de que los miserables indios (que por su inútil genio, y aplicación viven en perpetua pobreza, y sin algun abrigo o reparo) tengan el de la hospitalidad de que tanto necesitan en sus enfermedades.”(8)

El “factor indígena” también puede leerse a continuación:

“Se previene q(e) en todas las villas, y lugares de la America se funden Hospitales, así p(a) los españoles q(e) desvalidos en tierra extraña no tienen casa propia, ni recurso en sus enfermedades, como p(a) los miserables Indios, cuya curación, conservación, y cuidado, es

el primer gravamen de mi R(l) conciencia, aun mas q(e) la construcción de los templos materiales.” (9)

### **Descripciones de hospitales bethlemíticos**

El hospital de San Martín de Tours, el más antiguo de Buenos Aires, empezó a ser administrado por los Bethlemitas desde 1748, fecha en la que se instalaron en la ciudad. Una de las primeras medidas fue el cambio de nombre del establecimiento, por el de Hospital-Convento de Santa Catalina de Buenos Aires. Sobre las descripciones de su estado tenemos lo siguiente:

“Este año, hacido tan abundante de enfermos que ni aun en las tarimas cavían. Poniéndolos lo mejor que se les podia en el suelo de la unica sala que hay en los colchones y demas (...) pues no solo concurren de los enfermos de esta ciudad sino que tambien vienen muchos de los que hay en (...) provincias a buscar su refugio en dicho hospicio, y no por eso dejan de admitirlos pues el que entra diciendo que esta enfermo sea q(n) se fuere la procuración acoje para dar el alivio.” (10)

La relación tiene por fecha el mes de noviembre de 1779. La falta de camas y el uso del suelo también se encuentran en:

“(...) les ponen para su alivio sobre telas y cueros en el suelo lo que manifiesta la mucha necesidad que tiene ese Hospital de atención de enfermerias con todo lo demas que es conciso deste ministerio y aun la capilla o Iglesia adonde se celebra el santo sacrificio de la misa es tan antigua y atribuida a su primera fundación que sino se renueva en vreve tiempo parece que amenaza venirse del cielo.”(11)

Y en relación a la descripción sobre el tipo de alimentos administrados en el Hospital de Santa Catalina:

“La sopa es agua sin substancia de carne, las camas están sin aseo, el farmacéutico falta con frecuencia, el capellán es negligente, las salas sin luz, puesto que las velas se apagan a las 10, no hay vacinillas para los enfermos, etc. El hecho es que los religiosos bethlemitas

descuidaban sin justificativo alguno válido, sus deberes como directores y como enfermeros.” (12)

Contra todas las nocivas noticias acerca de los bethlemitas se puede citar -en defensa de los hermanos religiosos- el testimonio de un cirujano de renombre, José Capdevila, refiriéndose a un anónimo hermano bethlemita del hospital, en 1779:

“No le han limitado las facultades en recetas, quanto habia conveniente tanto en lo que mira ala medicina como a los alimentos (...) de enfermedades incurables, contagiosas.” (13)

En relación a los conocimientos médicos y medidas de un hermano Bethlemita, escribía Capdevila:

“Que puso el cumplimiento perfecto de tanta caridad, buscando las conveniencias, y preocupaciones para que no se contagien de aquellas enfermedades sospechosas de thísicas.” (14)

### **Información sobre los encargados del hospital bethlemítico**

Sobre los encargados del hospital se puede decir que, en los comienzos, los bethlemitas eran en su inmensa mayoría de origen español. Del grupo inicial, la mayoría eran españoles dedicados al comercio, a la milicia y había también expertos en cirugía, medicina y farmacia.

Luego se fue agregando la población criolla en la orden, acrecentada después de la Revolución de Mayo. La falta de solicitantes hacia el final de la orden en Buenos Aires, en 1824, hizo que se admitiera a un analfabeto para desarrollar, lógicamente, tareas menores.

Los primeros bethlemitas que arribaron de Lima fueron Agustín de Santa Cruz, Gregorio de Bethlem, Ascencio de la Concepción, Baltasar del Rosario y Fray Agustín de San José, que fue el Prelado.

### **El primer Hospital para incurables, locos y contagiosos en Buenos Aires**

El hacinamiento de enfermos en el hospital de Santa Catalina, requería de que se tomara alguna medida al respecto:

“(…) Parece demasiado la estrechez de la casa hospitalaria que hoy tienen los reverendos Padres para los muchos enfermos que concurren y concurrirán así de la ciudad y campiña como de la tropa navios, presidiarios, que siendo varias las enfermedades, y no habiendo otro Hospital se necesita distinción de salas Ya para los contagiosos como los moribundos, los de mal galico y los presos que siendo más por causa de fuga con grillos se necesita custodia, y pueden causar (...) a los demás enfermos. De todo lo cual deducen la necesidad de la nueva obra.” (15)

Una de las primeras medidas fue el de concederles a los bethlemitas otra sede. Se les asignó un terreno que había pertenecido a los jesuitas, hasta su expulsión de 1767. Instalaron su hospital en el solar sito en la intersección de las calles Humberto Primo y Balcarce y fue llamado Hospital de la Residencia. Los bethlemitas se mudaron allí hacia 1806. En este establecimiento eran atendidos los enfermos admitidos en el hospital de Santa Catalina, derivados al tercer día de internación.

Otro terreno asignado a los bethlemitas, en los mismos años, fue el que se llamó posteriormente las Lomas de la Convalecencia. Este lugar había sido también de los jesuitas y allí funcionó el Hospital para incurables, locos y contagiosos. Llamativamente, el asentamiento de esta institución para locos -entre otros destinatarios- coincide con el de los futuros “neuropsiquiátricos” Braulio Moyano y José T. Borda.

Al parecer, los hospitales bethlemitas tenían la organización siguiente: se iban derivando los pacientes de hospital en hospital según las enfermedades. En el primero se asistían las urgencias, en el segundo las enfermedades con internación temporal y en el tercero, el de locos e incurables, las enfermedades más susceptibles de prolongación en el tiempo. Quienes padecían las enfermedades más graves se encontraban, de este modo, en una disposición espacial de lejanía en la ciudad, al modo de las cuarentenas.

Se conoce un volumen de la orden bethlemita, que se encuentra en la Sala de Tesoro de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, y se titula *Libro de gastos general para el hospital de locos, incurables y contagiosos*", con fecha de 1809. Lamentablemente, la información que contiene este

registro es sólo sobre gastos generales, de comida y refacciones de este pequeño instituto. No hay ningún nombre sobre alguna persona detenida como loco o denominación de ese estilo.

En el Hospital de Belén, segundo instituto fundado por los bethlemitas, sí se ubica algún indicio que pueda indicar la presencia de la locura, entre los pacientes atendidos.

“JUNIO DE 1818

En 9 entregaron de casas del estado a cuenta

por los originados por el dementado Caymon

en el primer tercio del año

\$ 75”

Este tipo de información se encuentra en el *Libro de Procuración que da principio en el 1 de enero de 1817*, escrito con últimas anotaciones en julio de 1822. Mes a mes figura el gasto causado por el “dementado Caymon”, sobre el que debe enfatizarse su pago por el estado.

En este *Libro de Procuración*, también se encuentra otro dato de interés:

“JUNIO DE 1822

En 30 por 31 días (...) de un criado loco de

Dr Franco Herrero en el año 1814

\$ 23,2”

Para darnos una idea de cómo era la vida de los locos en estos hospitales, reproducimos un poco extensamente una descripción del hospital bethlemítico de Montevideo.

“Hasta el año 26 ingresaron ocho dementes, cinco hombres y tres mujeres, entre malos e inofensivos. Los furiosos estaban en 3 o 4 calabozos construidos expresamente en el segundo patio, y los mansos sueltos, ocupados en el servicio de limpieza. Entre estos últimos figuraban el conocido Perico siete y el gordote Nicolás, pobrecillos, con quienes tenían que hacer los muchachos cuando salían a la calle. Perico y Nicolás eran los destinados a palanquera, los mata-tigres, a la muralla, y allá iban cruzando el hueco con él, a la costa del Fuerte de San José a descargarlos, comiendo un pedazo de pan, pidiendo un cigarro y tirando algún manotón a los diablillos que los toreaban.

Pobres locos mansos, ¡y que estomago! En un par por tres, al menor descuido de los enfermeros, se comían los cataplasmas.

Sucedió una vez, que habiéndose hecho la autopsia de un cadáver, se dispuso utilizarlo para formar un esqueleto humano. Y allá fue por partes a un cadáver para cocerse y extraer limpios los huesos. Y quien dice a ustedes, que en un descuido en la cocina, se apodera uno de los locos de una pierna a medio cocer, sacándola del caldero, y se mete en un rincón a comerla. Vaya un bocado exquisito. Cosa de loco. Bien puede uno imaginarse lo que sucedería cuando lo descubrieron con la presa del cocido horripilante, y la felpa que le propinaron los guardianes, por aquello de “el loco por la pena es cuerdo”. Cuando los facultativos Gutiérrez y Vizcarra lo supieron, dicen que se hacían cruces. ¡Quien había de pensarlo!

Pasamos a los del encierro. Con esos no había que jugar. Estaban libres de masticarse las cataplasmas y las piernas humanas del caldero, pero las pobrecitas y pobrecitos enjaulados, excitaban la compasión bajo otro aspecto. Recordamos a tres infelices mujeres de las alienadas, encerradas en su celda, sin mas aire ni luz que la que podía darles la rejilla de la puerta donde a veces aparecían, y sin mas lecho que algunas jergas o restos de colchón donde se sentaban a comer el triste zoquete, teniendo por compañeros a los ratones. Hubo una que los había domesticado, compartiendo con ellos el alimento.”(16)

También en relación a la locura, y más que nada citando fuentes originales de los mismos bethlemitas, en los datos siguientes se pueden comprobar los conocimientos que manejaban algunos de los hermanos de la orden, para este caso en la ciudad de Córdoba, en el hospital San Roque.

“ENERO DE 1762

Item a una niña virtuosa y pobre que vivía en la casa del alcalde Moyano, en varios colirios para unas llagas de la garganta y otros gargarismos.

\$ 15

Item a una señora tía del doctor Urtubez, le curé una

**pasión histérica** que estaba muy deplorada, duró su curación muchos días, y los medicamentos importaron. \$ 22,6

### ***FEBRERO DE 1762***

Item en la casa del señor cura rector Gegena, a una pobre libre, hidrópica, la estuve curando y se gastó \$ 10,6

Item a un a pobre señora junto al noviciado, de varios **síntomas así histéricos**, como llagas, la curé y se gastaron \$ 16,3

Item a otra señora junto a la compañía de un dolor pleurítico, complicado, sanó y se gastó en medicamentos \$ 21,6" (17)

El hermano bethlemita que redactó este informe de gastos, debe haber sido uno de los más formados en medicina, cirugía y farmacia. Cabe resaltar la enfermedad llamada "pasión histérica" y los "síntomas histéricos", términos de uso no muy frecuente en aquellos años.

### ***Conclusiones***

Es interesante remarcar que la obra de los hermanos bethlemitas estuvo signada por ciertas características económicas, de la ciudad en cuestión, y que, si bien hay testimonios precisos acerca de la ineficiencia en la atención del hospital, la creación de nuevas sedes fue la medida más común para solucionar todo tipo de inconvenientes.

En segundo lugar, el hecho de que hayan manejado cierto tipo de lenguaje -que les permitía hablar, por ejemplo, de pasión histérica- implicaría una disposición y preparación para

atender todo tipo de enfermedades. La creación de tres hospitales, donde el de más peligrosidad para la población estaba lo más lejos posible de la ciudad (Lomas de la Convalecencia, en Buenos Aires), indicaría la existencia de cierta organización, en la cual no era dejado todo al libre azar. Esta misma situación se repitió en la ciudad de Córdoba, donde atendían primeramente en el Hospital de San Roque, y luego tuvieron otro establecimiento para convalecientes. En cuanto a la adquisición de terrenos, entre otros aspectos, destaquemos que la orden bethlemítica habría sido beneficiada con la expulsión de la orden jesuita, de la cual heredaron ciertos bienes, con los cuales instalaron nuevos hospitales. Cabe mencionar que el hospital de la ciudad de Lima, también tenía una organización que lo dividía en partes. en el siglo XVII, siendo en su momento una de las ciudades mas prósperas de la época y una de las más organizadas. La estructura característica de tres hospitales, sucede en el preciso momento en que Buenos Aires intenta independizarse de una de sus ciudades madre, en este caso Lima.

Por otra parte, en las críticas se enfatiza la falta de apoyo económico sufrida por los establecimientos y las dificultades para equipar adecuadamente las instalaciones, pero puede decirse que, con poco presupuesto, los hermanos bethlemitas lograron una tarea encomiable.

Por último, si bien la orden dejó de funcionar en los hospitales de Buenos Aires hacia 1824, su modo de administración hospitalaria sigue presente, en tanto los principales asilos para alienados del país funcionan hoy en el solar del Hospital de locos e incurables.

### **Referencias bibliográficas**

- Archivo General de la Nación. IX. 33-1-15.
- Archivo General de la Nación. IX. 7-2-4.
- Cueto, O.; Comadrán Ruiz, J.; Ceverino de Rodríguez, V.; Romano, A.; Marigliano, C. (1991): *La Ciudad de Mendoza, su historia a través de cinco temas*. Fundación Banco de Boston. Buenos Aires.
- *Espasa Universal Ilustrada Europeo Americana* (1991). Tomo 8. Espasa Calpe S.A. Madrid.
- Furlong, G. (1969): *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536-1810)*. Tipográfica Editora Argentina (TEA). Buenos Aires.
- Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires.
- Hipócrates. (1990): *Tratados Hipocráticos I*. Editorial Gredos. Madrid.

- *Libro de gastos general para el hospital de locos, incurables y contagiosos.* (1809): Sala de Tesoro de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires.
- *Libro de Curaciones de Pobres y gastos de Botica en ellos* (1762). Convento de San Roque, Córdoba.
- *Libro de Procuración que da principio en el 1 de enero de 1817.* (1822): Archivo General de la Nación. Buenos Aires.
- Maroni, J. (1971): El Alto de San Pedro. Parroquias de la Concepción y de San Telmo. *Cuadernos de Buenos Aires.* N° XXXIX. Buenos Aires
- Mayo, C. (1991): *Los Betlemitas en Buenos Aires: Convento, Economía y Sociedad (1748-1822).* Publicaciones de la Excma Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.
- Pages Larraya, F. (1995): Barroco Africano. En *Seminario de Antropología Psiquiátrica.* Buenos Aires.

#### *Citas*

- (1) Furlong, G. (1969): *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536-1810).* Tipográfica Editora Argentina (TEA), Buenos Aires. Tomo II. Pág. 200.
- (2) Mayo, C. (1991): *Los Betlemitas en Buenos Aires: Convento, Economía y Sociedad.(1748-1822).* Publicaciones de la Excma Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. Pág. 28.
- (3) Mayo, C.; Op cit. Pág. 29.
- (4) Archivo General de la Nación (AGN). IX. 33-1-15. Pág. 6ª.
- (5) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 2.
- (6) AGN. IX. 7-2-4
- (7) AGN. IX. 7-2-4
- (8) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 5
- (9) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 6
- (10) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 34.
- (11) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 35b.
- (12) Furlong, G. Op cit. Pág. 194.
- (13) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 30.
- (14) AGN. IX. 33-1-15. Pág. 39.
- (15) AGN. IX. 33-1-15. Págs. 42-43.

- (16) Pages Larraya, F. (1995): Barroco Africano. En *Seminario de Antropología Psiquiátrica*. Buenos Aires. Pág. 69-70.
- (17) Furlong, G.; Op cit., Pág. 203

## LEYES NATURALES Y RITUALES ABORÍGENES: FÓSILES, HECHICEROS, BRUJOS Y TIGRES, EN LOS RELATOS DE LOS HNOS. M. DOBRIZHOFFER Y T. FALKNER.

María Florencia Ibarra

### RESUMEN:

Este trabajo es un recorte de un tema de investigación más amplio- de la Cátedra II de Historia de la Psicología, UBA- que indaga las distintas concepciones sobre lo psíquico y su abordaje desde el período colonial hasta 1852 en la Argentina. Esta delimitación temporal coincide con acontecimientos políticos y sociales que otorgan un marco a las distintas concepciones de sujeto, enajenación mental, las categorías utilizadas para su diagnóstico y las herramientas conceptuales para su abordaje y tratamiento.

En esta oportunidad, focalizaremos en la comparación del trabajo de dos jesuitas de diversos orígenes pero contemporáneos en el tiempo. Nos estamos refiriendo al texto "**Descripción de la patagonia**" de Thomas Falkner (1702-784), alumno de Newton, llegado a nuestro país en 1730 y que describe las costumbres de los aborígenes moluches y puelches a través de un recorrido que es retomado por Darwin. También revisaremos la "**Historia de los Abipones**" de Martín Dobrizhoffer (1718-1791) que describe las costumbres de los aborígenes del noreste cuya relación con el tigre, animal venerado y temido, llamó la atención de Freud en "Totem y Tabú". Ambos relatan rituales aborígenes que encuentran incongruentes con las "leyes naturales", mostrando, en esta confrontación, la diferencia en la concepción de sujeto que se sostiene en cada caso.

**PALABRAS CLAVE:** Historia - Psicología - período colonial - jesuitas.

### **I. INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.**

Este trabajo es un recorte de un tema de investigación más amplio- de la Cátedra II de Historia de la Psicología, UBA- que indaga las distintas nociones sobre lo psíquico y su abordaje desde el período colonial hasta 1852 en la Argentina. Esta delimitación temporal coincide con acontecimientos políticos y sociales que otorgan un marco a la concepción de enajenación mental, las categorías utilizadas para su diagnóstico y las herramientas conceptuales para su abordaje y tratamiento.

En esta oportunidad, focalizaremos en la comparación del trabajo de dos jesuitas de diversos orígenes pero contemporáneos en el tiempo. Nos estamos refiriendo a la obra "**Descripción de la patagonia, etc.**" de Thomas Falkner (1702-784), alumno de Newton llegado a nuestro país en

1730 y que describe las costumbres de los indios de moluches y puelches. También revisaremos la "**Historia de los Abipones**" de Martín Dobrizhoffer (1718-1791) describe las costumbres de los indios del noreste cuya relación con el tigre, animal venerado y temido, llamó la atención de Freud en "Totem y Tabú".

Se abordará el análisis de las **fuentes primarias** a partir de las herramientas otorgadas por el **Análisis de Discurso** en la dirección señalada por Elvira Narvaja de Arnoux (relevamiento de marcas e indagación de las condiciones de producción de los textos) (Arnoux, 2006). Carlos Altamirano por su parte, señala la "importancia del lenguaje para el examen y la comprensión histórica de las significaciones" (Altamirano, 2005) y Rossi, señala el "entramado discursivo" que consolida un "paisaje conceptual" evidenciando, entre otras cosas una "lógica propia" (Rossi, 2005).

La indagación de las **condiciones de producción de los textos**, otorgarán un marco referencial a los objetos de estudio proveyendo la lógica de su elaboración. Así, adquiere relevancia el concepto de **urdimbre** conceptualizado por Saurí en tanto que: "Las ideas no existen aisladas, por el contrario, se respaldan unas a otras tramadas en una urdimbre que las nutre (...)" (Saurí, 1999).

## **II. DESARROLLO.**

### **II-1. EL TENOR DE LAS IDEAS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII**

La mayoría de los autores historiadores del pensamiento científico argentino, caracterizan al período colonial en tanto relacionado con dos factores determinantes: la labor de las ordenes religiosas en nuestro país y la implantación de las ideas que imperaban en España en el siglo XVIII. El entramado de ambos factores producen un clima intelectual que es discutido desde distintas posturas por varios autores.

En "*Las direcciones filosóficas de la cultura Argentina*" Ingenieros sostiene que en la época colonial en nuestro país no se incorporaban las ideas predominantes en Europa porque:

*"Junto con la civilización europea llegó a América uno de los sistemas de ideas generales existentes allende el Atlántico: la segunda escolástica. Expulsada de Europa por el Renacimiento, esta filosofía fue a agonizar en la España teocrática unificada bajo la hegemonía de Castilla".*

Juan María Gutiérrez, establece una diferenciación entre el pensamiento dominante en España y en las colonias Americanas, fundamentalmente durante los primeros intentos, de crear una Universidad en Buenos Aires.

*“Los prolijos informes de los cabildos y del síndico revelan la antigua aspiración del vecindario de Buenos Aires por tener una universidad propia, así como revelan gran deseo de instrucción, vivo amor a las ciencias y adelanto relativo de los espíritus en el clero [...]. En el mismo año en que la Universidad de Salamanca declaraba que no se apartaría de la doctrina del Peripato [...], los canónigos de la Catedral de Buenos Aires proponían “que los maestros de Filosofía no tuviesen obligación de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la física en que podrán apartarse de Aristóteles [...]”.*

*Este sincronismo rival de las opiniones entre la madre y la hija [...] no solo arguye inteligencia liberal [...] pues según lo declara el sabio benedicto Feijoo “era un acto heroico contradecir a Aristóteles [...]” (Gutiérrez, 1868:261-262)*

El padre Guillermo Furlong, se ocupa de relativizar las afirmaciones de Ingenieros y Gutiérrez, a quienes supone demasiado polarizados en sus opiniones. Dice:

*“Hemos tenido especial interés en citar este testimonio de escritor tan abonado <sup>(1)</sup> para que se vea cuán gratuitamente aseveró Juan M Gutiérrez y con él el señor Ingenieros que fue necesaria la expulsión de los jesuitas para que penetraran en el Río de la Plata las tendencias filosóficas modernas”. (Furlong,1994)*

Biaggini también introduce el mismo matiz:.

*“A mediados del siglo XVIII [...] entre nosotros se encuentra ya con un corpus disciplinario orgánico y puede observarse una tónica filosófica más matizada, que no se atiende exclusivamente a las tres escuelas hegemónicas –suarista, tomista y escotista-. (Biaggini, 1985:17-18).*

Luego de este breve recorrido podemos retomar la idea que expresáramos en el comienzo de este apartado para señalar otra vez la confluencia de la labor de las ordenes religiosas en nuestro país y la implantación de las ideas que imperaban en España en el siglo XVIII. Quizá esta dualidad, esta intersección característica de la forma de pensamiento colonial, sea la que nos haga comprender el contenido de las dos producciones que abordaremos a continuación. El hecho de que tanto Dobrizhoffer como Falkner, además de ser religiosos hayan sido médicos, permitirá mostrar la

torsión que señala la concepción de hombre que allí se sostiene. Con el objetivo de convertir a los aborígenes al catolicismo, es decir, otorgarles un alma a aquellos sospechados de no poseerla, el legado dejado a la posteridad fue más amplio. Queriendo abordar sus almas, han curado sus cuerpos, han descripto sus costumbres y han estudiado sus lenguajes, mostrándonos en este recorrido sus propias concepciones, en confrontación o no con las de los aborígenes, pero fundamentalmente generando los documentos que nos permiten a nosotros ser testigos de este entramado.

## **II.2. THOMAS FALKNER - 1702-1784.**

Nacido en Mánchester, Inglaterra, de padres ingleses y calvinistas, luego de cursar sus primeros estudios en su ciudad natal, Falkner viaja a Londres para ser médico. Según Furlong (1947:99), de quien extrajimos lo fundamental de su biografía, fue el “prediletto Discepolo del gran Newton”. La primera actuación de Falkner como médico le fue encargada por la *South Sea Company* en 1730, para que sirviera como médico y cirujano en una nave negrera que transportaba esclavos desde Ginea a Buenos Aires. Cuenta Furlong que a poco de llegar a nuestro territorio Falkner enferma gravemente siendo salvado de la muerte por un sacerdote a quien le demostró su agradecimiento poco después, “abjurando de sus errores calvinistas” (Furlong, 1947:100) y ordenándose en 1739 o 1740. Desde entonces Falkner fue médico y sacerdote. Así, los registros de Furlong lo muestran en sus labores tanto médicas (organiza la primer botica existente en Córdoba y ejerce allí la medicina(2)) como misioneras (en 1743 fue destinado a la fundación de la Reducción de lo que ahora es Mar del Plata, por ejemplo).

Quizá por su temprana relación con la Royal Society londinense o por el hecho de haber aceptado el encargo del gobierno español de reconocer las costas del virreinato en la zona sur de Buenos Aires, lo cierto es que varios autores, entre ellos Pedro de Angelis, ven en su obra los datos precisos que cualquier ejército quisiera poseer a la hora de planear una invasión. Así, en el Prólogo escrito por de Angelis a la obra “*Descripción de la Patagonia*”, este autor sostiene que el contenido del texto, además de haber servido para la conformación del gran mapa de América Meridional del que se ha valido Arrowsmith y que se publicó en Madrid en 1775, Falkner “*fue acopiando materiales para una obra que, según parece, destinaba al ministerio inglés*” (cita extraída del prólogo al texto de Falkner). Esta suposición de “traición”, queda evidenciada para de Angelis en el

hecho de que “la corte de Madrid se opuso a la publicación del escrito “*por el recelo de que se divulgasen las noticias de los puntos vulnerables de estas colonias*””.

Si bien los estudios de Furlong no hacen mención al tema y no es nuestro objetivo en el trabajo pronunciarnos sobre esta cuestión, lo cierto es que ciertos pasajes de la obra abonan estas hipótesis. Por ejemplo la siguiente frase:

*La gente de estos países no sirve para soldados; fuera de que se halla tan disgustada con el gobierno español (...) que se alegraría sujetarse a cualquier nación que la librase de la actual opresión; y sin embargo en todo este país no hay más guarnición que unas pocas tropas relegadas en Buenos Aires y Montevideo; cuyas dos plazas tomadas una vez asegurarían la rendición de las demás con solo marchar por ellas (3).*

Otra de las cuestiones que hacen llamativo al texto de Falkner fueron sus descubrimientos de huesos de animales ya no existentes en ese momento, cosa que llama la atención del autor y que es mencionado del siguiente modo:

*Esos huesos (...) se hallan también en las orillas de los ríos Paraná y Paraguay, igualmente que en el Perú. El historiador Garcilaso de la Vega Inca, hace mención de haberse encontrado tales huesos en el Perú diciendo que los indios tienen tradición de que los gigantes habitaron aquellos países antiguamente (...). Yo mismo encontré una concha de un animal de huesos exagerados, teniendo cada hueso lo menos una pulgada de diámetro. Parecía en todo, excepto en el tamaño a la parte superior de la concha del armadillo, lo cual solo tiene una cuarta de ancho (...) este tamaño exagerado no nacía de la adquisición de otra materia, porque halló que las fibras de esos huesos eran mayores (...). Estas cosas son bien sabidas de todos los que han vivido en este país, pues de otro modo no me atreviera a escribirlo. El río Paraná tiene la extraordinaria propiedad de convertir muchas substancias en una piedra muy dura.*

Falkner aborda este fenómeno en forma descriptiva y comparativa llegando a una conclusión bastante aproximada a lo que hoy puede llamarse proceso de fosilización. Por las implicancias que este fenómeno tiene, no es llamativo que el texto haya sido abordado por Darwin en su “*Viaje de un naturalista alrededor del mundo*” (Guardia Lezcano, s/d:27).

Esta misma descripción objetiva de lo natural será aplicada por Falkner a los relatos sobre las costumbres de los aborígenes.

*"Sus hechiceros, tocando sus tambores y haciendo ruido con sus calabazas llenas de conchas, pretenden ver debajo de la tierra hombres, ganados (...) pero estoy asegurado que la mayor parte de ellos no cree en esta tontería. (...) riéndome de él y exponiéndole su simplicidad de dejarse engañar de tales fábulas, respondió Epucungeigu, esto es, cuento de viejas.*

Hemos de señalar que Falkner advierte que se trata de dos fenómenos bien diferentes: los huesos encontrados son cosa *"bien sabida"* y puede ensayar una explicación natural, mientras que los rituales de hechicería son *algo de no creer, tontería, cuento de viejas*. El engaño llega mucho más lejos:

*Los hechiceros son de ambos sexos. Los hombres están obligados (por decirlo así) a dejar su sexo, y vestirse de mujer, no siéndoles permitido casarse, aunque sí a las hechiceras. Son elegidos para éste oficio desde niños, dándole la preferencia a los que están dispuestos desde su primera edad a la condición femenina. Vístense muy temprano en traje de mujeres y se les da un tambor y matraquillas, como pertenecientes a la profesión que han de seguir.*

Muestra Falkner que no solo el ritual es en sí un engaño, sino también que el hechicero tampoco es una mujer, sino un hombre que sume sus características. Esta transformación de hombre en mujer, mujer que lidera un ritual, mujer que toca un tambor, además de remitirnos a su presencia en nuestros días bajo las distintas formas que van desde el travestismo hasta los festejos del carnaval en los cuales se advierten fenómenos similares, señala la **asunción de caracteres no naturales**. Impostura, simulación, transformación que Falkner asume como engaño, en contraposición de lo natural sigue determinadas reglas y que puede verificarse. A continuación abordaremos los relatos de Dobrizhoffer en el cual se realiza un tratamiento similar del tema.

### **II.3. MARTÍN DOBRIZHOFFER. 1718-1791.**

El en prólogo a *Historia de los Abipones*, Furlong señala que según los archivos jesuíticos austríacos, Dobrizhoffer nació el 7 de septiembre de 1718. Diez y ocho años después terminaba sus estudios humanísticos e ingresaba en la Compañía de Jesús. Dice Furlong:

*"Cuando en 1747 pidió y obtuvo Dobrizhoffer pasar a las misiones americanas no era aún sacerdote, aunque estaba en vísperas de ordenarse. Todos los Catálogos nos*

*informan que sus fuerzas físicas eran buenas [...] de carácter reservado, hombre de buen criterio, de buen espíritu y nos dicen que era apto para enseñar y para gobernar”.*

El 20 de septiembre de 1748 zarpó de Lisboa la nave en que venía Dobrizhoffer. Después de 4 meses de viaje, aún le restaba el trayecto desde Buenos Aires hasta Córdoba donde realizó su cuarto año de Teología. Entre 1750 y 1754 estuvo entre los Mocovíes de Santa Fe y en 1763, cuando ya existían las reducciones abiponas de Concepción, San Jerónimo y San Fernando, se fundó una cuarta mas al norte sobre el Río Paraguay (en lo que es ahora Formosa) al mando de Dobrizhoffer. Allí se quedó hasta que en 1768 se presentaron los emisarios del gobernador de Paraguay con la orden de aprisionar a los misioneros. En la Fragata La Esmeralda vuelve a Cádiz y de allí, en 1769, a Viena donde escribe su *“Historia de Abipones”* publicada en 1783.

De las observaciones de Dobrizhoffer sobre las costumbres de los aborígenes podemos advertir que para el autor **el lenguaje es un instrumento para expresar las ideas** (“Si muestras a un guaraní algo para pintar o esculpir (...) lo expresará por imitación perfectamente (...). si falta el modelo, no esperes de él sino boberías (...) por mas que le hayas expuesto con toda clase de palabras tu idea. (...).(5)), **que la memoria reproduce las impresiones que le precedieron** (“Tienen impresa en la memoria la sinfonía que ejecutan dos o tres veces a voz, en instrumentos o en órganos después de haber fijado los caracteres musicales con la vista, de tal modo que, si el viento hiciera volar la partitura no la necesitarían”) y fundamentalmente, que existe una profunda diferencia entre las leyes naturales y aquellas que rigen las conductas de los aborígenes.

*“Cualquier experimento de óptica, que entre los europeos son conocidos y cotidianos, son tomadas entre ellos como rotundas pruebas de magia”.*

En el texto, Dobrizhoffer se esfuerza por desalojar las ideas “mágicas” y las comparaciones que los aborígenes realizan por analogía, cuestiones que son consideradas una y otra vez por el jesuita como “charlatanerías”.

*“Tienen la mayor estima a los hechiceros o mas bien charlatanes y los temen. Pues estos se jactan de que conjuran a venir y desaparecer las enfermedades y aún la muerte, que presagian lo provenir, causan inundaciones y tempestades, que se transforman en tigres y pueden modificar aún de otros modos el curso de las leyes de la naturaleza”.*

Las leyes de la naturaleza no operan del modo en que los abipones parecen haber organizado su mundo. Evidencia de otra lógica que se explicita en el siguiente diálogo:

*“[El hechicero] A menudo amenaza a todos sus compañeros con que se transformará en tigre y que allí mismo los despedazará a todos juntos. En cuanto comienza a imitar el rugido del tigre, los vecinos se dispersan (...) Oh! Comienzan a brotarle por todo el cuerpo manchas de tigre! Oh! Ya le crecen las uñas, exclaman atónitas y con temor las mujeres, aunque no pueden ver al embaucador, que se esconde en su tugurio; pero aquel pavor frenético trae a sus ojos cosas que nunca existieron. (...) Yo les decía: vosotros que diariamente matáis sin miedo tigres verdaderos en el campo, por qué os espantais como mujeres por un imaginario tigre en la ciudad?. Sonrientes, me contestaron: vosotros, Padre, no comprendéis nuestras cosas. A los tigres de campo no les tememos y los matamos porque los vemos; tememos a los tigres artificiales porque no podemos ni verlos ni matarlos.*

No lo comprende pero lo describe meticulosamente. Admirado por la riqueza del lugar, se sorprende por la inexplicable costumbre que tenían los abipones de matar y comer tigres “por abominable que sea su olor, que emana aún de su carne fresca”. Casi advierte que **no se trata de la satisfacción de una necesidad alimenticia**; para estos menesteres, la naturaleza ofrece mejores elementos. El espíritu guerrero de esos indios reclama que antes de una contienda “ninguno come gallinas, huevos, ovejas, pescados, tortugas de agua, porque creen que el consumo de estos tiernos alimentos les deja cobardía, timidez y debilidad de cuerpo y alma”. Antes de una guerra, más vale comer un tigre. Es entonces cuando la **incorporación de los rasgos del animal** y la transformación del hechicero en tigre adquiere ahora otra dimensión. Qué explicaría sino que teman tanto a ese animal si “(...) raras veces un tigre come a un Abipón, pero éstos sí comen numerosos tigres”. Y cómo explicar sino que muerto el hechicero quedara vedado para los demás su nombre, ya que “pronunciar el nombre del muerto es un verdadero crimen (...) Y si el nombre derivaba de alguna palabra relacionada a un animal o cualquier otra cosa, enseguida era suprimido y sustituido por otro nuevo (...) En los siete años que viví entre ellos el nombre del tigre cambió tres veces.”.

Si esto se le hacía incomprendible para Dobrizhoffer es porque obviamente, será tarea de Freud el definir al tótem como “por lo general, un animal comestible, ora inofensivo, ora peligroso y temido” y que una vez muerto, solo quedaba lugar para el tabú.

### **III. CONCLUSIONES.**

Hemos realizado un recorrido por la obra de dos jesuitas para señalar, a partir del debate sobre el tenor de las ideas en el período colonial en nuestro país, la concepción de hombre que allí se sostiene. Hemos sido testigos del esfuerzo por desalojar las ideas mágicas que los aborígenes esgrimían a favor de las leyes y explicaciones naturales. Habitados por ideas que ya son modernas, no vacilan en acusar de falsas a aquellas costumbres que los aborígenes sostienen y que ellos relatan en todos sus detalles, ciegos aún a otra lógica que Freud demostraría más tarde.

### **Notas.**

- (1) Furlong se está refiriendo al padre Muriel quien hiciera grandes desarrollos en relación a los estudios en matemática y en ciencias naturales ya que "rompió y abrió el camino para que en ella [la universidad], cortando los maestros de filosofía aristotélica muchas superficialidades inútiles, áridas e insípidas que allí se trataban, introdujeran materias útiles, amenas y sabrosas de la filosofía moderna, que antes se miraban allí como géneros de contrabando" (citado por Furlong, ).
- (2) El P. Peremás escribía sobre Falkner: "era tan grande su pericia en el curar, de la cual eran testigos los pobres y los ricos de Córdoba del Tucumán, que durante tantos años y gratuitamente habían disfrutado de ella" (Furlong, 1947: 106)
- (3) Todas las citas textuales pertenecientes a Thomas Falkner fueron extraídas de FALKNER, Th. (1911): "*Descripción de la patagonia y de las partes adyacentes de la América meridional etc*". Buenos Aires, Universidad de La Plata, Biblioteca Centenaria. (Puede conseguirse una versión electrónica en [www.clarindigital.com](http://www.clarindigital.com)).
- (4) Todas las citas textuales pertenecientes a Martín Dobrizhoffer fueron extraídas de DOBRIZHOFFER, Martin S.J. "*Historia de los Abipones*". Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1968. (Primera edición: Viena, impreso por José Noble von Kurzbek, imperial y real impresor de la Corte, librero por mayor y menor, 1783)

### **BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA.**

ALTAMINANO, Carlos. *Para un programa de historia intelectual*. Bs. As. Siglo XXI Editores, 2005.

BABINI, José: "La evolución del pensamiento científico en la Argentina". Bs.As. Ed. La Fragua, 1954.

BIAGINI, H E.. *Panorama filosófico argentino*. Buenos Aires: EUDEBA, 1985.

DARWIN, C. (1845) *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Buenos Aires: Librería el Ateneo, 1948.

DUART, D. Cien años de vaivenes. La frontera bonaerense (1776-1780). En Carlos Mayo (editor). *Vivir en la Frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)* (pp.15-40). Buenos Aires: Biblos, 2000.

DOBRIZHOFFER, Martín S.J. *Historia de los Abipones*. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1968. (Primera edición: Viena, impreso por José Noble von Kurzbek, imperial y real impresor de la Corte, librero por mayor y menor, 1783)

FOUCAULT, M. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Mexico: Siglo XXI. 1984.

FREUD; S. (1912): *Tótem y Tabú*. Obras Completas, España: Biblioteca Nueva, 1973.

FALKNER, Th.(1774): *Descripción de la patagonia y de las partes adyacentes de la América meridional etc*. Buenos Aires, Universidad de La Plata, Biblioteca Centenaria. (1911) (Puede conseguirse una versión electrónica en [www.clarindigital.com](http://www.clarindigital.com)).

FURLONG, G. S.J.: *Médicos Argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires, Huarpes, 1947

FURLONG, G. S.J.: *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación y Editorial Biblos, 1994.

GUARDIA LEZCANO; JR. Referencias a Jesuitas de Argentina hechas por Darwin y Freud. En *Consideraciones sobre la locura y lo psicológico en la época colonial*. Oficina de Publicaciones, Facultad de Psicología, UBA.

GUTIÉRREZ, J M. *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes (1998). (Primera edición en 1876)

IBARRA, María Florencia: El matiz diferencial. Sobre el concepto de manía y la legitimación discursiva durante el período iluminista en la Argentina. En *Memorias de la XIII Jornadas de Investigación. Primer encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*, Facultad de Psicología, UBA, pp 134 - 135. , 2006

IBARRA, María Florencia: El padre Pedro de Montenegro, 1711. Su tratamiento de herboristerapia para las afecciones mentales y sus referencias a la medicina hipocrático-galénica. En *Memorias de la XIII Jornadas de Investigación. Primer encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología, UBA, pp 331-334, 2007

INGENIEROS; José: "Las direcciones filosóficas de la cultura argentina". 2000. Copyright [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com).

KLAPPENBACH, H.; PAVESI, P. Una historia de la psicología en latinoamérica. *Revista Latinoamericana de psicología*. Vol 26-Nro 3, 445-482, 1994

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. *Análisis del discurso* - 1a.ed- Buenos Aires, Santiago Arcos, Editor. 2006

ROSSI, Lucia. *La subjetividad en los argentinos contemporáneos. 1920-1960* Bs. As. JVE, 2005

SAURI, Jorge J. Urdimbre creencial. En Julio César Ríos, Ricardo Ruíz, Juan Carlos Stagnaro y Patricia Weissmann (comp.) *Psiquiatría, Psicología y Psicoanálisis. Historia y Memoria*. Buenos Aires. Polemos. P.p. 19-31. 1999

## LA MUERTE COMO MOTOR DE LA SALUD EN BUENOS AIRES COLONIAL<sup>1</sup>

Lic. Claudia Ferro

### RESUMEN

Muerte, miseria, desidia y enfermedad fue la imagen cotidiana de Buenos Aires colonial. Frente a este cuadro de situación los vecinos, los jesuitas, los betlemitas y a la Hermandad de la Santísima Caridad comienzan la tarea de asistir, dar alivio y sepultura a las “pobres almas de los pobres”. Entre dádivas, donaciones, ventas de productos alimenticios y otras labores se inicia la atención espiritual de los desdichados. Las tramitaciones burocráticas entre el Cabildo y la Corona Española eran tediosas y los pobladores junto a los religiosos se adelantaron a la llegada de la resolución real. La finalidad fue aliviar el desasosiego de los espíritus enfermos sin poder dar cura médica. La planificación en la salud recién se iniciará en 1870 con la creación del Protomedicato.

A partir del análisis de las cédulas reales se muestra la urgencia que imponía la situación y la demora a una solución. Se irá revelando, en los casos que fue posible demostrar, cómo, ya desde aquellas épocas, se inicia la división entre pudientes y pobres.

PALABRAS CLAVE: Muerte Abandono Salud Colonial

### DEATH AS A HEALTH ENGINE IN COLONIAL BUENOS AIRES

#### ABSTRACT:

Death, misery, sloth and sickness were colonial Buenos Aires daily image. Facing this situation mark, neighbors, the Jesuits, the Bethlemites and the saintly charity brotherhood begin the labor of assisting; give relief and sepulture to the “pour souls of the pours”. Between gifts, donations, alimentary products sales and other labors, it initiates the spiritual attention of the unfortunate. The bureaucratic procedures between the Cabildo and the Spanish Crown were tedious and the settlers along with the religious people got ahead to the arrival of the royal resolution. The finality was to relieve the disquietud of the ill spirits without being able to give a medical cure for it. The health planning will just begin with the PROMOMEDICATO creation.

---

1 en Memorias, IV Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en psicología. XIX Jornadas de Investigación. VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 27 al 30 de Noviembre de 2012. Facultad de Psicología. Tomo 3. Pp 35-38.

From the royal identification analysis, it is shown the urgency that the situation was imposing and the delay for a solution. It will reveal itself progressively, in the cases that were possible to show, like, already since those days, it initiates the division between well-offs and pours.

KEY WORDS: Death – Abandonment – Colonial Health

### INTRODUCCION

Los siglos previos a la creación del virreinato del Rio de la Plata trascurrieron bajo la organización de los pueblos originarios. Pero la segunda fundación de Santa María del Buen Ayre en 1580 y la llegada del Virrey Vértiz en 1778 más la apertura del puerto y el aumento del comercio con España produjeron un movimiento inesperado transformando a la “pequeña aldea” en uno de los principales puertos comerciales del nuevo continente. Las colonias españolas sufrieron cambios sociales y económicos que alteraron las costumbres primitivas y aumentaron la población. Los antiguos moradores de la “nueva aldea” se verán arrasados por autoridades, religiosos, militares y vecinos españoles que impondrán un nuevo “orden cívico”. Este orden crecerá desordenadamente. El incremento de la población implica mixtura, tensiones sociales y a este intercambio se suman los embarazos no deseados. La desigualdad entre razas y niveles socio-culturales traerá consecuencias en la manera de recibir atención, cuidados médicos y de ser sepultado. Una nueva forma de inclusión-exclusión comienza a perfilarse junto a las diferencias sociales que talla el par riqueza-pobreza. La muerte y la enfermedad son los ejes que muestran el problema de la integración social y la planificación en salud de la naciente comarca.

### REYES, SACERDOTES, MONJAS Y LIMOSNAS

La salud colonial se pone en marcha a partir de tres hechos negativos que actúan como motores del cambio:

Las pestes que enferman masivamente a los habitantes impulsan la necesidad de reactivar el decaído Hospital de San Martín;

La acumulación de cadáveres de indigentes y reos en el Pozo de la Animas es el origen de la creación de la Hermandad de la Santísima Caridad;

El abuso de las nativas y el consecuente abandono de bebés recién nacidos promueve la fundación de la Casa de Expósitos

### Las pestes y el Hospital:

Según fuentes consultadas la antigua población era humilde, viviendo todos en la mayor pobreza [...] *no había en esta provincia plata acuñada “sinó frutos de la tierra”* [...] (Instrucción que el Cabildo de Buenos Aires remite a su apoderado en Madrid, 27 de Septiembre de 1634. Citado en: Navarro & Quesada, 1863, pp. 349-350)

A medida que la comarca iba creciendo, las necesidades fueron asomando y se develó que la situación sanitaria de las personas y de la región era de absoluta miseria y abandono. Las calles estaban atiborradas de basura, de desechos y animales muertos. Fácil es suponer que las enfermedades comenzarían a dejar sus huellas. La primera planificación fue socorrer la desgracia de los desamparados, pero en aquella época había que seguir estrictamente la burocracia administrativa: el Cabildo se encargaba de realizar las reuniones, redactar y enviar las cédulas a España; contaba con la buena voluntad y las limosnas de los vecinos españoles que comenzaron a poblar la zona, pero entre la salida de un pedido y la llegada de una respuesta del Rey pasaban meses cuando no, varios años y la función de hospital seguía siendo nula:

[...] En los primeros tiempos y muchos después, estaba reducido á un hospicio para los militares del presidio, y “tan desasistidos que mueren mas á la necesidad que al “rigor del accidente”, según lo espresa una real cédula [...] (Navarro & Quesada, 1863, p. 351)

La comunicación y la resolución fueron tan morosas que recién en 1726 el hospital que atendía a algunos militares pasa a ser hospital general y quedó en manos de los betlemitas. La cédula real salió diecinueve años después:

[...] La petición que el cabildo dirigió al rey fue apoyada por el gobernador, obispo, cabildo eclesiástico y por las órdenes monásticas existentes en 1745 [...] El rey después de los trámites de estilo, oído el Consejo de Indias y el fiscal, resolvió por real cédula de 23 de setiembre de 1745 lo siguiente: “[...] he resuelto lo siguiente [...] dando licencia y permiso para que se funde en la ciudad [...] un hospital general en el referido sitio en que está fundado hoy el de los militares, respecto de hallarse este con bastantes fondos [...] y no ser necesario hacer gasto alguno de mi real Hacienda, permitiendo que haya en el cuatro ó cinco religiosos betlemitas [...] Dada en San Idelfonso á 23 de setiembre de 1745. Yo el Rey – Por mandato [...] Don Miguel de Villanueva. [...] (Navarro & Quesada, 1863, pp. 352-3)

En 1780 el vecino Don Domingo Basavilbaso envía una carta al Rey pidiendo permiso para que los hermanos betlemitas se trasladasen del Hospital a la Residencia y poniendo de manifiesto de dónde salía el dinero:

[...] Conozco es natural en V.S. la caridad, y por esta razón [...] á esforzar las que pudieran dar de lleno al conocimiento de la miseria á que se verían reducidos los pobres enfermos de esta provincia si les faltase el asilo del hospital que aunque estenuado por sus crecidos gastos, los socorre. [...] puedo asegurar á V.S. que los subsidios de un vecino de esta, y los que me ha sido dables franquearles, son causa de que subsistan: Yo por mí puedo contar haber gastado para hacerles enfermería y algunas pequeñas celdas [...] en las varias veces que se les iban cayendo [...] (*Domingo de Basavilbaso*). (Navarro & Quesada, 1863, p. 357)

Esta carta es contestada 15 años más tarde, permitiendo el traslado y ordenando al gobernador que observase los gastos y necesidades del Hospital. Vale aclarar que Don Basavilbaso, antes de la respuesta real, había traído a los padres betlemitas desde Potosí para atender a los necesitados, que en 1787 construyó la enfermería y se encargó de levantar las paredes cuando éstas se derrumbaban durante los temporales. A la luz de la cédula real, a Su Majestad, la reconstrucción del Hospital no le insumió ningún gasto de su “real Hacienda”.

#### La acumulación de cadáveres:

Los aires de la nueva aldea venían cargados de muerte. Entre el período del 1600 al 1800 la higiene fue un problema que no tuvo mucha solución. Durante la época colonial los residuos eran arrojados en la calle o en los arroyos y toda la basura confluía en el río. Se crearon fosas al aire libre con la intención de organizar los desperdicios: el Hueco de las Ánimas para los cadáveres de presos y pobres, el de Las Cabecitas para las cabezas de corderos, el de Las Yeguas y el de los Ejércitos, por nombrar algunos. Los cadáveres que se encontraban en la calle eran exhibidos en la galería del Cabildo con la intención de que alguien los reconociera o dejara alguna limosna para el entierro. Si bien las autoridades intentaron legislar sobre la limpieza, los desechos iban en aumento y los animales muertos junto con sus carnes podridas bordeaban el río. En verano el aire estaba colmado de mal olor y moscas y las aguas, infectadas.

Pero la muerte de los humanos, en un tiempo y espacio de superstición y religiosidad generaba una preocupación por demás importante. Las iglesias tenían su camposanto accesible sólo para aquellos que pudieran pagar el servicio.

Indigentes, forasteros, ajusticiados, mestizos y pobres no contaban con cristiana sepultura y se sumaban a los otros desperdicios aumentando las condiciones de insalubridad de la población.

En 1726 llegó a Buenos Aires Don Juan Alonso González y Aragón y junto con otros vecinos se reunieron para tratar el tema de los insepultos. Se decidió fundar La Hermandad de la Santísima Caridad que comenzó a funcionar a raíz de la epidemia de 1727, su principal misión era dar cristiana sepultura a los cuerpos abandonados:

[...] Primeramente en 14 de Marzo, de 1727 años me hago cargo de cuarenta Varas de Lienzo de Algodón que me entrego el Hermano Don Juan Alonso González Procurador de Nuestra Venerable Hermandad de la Santa Charidad de Xpto. N. S. las mismas dioce limosna para mortajas el Ittmo. Y Rmo. Sr. Obispo. [...] (AGN: Libro de Cargo, desde el 14-3-1727 al 12-7-1768)

Fue formalmente creada por Real Cédula el 16 de octubre de 1754, o sea 27 años después.

Con el tiempo y las limosnas recibidas se construyó el cementerio en el terreno lindante a la Capilla Arcángel San Miguel para llevar allí los cadáveres del Pozo de las Animas y a todo aquel que se encontrara muerto en la calle o no pudiera afrontar los gastos de un sepelio. Pero en 1741 se suspendieron las sepulturas que ofrecía la Hermandad, el Obispo José de Peralta prohibió los entierros gratuitos porque las otras iglesias veían perjudicados sus ingresos.

El servicio fúnebre tenía un arancel eclesiástico:

[...] Entierro mayor 30\$, entierro menor ; 18\$; de negro o de indio 2\$; de siete años para abajo 11\$ de pobre de solemnidad o conocido pobre , si es español y menor si es indio o mestizo 2\$.[...] ( AGN. Citado por Luqui Lagleyze, 1994, p.60)

El valor de la ceremonia produjo conflictos entre las hermanas y la Iglesia, ya que algunos acudían a ellas para no tener que solventar los gastos. Los sacerdotes no querían hacer los oficios si no se contaba con el dinero lo cual producía el aumento de insepultos hasta que en 1760 el Rey resolvió castigar a los sacerdotes que no prestaran los servicios:

[...] en la Catedral no quieren darle sepultura, y pretenden que se les pague el entierro con el producto de las limosnas que se recogen [...] Han dilatado por muchos días el dar sepultura a los cuerpos, por esperar que se junte la limosna correspondiente para la satisfacción de sus derechos parroquiales, dando lugar a que los coman los cerdos y otros animales, por tenerlos arrojados en lugares muy inmundos [...] (Citado por Luqui Lagleyze, 1994, p.60).

Dada esta situación, en 1754 la Hermandad volvió a prestar los servicios gratuitos, seis años antes de la resolución del Rey.

### El abandono de bebés:

Pobreza y desidia llenaron –literalmente– las fangosas calles de muertos. Espectáculo nada gratificante para la mirada del Virrey Vértiz. Algo debía comenzar a ordenarse, pero los recursos económicos estaban destinados a emprendimientos militares.

Los vecinos alertaron al virrey anoticiándole sobre la indignación que les generaba el observar diariamente los cuerpos de neonatos comidos por perros y cerdos salvajes. Solicitaban que *“se recogieran los espantos que la piedad christiana determinasen semejantes peligros espirituales y temporales”* (AGN, Interior, IX-30-4-2. Acta de la Junta de Temporalidades del 12-7-79). Si ser pobre o enfermo era un problema, ser huérfano era calamitoso.

Frente a la lentitud monárquica el Virrey Vértiz fundó la Casa de Niños Expósitos en 1779 y fue aprobada tres años más tarde por el Rey según Real Cédula, fechada en San Idelfonso el 13 de septiembre de 1782.

En 1780 el Virrey trasladó la imprenta que los jesuitas tenían en Córdoba con la finalidad de recaudar fondos, pero no fue rentable. Se destinó la mitad de los ingresos de la Plaza de Toros y el mismo Vértiz realizó donaciones para mantener cierta estabilidad.

La Casa, igual que el Colegio de Huérfanas (1755) y el Hospital de Mujeres (1766), siempre estuvo en situación económica difícil. Faltaban los recursos y no contaban con apoyo médico. Las huérfanas ejercían de enfermeras y se contrataban amas de leche. Las mismas eran de condición humilde, daban el pecho a otros niños a cambio de un poco de dinero con lo cual no lograban bien alimentar ni a sus propios hijos ni a los abandonados. A ello se sumaba la facilidad para contraer enfermedades y esparcirlas.

Según consta la Casa contaba con:

[...] quatro colchones de listados con sus bastas, quatro almoadas de dicho listado, ocho banquillos de cama, seis cunas de pino, seis colchoncitos de lienzo de algodón de vara y media, quarenta fajas para los mismos, diez vendas de sangrar, diez ombligueros para dichos niños[...] (AGN IX-7-9-7. Inventario realizado por Francisco Colbert, 15 de septiembre de 1779).

El 21 de Febrero de 1784 Vértiz tomó la decisión de entregarla al cuidado de la Hermandad de la Santísima Caridad y amplió las instalaciones:

[...] Al mismo tiempo que se entregaba la Casa de Expósitos a la Santa Caridad, ordenaba Vértiz la venta del primitivo edificio y la compra de la casa contigua a un hospital de mujeres [...] (Furlong, 1969, p.184)

La realidad siempre fue oscura, incluso se pensó en vender algunos niños como esclavos para poder solventar gastos y no generarlos. Afortunadamente el Rey no aceptó esta medida y 14 de Agosto de 1793 respondió:

[...] he resuelto no siendo adaptable al medio de que se declare la esclavitud a favor de dicha Casa de Niños Expósitos de los negros y mulatos que se arrojasen en ella [...] (AGN, IX-30-4-2 y AGN, Reales Cédulas, IX-24-8-6).

Ahora las hermanas debían administrar la Casa de Expósitos, el Colegio de Niñas Huérfanas y el Hospital de Mujeres todo ello con las limosnas recibidas y las donaciones de los vecinos. El Colegio se autoabastecía ya que las niñas fabricaban dulces, realizaban tareas de bordado con hilos de oro y lavaban y planchaban ropas finas. Pero los médicos y las boticas seguían sin aparecer:

[...] Se guiaban por la piedad del espíritu religioso de la época dedicándose más a los cuidados del alma pero esto no fue suficiente para dar una asistencia médica digna. [...] (Ferro, 2011, p. 101)

Frente a esta situación puede pensarse que aún no se había concebido una planificación en salud, solamente se acompañaba al desamparado frente a la angustia que generaba la muerte y la desesperación por la salvación espiritual. La caridad fue el pilar económico y la actitud cristiana sustituía el vacío médico:

[...] Si la ciencia administrativa era casi desconocida en la colonia, existía cierto buen sentido y rectitud moral en la población, que se apresuraba casi por instinto á llenar las necesidades públicas mas apremiantes, en lo relativo á la beneficencia, á la caridad ejercida colectivamente, y suplía á veces la falta de conocimiento, por el buen deseo [...] (Navarro & Quesada, 1863, pp. 185-6)

Si de curar se trata, la cura la producía la fe a través del espíritu religioso que se impuso en el nuevo continente:

[...] pues la sociedad vijila asi la cuna del infeliz espósito hasta el lecho de muerte del menesteroso [...] (Navarro & Quesada, 1863, p. 187)

## CONCLUSIONES

Para la sociedad de aquella época se nacía dentro de una determinada condición social, esto implicaba un orden inamovible y se debía cumplir con ciertos preceptos católicos, uno de ellos era el amor y la misericordia hacia el prójimo, máxime si era un desamparado. No se trataba de nivelar las diferencias sociales sino de mantenerlas ejerciendo la caridad, los pudientes ayudaban a los carenciados y ésta era una buena práctica cristiana. La Corona no pudo dar solución a la nueva colonia con respecto a la salud y enfermedad. Eran imperiosas las necesidades militares antes que el bienestar de la población, especialmente cuando aún estaba conformada por negros, mestizos y mulatos. La llegada del Ejército y el definitivo asentamiento de vecinos españoles en el Río de la Plata pusieron en evidencia el problema que antes quedaba invisible. Las pestes devastaban a todos por igual pero no era lo mismo tener una vivienda donde convalecer que estar en la calle recurriendo al amparo del techo de la iglesia. Era sabido que el horroroso espectáculo de bebés muertos se originaba en las violaciones sufridas por mujeres indigentes y mulatas, perpetradas por soldados o por sus patrones. La vergüenza sufrida y la pobreza empujaban al abandono. El Colegio de Niñas albergaba diferentes clases sociales. Se tomaban niñas huérfanas, pobres o no, pero también ingresaban las niñas pudientes para recibir educación. Estas pupilas junto con hermanas fueron las que atendieron el Hospital de Mujeres.

Este período de la colonia, se caracterizó por la ausencia de ayuda del estado imperial español. Entonces, adelantándose a las decisiones del Rey, un grupo de hombres junto con las diferentes órdenes religiosas pusieron en marcha el funcionamiento de una asistencia espiritual que aún se encontraba lejos de poder sanar el cuerpo. Pero pareciera que en aquella época el único consuelo era tener una muerte digna.

## BIBLIOGRAFIA

Archivo General de la Nación.

FERRO, Claudia. (2011) *“Emplazamiento hospitalario durante el virreinato del Río de la Plata”* XII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis. Pp. 92-106. ISSN: 1851-4812.

FURLONG, Guillermo (1969). *Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante Social*. Tipográfica Editora Argentina. Buenos Aires. 1969.

LUQUI LAGLEYZE, Julio. (1994) *“Buenos Aires: Sencilla Historia”*. Ediciones Turísticas.

NAVARRO VIOLA, Miguel & QUESADA, Vicente. (1863) *“La Revista de Buenos Aires”*. Historia Americana, Literatura y Derecho. TOMO II. Imprenta de Mayo.

## Parte II: La locura en el Iluminismo en Argentina 1778 a 1829.

### EL PROTOMEDICATO DE BUENOS AIRES

Juan Ramón Guardia Lezcano

#### Introducción

El Protomedicato de Buenos Aires fue un capítulo esencial en la historia de la salud pública argentina. Se constituyó en el primer organizador que comprendió el ámbito de una ciudad entera, destinado al control de las epidemias. En segundo lugar, fue el encargado de dar los primeros cursos de medicina, previos a la creación de una carrera de esa disciplina. Finalmente, se contó entre las primeras instituciones médicas con intervención en la salud mental.

#### Protomedicatos en la historia española y latinoamericana

Se conocía al Protomedicato como el tribunal encargado de la autorización y control de licencias en medicina, cirugía y farmacia. Además tuvo otras funciones, con relación a lo anterior pero en cuestiones más puntuales. El Protomedicato de España fue el modelo para los posteriores ubicados en las ciudades de México y Lima.

El primer Protomedicato en Argentina fue el de la ciudad de Córdoba. La información sobre este protomedicato y su función no son conocidas hoy, pero existe la sospecha que sólo era una sucursal menor del de Lima, porque hasta 1778 las ciudades del territorio argentino dependían del Virreynato del Perú. En Córdoba, el Protomedicato tuvo fecha de inicio en 1640 y uno de los protomédicos fue Gaspar Cardozo Pereyra. Anteriormente había estado en esa ciudad el Protomédico Francisco Bernardo Gijón.

La independencia de las ciudades argentinas del Virreynato del Perú, impulsa la creación del Protomedicato de Buenos Aires, en 1779. En dicho año se produce toda una oleada de movimientos hacia la independencia del actual territorio argentino. Probablemente esta misma causa hizo que el tribunal hubiera desaparecido en 1824, aproximadamente, porque ya no había una dependencia de las órdenes españolas, las que había aplicado el Protomedicato de Buenos Aires.

### ***Sobre el Protomédico Miguel Gorman***

Miguel Gorman nació en 1736, en Irlanda. Se formó primeramente en las universidades francesas de Reims y París y en 1766 se trasladó a Madrid. Luego estudió en Inglaterra, donde aprendió un nuevo “método para inoculación de la vacuna”. Hacia 1775 fue designado como primer médico en una expedición a Argelia. Vino luego a Buenos Aires hacia 1777, con una expedición de Pedro Antonio de Cevallos (primer Virrey del Río de la Plata, desde 1776); pero por motivos políticos debió abandonarla. Fue obligado a quedarse entre las ciudades de Montevideo y Buenos Aires. Y al escasear los médicos en esta última, fue convencido por las autoridades para radicarse. Juan José Vértiz (Virrey del Río de la Plata entre 1778 y 1784) le dio el apoyo necesario para ser el primer Protomédico de la ciudad, medida que le causó más de un problema legal a Gorman, porque el puesto de protomédico era disputado por otros profesionales prestigiosos de la zona. La competencia acusó a Gorman de favorecedor de los ingleses, de bígamo, de una dudosa condición de cristiano y de apoderarse inadecuadamente de varios puestos rentados a la vez.

### **Las primeras medidas sanitarias de Buenos Aires y la lucha contra el curanderismo indígena**

Por ese tiempo, se tomaban las primeras medidas sanitarias en Buenos Aires. La ciudad, al hacerse cada vez más grande y poblada, tenía graves problemas sanitarios y sufría frecuentes oleadas de pestes. El protomedicato tomó medidas para evitarlas, entre las cuales se incluía la inspección de navíos extranjeros para detectar la presencia de enfermedades traídas por viajeros. Asimismo, la repartición impuso disposiciones relativas a la higiene en el ámbito urbano.

Otro de los puntos conflictivos que debió afrontar el protomedicato, fue una de las luchas “eternas” de la medicina: el problema del curanderismo. En Buenos Aires se enfrenta contra creencias ya antiguas en la ciudad, como el empacho o mal de ojo. Gorman dice al respecto que:

“Gentes vulgares del País, opuestos a Médicos y vecinos de Boticas, entregándose con mas facilidad a aquella clase de Empíricos, que reducen su ciencia a cuatro yerbas, otros tantos emplastos aplicados a su antojo en varias partes del cuerpo, y algunas recetas mal compuestas, y peor indicadas que llaman remedios caseros con que piensan curar todas las

enfermedades que se conocen, y reducen ellas a Empacho, ictericia negra, mal de frío o de calor, y otras cosas que se curan con ensalmos, y con la vista, llegando a tal extremo la ceguera que aun cuando se sujeta a medico no ha de faltar el charlatán que apruebe o no la curación.” (1)

Además, en la ciudad, las multitudes preferían habitualmente visitar a los curanderos más que a los médicos. La entrevista con los últimos no era muy extendida en las capas más populares de la ciudad.

Por otra parte, Gorman fue uno de los pioneros en dar clases superiores de medicina en Buenos Aires, estableciendo las bases de lo que luego culminaría en la creación de la Carrera de Medicina. Aunque motivos de salud lo obligaron, a los pocos años, a abandonar la docencia, fue una figura ineludible en los comienzos de la enseñanza de esa disciplina.

### ***Primeras pericias psiquiátricas***

La firma de Gorman se encuentra en las primeras pericias psiquiátricas realizadas en la República Argentina. La que transcribimos a continuación fue efectuada a una mujer con diagnóstico de manía, a veces “*furens*”, a veces “*demens*”.

“Certificamos que a poco de haber hecho ausencia de esta ciudad, en el año 1779, don Fermín de Noir, oficial real de la Villa de Potosi, fuimos llamados juntos por doña Maria Rafaela de la Moneda, su esposa, a lo que hallamos con los pulsos tardos y pequeños, respiración algo anhelosa, el semblante alterado, quejándose de una pervigilia continua, inapetencia y eritemas, opresión en los precordios y un terror pánico errático, cuyo conjunto de síntomas fue tomando de día en día mayor incremento a pesar de los más adecuados auxilios del arte que le administraron, aunque sin efecto, a causa de no sujetarse a métodos curativos, degenerando en una melancolía confirmada, y de ésta, en manía, unas veces *demens*, y con más frecuencia, *furens*. Hechos cargos en la continua asistencia de la enferma, de los informes de los asistentes, con lo que nosotros hemos palpado y visto diariamente, que todo su delirio y perturbación eran acordarse de su marido, ya como presente, ya como ausente, ya muerto, y que lo mataban a su vista;

juzgamos y asentamos unánimes, prescindiendo de las causas predisponentes, que la excitante de su enfermedad dimanó de la ausencia de su marido y sin que para su curación fuese de algún alivio su venida el año pasado de 1781, por el incremento que había tomado entonces su dolencia y en cuyo estado permanece hasta el presente. A pedido de la parte damos la presente en Buenos Aires a 15 de octubre de 1782.” (2)

En una segunda pericia encontrada, el examinado es un comerciante.

El Prot.co d. d. M.G. el D. .d C. T. et lic d. d. Z: el consecuencia al Sup.or mandato del Ex.mo S. Virrey, en q.e nos mandan certifiquemos sobre la naturaleza de la enfermedad de D. Dph. Seneximo Bnor Gral. de la R.ta de Tabacos de Chile, exponiendo al mismo tpo su actual situaz decimos, q.e habiendo celebrado junta p.a el efecto, y hav.do procurado instruirnos por el mismo paciente, de q.to nos parecio preciso al mas perfecto esclarcim.to de ella hallamos un conjunto de simpthomas que forman, y caracterizan un verd.o af.to hipocondriaco la turbacion, y confusion de ideas en su imaginativa, la cargazon continua de cabeza, los bomborismos y falto, freq.tess la constipacion de Vientre, palpitaicon de corazon, el sabsalto en los tendones, los dolores espasmodicos del vientre, espaldas, Ingles y extremos pral.te del lado izquierdo, una inquietud y desassociego interior quasi continua humor perturbado, y otros varios acad. analogos a estos y hijos de unos mismos principios, no dexan duda de que esta enfermedad debe oportunam.te caracterizarse por un verd.o at.e Hipocondriaco, y tantos mas q.to sus principios asi predisponentes, como exitantes han favorecido lo bast.te a q.e este sujeto haya incurrido en el.

Los A. A. q.e han escrito de la materia varian en sus dictámenes, q.do se trata de las causas inmediatas de esta enfermedad. Sydenham decia consistir en *Ataxia* o confusion de los espíritus animales: El erudito Higmor asegura, que provienen. de desarreglo en las funcion. digestivas. Mandeville las atribuye a una chilificacion mal elaborada. Boherhave al humor atrabiliarario fixo en el Pancreas, Vaso, Esthomago y partes adjacentes. M.r Pommé al espasmo, eretismo y crispatura del sistema nervioso. El D.or Cheine, Hoofman, Willis y otros son de otro sentir; esta disonancia que prueba lo enredado de esta causa, nos obliga a q.e contrayendonos al caso pres.te rastreemos p.a el maior acierto en el Progn.o y Curacion, los particular. principios que puedan haver dado origen a esta enferm.d

produciendo en su seguida los síntomas, que aparecen, y así en primer lugar Sentamos, que su temperamento es de los propicios; es de la clase de los biliosos, de una fibra fina, sensible, e irritable, reacciones prontas, de una imaginación viva, a los que se agrega, que sus primeros padecimientos fueron excitados por dos causas muy poderosas que unidas a las predisponentes, a su particular constitución no pudieron dexar de causar esos efectos. La 1.ª su mutación de temperamento de Chile a Lima el año de 81 que fue donde dio principio la gama de su dilatada enfermedad: lo cálido, y perturbando sus secreciones. empezaron a desarreglar las funciones de la card natural induciendo cierta debilidad, y atonía en sus sólidos, de modo que sin molestarle demasiado en sus principios, lo entretenía displacientemente, y desempeñaba con alguna tibieza, las precisas y urgentes tareas, a que estaba dedicado trabajando día y noche, así material, como formalmente asuntos serios, y de gravedad, y es la 2.ª de las causas que dije, y que por sí sola era muy suficiente para semejante desarreglo, porque alternándose más, y más las funciones de su máquina, fueron las digestiones degenerando de día en día, y adquiriendo sus Jugos una dualidad vapida acido acre, lo inquinaron sus humores, siendo causa, de privada su sangre de aquella precisa reparación a las continuas pérdidas que sufre, por la falta de buenos Jugos, que deben suplirla, se fuesen insensiblemente produciendo extasis, obstrucciones y encharques en las glándulas, principalmente del mesenterio y en todo el bajo vientre, mayor acrimonia, en sus humores por efecto de hallar en ellos, mayor irritabilidad en sus fibras, y en una palabra el conjunto de acidos que experimenta, y hemos experimentado que son los que caracterizan la enfermedad, y los que produce inmediatamente esta particular degeneración R.

A este estado de debilidad, de pesadas digestiones, y síntomas, propias a esta Calidad de Jugos, y falta de acción en los sólidos en que se hallaba este sujeto, se siguió el acceso de una fiebre intermitente endémica en aquel País, cuyos efectos y su imperfecta terminación según nos relaciona aumentaron más y más estos accesos por la disipación de su parte más balsámica, por el aumento en la acrimonia, mayor debilidad. Se ha seguido el paciente en este estado por mucho tiempo, si que se hubiese atendido a entablar una curación formal y metódica, sufrió un nuevo ataque de fiebre aguda, que lo postro demasiado, y después de repetidas sangrias, y muchos diluyentes, y refrigerantes. de que uso por espacio de dos o tres meses, se aumentaron de nuevo sus vaporesosos accesos de modo, que atendiendo a su concertada relación, y a los varios incidentes y alteraciones, que ha sufrido

en tantos años, ya de los efectos consiguientes nata de su enfermedad, ya de la aplicación de cierta clase de rem. pos de q.e ha usado, sin llenarse aquella justa, y debida indicación, que se presenta, nos persuade sin duda, a que su situación ha sido muy deplorable y a que destruido en sumo grado el bal. so de sus liq. os abolido el justo equilibrio de sus fuerzas centrales , y perdida la elasticidad organica en todas sus visceras ha estado muy cerca de acabar sus dias.

En (la actualidad) (el dia) y en su viaje a (esta capital) (ella) donde hace poco mas de un mes que reside, ha disminuido bast. la fuerza de sus simptoms, y experimenta treguas en la viveza de sus accid. permitiendole alimentarse con alg. a facilidad mas en las digestiones, con menos agudeza en sus dolores espasmodicos menos turbulencia e inquietud en sus potencias, y en el sueño (todo lo) que le ha facilitado alguna nutrición, de modo q.e confiesa haver muchos años que no logra esta felicidad, y q.e puede mirarse como efecto, ya de la agitación, y sacudim. to del viage, ya de la mutación de temperam. tos y ya ultim. te del methodo sencillo con q.e se ha tratado desde su llegada aqui.

No podemos omitir que desp de una seguida de padecim. tos en la q.e no han ocurrido otros accid. s que (son) los expuestos, (sin embargo), de q.e la relación del paciente hace manifesto ciertos principios leves muy anteriores a estos accid (y que remontam. te pueden influir en la rebeldia de esta enfermedad, complaciendola con un fermento celtico), no se hubiese entablado curación alguna formal h. ta despues de muchos años, (el de 89) y esta dirigida no a atacar directam. te el afto Hipocondriaco, que es la enferm. d esencial, sino este particular vicio, que supone ser el origen, y forma principal de la enfermedad, quando en semejantes complicaciones, dicta su autoridad, y la experiencia, se atiende primero a corregir lo hipocondriaco por los remedios apropiados, porque de lo contrario las resultas seran fatales: asi se ha experimentado y los efectos manifestaron con perjuicio conocido del paciente esta verdad: cocim. tos de leños, baños thermales fuertes, mercurio hta 40 dragmas, y todo esto, hallandose el interesado en la fuerza de su maior abatim. to resecación, y graduación de simptoms puram. te vaporoso contribuyo sin duda a resecar mas sus solidos, disipando lo poco humedo, y balsamico de sus liq. os q.e havia quedado desp. s de 7 u 8 años de padecer, y puesto en los ultimos grados de abatim. tp, y debilidad, mas desenfrenada la acrimonia de sus liquidos sin movim. to ni vigor aun p. a levantarse de la cama, se abandonó a todo remedio de esta clase, y ceñido a una cierta analectica, a la respiración de los aires de campo y al Vso de

alg.os baños, q.e humedecieron y dulcificaron algun tanto sus liq.os ancioso ultim,te por buscar algun lenitivo a esta desagradable serie de tormentos, solicito buscar otro clima y se dirigio a esta Capital.

Es neces.o confesar, que esa enfermedad siendo por su naturaleza rebelde, y de curac.n dificil, en lo que convienen todos los Practicos, y la experiencia tiene acreditado, se hace mucho mas por su antigüedad, por el abandono, y falta de methodo, que se ha tenido en su tratam.to p. lejos de haverse solicitado su curacion por los re.os indicados, los unicos q.e nos instruye la relacion puestos en practica han sido mas propios p.a aumentarla q.e para destruirla, y finalmente por la complicacion Lipholitica, de q.e hai sospecha: pero sin embargo no podemos colocarla en la clase de las absolutam.te incurables ni inaccesibles a los recursos de la Medecina; mayor m.te quando su edad juvenil favorece, con el methodo sensillo medico de q.e hta aqui ha vsado adelanta, y los aires de este suelo, sin embargo de lo crudo de la estacion, dan muestras de adaptarle, contribuyendo todo a los alivios respectivos, q.e antes hemos dicho se nota.

En cuia virtud y acaso p.a el logro, q.do no de un perfecto, y total reparo, a lo menos de un alivio ventajoso, y capaz de proporcionarlo apto el desempeño de su ministerio, miramos precisa la continua.on de un methodo propio a disminuir, o mudar su particular predisposic.on, corregir al mismo tpo. las causas ocasionales, cuios efectos en los predispos. todos obran produciendo inmediate.te la caterva de Simpthomas de que hemos hablado; para lo q.e un rejimen apropiado ante todas cosas, los ligeros esthomacales, los humectantes, los baños más frios que calientes, los laxantes, el Marte, la Quina, los opiados, la separacion de toda tarea y trabajo mental, la moder.on en las pasiones de los aires Rurales de este Temperam.to q.e experimenta Vtiles y el mercurio, q.e acaso podra tb.n tener lugar con ciertas limitaciones, son los recursos que puestos en practica, seg.un exijan las particulares circunstanCIAS, faciliten, tal vez a este individuo los alivios, a que tan justam.te aspira: Y q.do desp. de un largo, y prolijo tratam.to con estos auxilios se vean frustrados los fines que se pretenden, queda el recurso de aconsejarle pase a los Reinos de España, en donde ya los aires nativos, y a los baños martiales podran (tal vez) coronar el triunfo desterrando del todo Hydra tan rebelde (ser q.to pueden certificar).

B.s Ay.s y Julio (...) (3)

Con estas pericias, podría decirse que se encuentra una muestra acabada de las nociones psiquiátricas en uso y las indicaciones terapéuticas derivadas de ellas.

### ***Ocaso del Protomedicato de Buenos Aires***

Gorman abandonó la gestión del Protomedicato hacia principios del siglo XIX. No obstante seguía realizando aportes y en 1806, aproximadamente, escribió *Instrucciones para inoculación de la vacuna*. Hacia 1810, la medicina comenzó a tener injerencia en las instituciones militares y el Protomedicato fue cediendo su importancia al Instituto Médico Militar. Finalmente, en 1824 fue disuelto por decreto de Bernardino Rivadavia (primer Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata). Gorman ya había muerto en enero de 1819.

### ***Conclusiones***

La historia del Protomedicato de Buenos Aires es importante, porque implicó todo un cambio en relación a la temática de la salud en la Ciudad de Buenos Aires. Esta institución constituyó, además, el intermedio para la formación de los primeros médicos en Argentina y la posterior creación de la Carrera de Medicina. Fue el eslabón, en Buenos Aires, entre las concepciones antiguas de la locura y los autores portadores de una renovación teórica que desembocaron, en Francia, en la figura de Pinel.

Por otro lado, las pericias que ha dejado escritas Gorman son muy precisas, instructivas y por ello valiosas, a fin de situar cómo eran las formas de diagnóstico, las descripciones de cuadros nosológicos y la aplicación de curas empíricas para mejorar las condiciones del enfermo en cuestión. Es interesante ver, por ejemplo, que una de las recomendaciones para la cura de una tendencia hipocondríaca, era el traslado a una zona alejada. Puede relacionarse esta especie de remedio con nociones del empirismo inglés, de donde provendría la idea de alejar al paciente de todo tipo de impresiones que lo confronten, comprometiendo su salud.

También es relevante constatar, en las pericias de Gorman, que todavía se utiliza la teoría de los humores, relacionando a la salud con una tendencia al equilibrio de los mismos. Junto a la mención de tales humores, aparecen nombrados los vapores y ambas nociones conviven

extrañamente. La historia argentina muestra la desaparición de ambos conceptos en las elaboraciones psiquiátricas. En la tesis de Diego Alcorta no se encuentran, en absoluto, mencionados los humores y vapores; téngase en cuenta que la tesis de Alcorta y las pericias de Gorman sólo están separadas por 40 años. Sin embargo, cabe señalar, ambos trabajos coinciden en la consideración del trastorno gastrointestinal como síntoma prodromático de la manía.

### **Referencias bibliográficas**

- Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo, Buenos Aires.
- Beltran, J. (1937): Organización del Protomedicato y orígenes de la lucha contra el curanderismo en Buenos Aires. En revista *La Semana Médica*. Año XLIV, n° 4. 28 de enero.
- Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro, Buenos Aires.
- Furlong, G. (1969): *Historia Social y Cultural del Rio de la Plata (1536-1810)*. Tipográfica Editora Argentina (TEA), Buenos Aires.
- Hipócrates (1990): *Tratados Hipocráticos I*. Editorial Gredos. Madrid.
- Molina, R. ( ): *Primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad*.
- Pichón Riviere, E. (1980): *La Psiquiatría, una nueva problemática. Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

### **Citas**

- (1) Beltrán, J. (1937): Organización del Protomedicato y orígenes de la lucha contra el curanderismo en Buenos Aires. En revista *La Semana Médica*. Año XLIV, n° 4, 28 de enero. Página 248.
- (2) Guerrino, A. (1982): *La Psiquiatría Argentina*. Editorial Cuatro. Buenos Aires. Páginas 23 y 25.
- (3) Beltrán, J. (1937): *Historia del Protomedicato de Buenos Aires*. El Ateneo. Buenos Aires. Páginas 255-261.

## EL TRATAMIENTO MORAL EN EL PERÍODO ILUMINISTA EN ARGENTINA<sup>1</sup>

Prof. Lic. Florencia Ibarra

### Resumen.

Este trabajo es un recorte de un tema de investigación más amplio- con sede en la Cátedra II de la asignatura Historia de la Psicología, UBA- que indaga las nociones sobre lo psíquico y su abordaje desde el período colonial hasta 1852. Esta delimitación temporal coincide con acontecimientos políticos y sociales que otorgan un marco a la concepción de enajenación mental, las categorías utilizadas para su diagnóstico y las herramientas conceptuales para su abordaje y tratamiento. En esta oportunidad, haremos foco en el período Iluminista en Argentina a fin de analizar la forma en que era concebida la enfermedad mental en términos de “trastornos del juicio”, sus referencias ideológicas y pinelianas como así también su correlativo tratamiento, bajo la denominación de “tratamiento moral”. A tal fin se abordarán dos casos diagnosticados y tratados entre 1822 y 1824.

Palabras clave:

Historia de la Psicología – Manía – tratamiento moral.

### ▪ Introducción.

El propósito de este trabajo es presentar un **estado de avance** del estudio llevado a cabo sobre la noción de locura y su tratamiento en la Argentina en el período comprendido entre 1810 y 1855. El tema, se relaciona con los estudios sobre los antecedentes de la disciplina en la Argentina que desarrolla la cátedra en sus proyectos de investigación y adquiere su valor a partir de su fundamentación en las fuentes primarias, cuya tarea de relevamiento aún se encuentra en curso.

La delimitación temporal elegida coincide con acontecimientos políticos y sociales que otorgan un marco a la concepción de enajenación mental, a las categorías utilizadas para su diagnóstico y a las

---

<sup>1</sup> Publicado en ACTA Psiquiátrica y Psicológica de América Latina. Vol 53 Nro 3. Buenos Aires, Sept 2007, pp. 190-195. ISSN-0001.6896

herramientas conceptuales para su abordaje y tratamiento. Abordaremos esta cuestión a partir del estudio de algunos casos diagnosticados y de producciones teóricas de la época, señalando al final, no tanto conclusiones sino preguntas que, a modo de señaldadores, presenten testimonio del camino realizado e indiquen los pasos a seguir.

- **La "feliz revolución de las ideas".**

La revolución industrial en Gran Bretaña desde 1760 aproximadamente, modifica dramáticamente la realidad socioeconómica mundial en los dos siglos siguientes. En 1776, cuando se fundaba el Virreinato del Río de la Plata, las colonias inglesas en América del Norte proclamaban su independencia de la metrópoli, ejemplo que sirvió de modelo para muchos criollos. Por último en 1789 otro acontecimiento político, la Revolución Francesa, terminaría con la monarquía absoluta más poderosa y asentada de Europa y, a partir de su onda expansiva, trastornaría de manera radical el mapa político del viejo mundo.

Nuevas corrientes de ideas, como el Iluminismo y el liberalismo, circulaban entonces tanto en los ambientes cultos como en el resto de la sociedad. Los filósofos de la ilustración y los economistas liberales planteaban una reflexión distinta acerca del hombre, dios, la autoridad política y la riqueza. En América, estas ideas tuvieron un gran influjo entre numerosos criollos quienes, al pretender su aplicación en sus localidades de origen, percibieron claramente la dominación española como obstáculo que debía ser derribado. Estas ideas inspiraron también el accionar de muchos revolucionarios criollos: Mariano Moreno traduce el "Contrato Social" de Rousseau y también escribe un prólogo al texto.

Dentro de lo mucho que se ha escrito sobre la influencia del pensamiento europeo en la Revolución de mayo de 1810 y sin querer ser exhaustivos en este punto, podemos mencionar a José Ingenieros quien, en su libro, "Las direcciones filosóficas de la Cultura Argentina" dice:

*"Moreno y Belgrano, traduciendo a los enciclopedistas ... simbolizan la fórmula intelectual de la revolución argentina" (1)*

En el mismo sentido, Biagini en su libro "Panorama filosófico Argentino" sostiene:

*"Si se desea entender más cabalmente la filosofía de la Ilustración en nuestro medio no debemos desvincularla del movimiento de emancipación política que culmina con*

la Revolución de Mayo, la proclamación de la independencia y los distintos cambios socio-culturales que dicho movimiento trajo aparejados" (2).

Moreno contrapuso la filosofía de los ideólogos del derecho natural al Código de Leyes de Indias. En la Gaceta de Buenos Aires del 6/11/1810, sostiene que los pueblos no podrán ser felices "hasta que un código de leyes sabias establezca la honestidad de las **costumbres**, la seguridad de las personas, la conservación de sus derechos, los deberes del magistrado (...)" (3). Estas leyes sabias, lejos de estar dictadas por una autoridad despótica, deben estar fundamentadas en "los principios de razón, que son la base eterna de todo derecho y de que deben fluir las leyes por sí mismas sin otras variaciones que las que las circunstancias físicas y morales de cada país han hecho necesarias".

De este modo, los discursos comienzan a impregnarse de palabras tales como "contratante" en lugar de "súbditos", "contra-revolucionarios" para nombrar al clero opositor, "sociedad" como unión de hombres que comparten un mismo cuerpo moral, "ciudadanos", "compatriotas", y "educación" en tanto "iluminación", cuya base necesaria es la libertad.

La palabra pasión comienza a utilizarse en un sentido contrario al padecer pasivamente. En un artículo de la Gaceta (20/12/1811) titulado "Causa de las causas", Bernardo Monteagudo dice "(...) todas las pasiones tienen una gravitación moral hacia su objeto, que precipita necesariamente a los que están poseídos de ellas" (3). Las pasiones entonces ya no connotan un padecer en forma pasiva, como puede leerse en las consideraciones cartesianas, sino que ellas dirigen la acción y lo hacen hacia un objeto.

Son hombres de acción, las ideas se deben transformar en acciones que sean consonantes con la pasión que las habita. " [El] (...) ciudadano está obligado a comunicar sus luces y sus conocimientos; y el soldado que opone su pecho a las balas de los enemigos exteriores, no hace mayor servicio que el sabio que abandona su retiro y ataca con frente serena la ambición, la ignorancia, el egoísmo (...)" (4). Mariano Moreno, Prologo a la Traducción de "El contrato Social", 1810.

Poco a poco esta "feliz revolución de las ideas" se va cristalizando en la creación de instituciones nuevas, o en la reforma de las viejas.

- El 11/09/1814, mediante el decreto llamado "Reglamento" se separa a los betlemitas de la

dirección y administración de los hospitales;

- En 1822 finaliza el Protomedicato y se nombra en su reemplazo una Comisión de Estudios de los Hospitales. En el mismo año comienza a funcionar la UBA.
- En 1823 y en el marco de la reforma eclesiástica (de 1822), Rivadavia crea la Sociedad de Beneficencia que reemplaza a la Hermandad de la Santa Caridad que desde 1727 se ocupaba de dar entierro a los cadáveres durante las epidemias en el llamado "Hueco de las ánimas" ubicado en lo que hoy sería Rivadavia y Defensa.

En esta misma escena, en 1810 se crea la Biblioteca de Bs. As., en 1813 el Instituto Médico Militar con su Escuela de Medicina a cargo de Cosme Mariano Argerich (padre) aún dependiente del Protomedicato.

En 1822 se crea la UBA cuya primera organización comprendía 6 departamentos. 1- Dpto de primeras letras. (escuelas primarias); 2- Dpto de Estudios preparatorios, dentro de los cuales se encontraba la cátedra de Fernández de Agüero y la de Diego Alcorta, posteriormente, cuyos antecedentes son los cursos de Filosofía que Lafinur dictó en el Colegio de la Unión del Sud entre 1819 y 1820. 3- Dpto de Medicina; 4- Dpto de Cs Exactas; 5- Dpto de Jurisprudencia y 6- Dpto de Cs Sagradas.

#### ▪ **La revolución pineliana en la Argentina.**

Desde 1801 se dictan cátedras de Anatomía y Medicina a bajo la dependencia del Protomedicato y a cargo de Cosme Argerich, de las cuales egresan en 1806 los primeros 15 médicos criollos. Desde esta época tan temprana, antes de la creación de la UBA, hay registros bien documentados que indican que en esas clases se leía a Condillac, a Desttut de Tracy y a Pinel entre otros.

En "Origen y estado de la Medicina", un artículo periodístico de 1822 tomado por Juan María Gutiérrez y en el marco de honrar la muerte de Cosme Argerich ocurrida en febrero de 1820, se escribe:

*"Las ideas de Magendie, de Bichat, de Richerand, de Alibert, de Pinel .... hacen la base de nuestros cursos y de nuestras lecciones diarias" (5)*

A su vez y en el marco de una discusión mantenida con Lafinur, quien había ganado por concurso la cátedra de Filosofía en el flamante Colegio de la Unión del Sud en 1819, Cosme Argerich dice:

" (...) si es permitido a un hombre de honor y alguna edad proponerse a sí mismo por modelo, podría hacerle presente que enseñando a mis discípulos la fisiología ya ha once años (1811), en la discusión del análisis del entendimiento les expliqué estas mismas opiniones perfeccionadas con la continua lectura de Cabanis y Desttut de Tracy".(6)

Si los fundamentos filosóficos de la Revolución de Mayo, Moreno los encontró en la obra de Rousseau, entre otros enciclopedistas, la filosofía de la época se ilumina con las ideas de Cabanis, Condillac, Desttut de Tracy, la práctica de la medicina conoce los conceptos de la flamante psiquiatría de Pinel y la creación de la UBA viene a representar el corolario institucional del esfuerzo ilustrado del gobierno.

En Origen y Estado de la Medicina, Gutiérrez dice: "La creación de la Universidad de Buenos Aires debe cerrar este segundo período, y marcar la época más brillante de las ciencias en el país" (5).

***Esta consonancia entre medicina y filosofía, que no es ajena a las ideas de la ilustración sostenidas por el gobierno argentino de la época, nos permitirán comprender, por un lado el tratamiento de dos casos de locura que tuvieron resonancia entre 1822 y 1824, la producción de Diego Alcorta (quien en su Tesis se autodefine como "médico-filósofo" así como Pinel escribe su tratado médico-filosófico) y el devenir de la cuestión en la época de Rosas. Pero sobre todo nos interesará saber sobre la forma particular en que se presenta la intersección entre la medicina y la filosofía en el contexto histórico cuyas características estamos describiendo, porque intuimos que allí, en ese entramado de discursos, podemos encontrar valiosos antecedentes de nuestra disciplina en la Argentina.***

▪ **La locura como privación de la razón. Tratamiento moral.**

En 1822 y en el marco del debate del proyecto de Reforma Eclesiástica propuesto por Rivadavia, en la sesión del día 9 de octubre de ese año, el Sr. Irigoyen presenta un relato que será considerado la primera discusión motivada en el país por un caso psiquiátrico (7). Éste advierte que en la reforma "se olvidaba a las monjas" y que si se acordaban de ellas era para privarlas "de los beneficios que proporcionaban a los regulares". La justicia y la política deberían "restituir" a esas mujeres "unos derechos, cuya privación era tan tiránica, como la que sufríamos de los

nuestros en el antiguo régimen" y todo esto sucedía en "esos asilos tenebrosos, donde tenían su trono la superstición cruel, la espantosa miseria y el despotismo". En uno de ellos, en el convento de Catalinas, se encontraba recluida una monja llamada Vicenta Alvarez "víctima de convulsión **histórica**". "Que esta enfermedad era periódica y le asaltaba precisamente en aquellas estaciones en que nuestra especie, como toda la naturaleza, aspiraba a regenerarse". La referencia del diputado causó tal revuelo en la Sala de Representantes que el gobierno ordenó la rápida intervención del convento y se nombró una comisión<sup>1</sup> para que procedieran a "examinar el estado físico y moral de la mujer".

En el periódico "El centinela" se publica textualmente el informe enviado por la comisión al gobierno. En él se refiere que la "religiosa padece una **manía**". Esta categoría parece mucho más adecuada que la histeria para la presentación del caso, ya que la clasificación pineliana por sus referencias a las teorías ideológicas e iluministas se encontraban más **en consonancia con la postura política de la época que con la descripción de los síntomas**. El mismo Diego Alcorta dirá en su tesis que "*En nuestro país, las enfermedades mentales se distinguen más bien por un abatimiento particular que por la excitación de la manía aguda; así en cuatro meses no se han presentado en el hospital sino tres casos de manía aguda (...)*" (8).

Don Juan OUGHAN fue Licenciado en Medicina y cirugía por el tribunal del Protomedicato de Bs As y protagonizó un ruidoso acontecimiento en 1824. La referencia a este caso me ha sido cedida gentilmente por Juan Ramón Guardia Lezcano, quien lo ha relevado de la Revista Argentina de Historia de la Medicina, 1943 (9). Según el autor del artículo (el Doctor Beltrán), OUGHAN fue internado en el Htal Gral de Hombres tras un episodio en el cual juró matar de un balazo al Vicecónsul de su Majestad Británica y creyó ver un ladrón "bajo las tablas del piso de su dormitorio" después de extraer algún dinero del banco. Según el autor "*OUGHAN no se conformaba con su situación de recluso por orden policial, y preparó su libertad con sagaz inteligencia. Para eso pidió a los profesores de medicina y cirugía Francisco C. Argerich (hijo), Juan Antonio Fernández, Francisco de Paula Rivero, (entre otros) un examen conjunto de todos ellos, para comprobar el estado de sus facultades mentales*". La junta así conformada diagnostica **manía**. Aparte de compartir igual diagnóstico, en los dos casos se refiere que el acceso de la enfermedad no implica la carencia de las funciones principales del entendimiento -razón- sino una privación momentánea de ellas. "*Que la precitada religiosa padece una manía periódica ... en cuyos intervalos, que son irregulares y más o menos largos, vuelve a gozar del uso de su razón*"; en el

---

<sup>1</sup> Integrada por Juan Antonio Fernández (UBA), el médico de policía Pedro Rojas, entre otros.

otro caso "los profesionales llegaron a la necesidad de confesar, que nada observamos en él, que no sea el resultado de la mejor razón y un juicio despejado". La locura es, en conclusión, para el pensamiento ilustrado **la pérdida de la razón**. Pérdida no significa ausencia. Aquello que se perdió es algo que se ha poseído alguna vez y que puede ser recuperado. Ya Lafinur, en su curso de Filosofía de 1819 enseñaba que "carecer y estar privado de una cosa, no es lo mismo" (10). El ciego carece de las ideas de los colores, el loco se encuentra privado de la razón en tanto ha gozado de ella y la ha perdido. Alcorta sostiene en su Tesis que "*La manía más común es aquella en que todas las operaciones del entendimiento se hallan ilesas y el juicio **trastornado***" (8). Así la clasificación pineliana de la enajenación mental en sus cuatro categorías -manía, melancolía, demencia, idiotismo- se deja repartir en una secuencia gradual que va desde la privación -manía- hasta su carencia -idiotismo-. Con respecto a las causas de la manía, Alcorta sigue a Pinel en la descripción de las causas físicas ("toda impresión demasiado fuerte, tanto física o moral ..."), las causas simpáticas ("el sitio primitivo de esta afección parece ser el estómago, y es de este centro que se propaga al cerebro por una especie de irradiación"), las causas morales, tanto las referidas a las pasiones ("entre las causas excitantes merecen la primer consideración las pasiones de toda clase") como la referida a sus excesos ("la historia de esta enfermedad está llena de excesos de todo género").<sup>1</sup>

Así como Pinel, Alcorta menciona también la etiología basada en la "disposición hereditaria" que sin embargo, dice, se confunde muchas veces "con la que tiene lugar por una educación viciosa". Ya sea por su constitución originaria o por una "mala educación", lo cierto es que en el primer período de la manía se verifican estas "lesiones de la sensibilidad" y "debilidad extrema de los órganos de los sentidos" que **produce un error en el juicio fruto la unión incorrecta de dos ideas**. Desde las concepciones empiristas más clásicas se sabe que tanto las ideas como su conexión (asociación) son producto del **aprendizaje**, de la **costumbre**, del **hábito** y todos ellos remiten a una causa sensible. Definida la causa, cual será pues el tratamiento?

*"En una época en que se han hecho tantas y tan bellas aplicaciones de la metafísica a la medicina y en que las enfermedades del espíritu se han estudiado filosóficamente ... el único tratamiento capaz de curar a la enferma de que se trata ... es el tratamiento moral"* (7).

La etimología de la palabra ética remite al griego *êthos* que significaba estancia, lugar donde se habita. Posteriormente Aristóteles afinó este sentido remitiéndolo a la "manera de ser o carácter". Así, la ética hacía referencia a una segunda naturaleza adquirida, no heredada como sí lo es la

---

<sup>1</sup> Todas las citas entrecorilladas de este párrafo pertenecen a la Tesis de Diego Alcorta

naturaleza biológica. La palabra moral traduce la expresión latina *moralis*, que derivaba de *mos* y significaba **costumbre**. Con esta expresión los romanos retomaban el sentido griego de *êthos*. La moral entonces hace referencia a esta segunda naturaleza que, siendo adquirida, puede al mismo tiempo modificarse. Desde este aspecto, adquiere sentido el hecho de que al verificarse un estado pervertido en el uso de las facultades mentales el tratamiento adecuado será el **moral**.

Presentar a los enfermos otros objetos distintos a los del delirio, o, como dice Alcorta, objetos nuevos, "fijando su atención por impresiones vivas e inesperadas", estas condiciones, al deshacer el hábito adquirido erróneamente, ubican al tratamiento moral como tendiente a la reeducación de las costumbres (acordes con los valores de la incipiente burguesía). En el caso de Vicenta Álvarez: "*Satisfacer sus deseos debe ser la primer indicación, y la exclaustación ... es el primero y el único medio de llenarla. Además, en sus ataques de manía ha sufrido en el convento tratamientos duros y violentos; a los medios de dulzura, benevolencia y amistad que demandan estos casos una medicina esclarecida, se han substituido la aspereza, las represiones ... la cárcel y el cepo. Es por ello que los claustros son para ella un objetivo de odio y de terror: y es demasiado sabido, cuanto importa separar de la vista de los maníacos, todo lo que puede afectarlos vivamente a conmover sus pasiones*" (7). La exclaustación se fundamenta entonces en la necesidad de evitar los ataques maníacos que son producto de la asociación entre el claustro y las torturas recibidas. En el caso de Ougham: "(los integrantes de la junta evaluadora) *Acordaron seguir el consejo de los profesores respetables de la época, quienes indicaban conducir con dulzura la moral de estos enfermos, complacerlos en todo cuanto no les fuera perjudicial y no oponerse abiertamente a sus ideas extraviadas, pero alejarlos de ellas con tino y oportunidad entreteniéndolos su imaginación con asuntos agradables*" (9).

Ambos casos comparten igual diagnóstico, tratamiento y conclusión. Vicenta Alvarez es "entregada a su señora madre", Oughan (luego de haber atacado a garrotazos a dos compatriotas) fue deportado a su madre patria.

- **Dos tesis inéditas.**

Lo que sigue es la presentación de una parte del trabajo que está en curso y que lejos de encontrarse avanzado, aún se encuentra en sus albores. Vamos a presentarles dos tesis inéditas que se encuentran en el Archivo de la Facultad de Medicina.

Para situar la primera de ellas, mencionaremos rápidamente que todas las innovaciones producidas en el momento revolucionario, en el ministerio y posterior Presidencia de Rivadavia se vieron interrumpidas durante el período de Rosas. Tal es así que muchos historiadores refieren el nombre de "restaurador" no al orden social sino al orden colonial pre-revolucionario al cual volvieron a ubicarse desde las instituciones creadas hasta los avances teóricos en varias materias. Para no abundar en datos solo mencionamos que

- En 1835 hizo cesar la Sociedad Filantrópica y en 1838 retiró todos los recursos de la Sociedad de Beneficencia.
- En 1836 se alejan de la Facultad de Medicina por razones políticas Francisco Argerich, Juan A Fernández y JJ Montes de Oca (amigos del todavía en vida Diego Alcorta). Son reemplazados por Saturnino Pineda y Claudio Cuenca.
- Entre 1830 y 1852 se graduaron 223 profesionales en toda la UBA

Entre esta escasa población de egresados se encuentra José Lucena quien escribe su tesis de doctorado en **1848** titulada "***Sobre el histerismo considerado como una enfermedad nerviosa***". El texto manuscrito comienza con aquella frase ineludible para la época: "Viva la confederación argentina. Mueran los salvajes unitarios". No necesariamente esta leyenda debe interpretarse como una adhesión política ya que en 1836 Rosas firma un decreto que establece que "a nadie se podrá conferir el universidad el grado de doctor ni expedirle el título de abogado o médico sin que previamente haya acreditado ante el gobierno la declaratoria de haber sido y ser notoriamente adicto a la causa nacional de la federación".

Su padrino de Tesis es el Dr. Martín García, a quien Ingenieros sitúa como condiscípulo de Alcorta pero se encarga de quitarle méritos constantemente en su libro "La locura en la argentina" (11). Desde el título hasta su contenido evita rotundamente las categorías pinelianas, tomando como referente teórico, en cambio, a Sydenham a quien reproduce en varios pasajes. Se detiene casi con exclusividad en la descripción de los síntomas sin poder determinar con precisión su etiología y casi sin mención a su tratamiento si no fuera porque le dedica las últimas líneas de su tesis y en los siguientes términos:

*"Deben tomarse las mayores precauciones para alejar las impresiones morales, susceptibles por su naturaleza de simular la voluptuosidad del útero como son ciertas lecturas y espectáculos. El ejercicio del cuerpo debe considerarse como un excelente medio de tratamiento; los paseos a pie, de equitación, los viajes de mar" (12).*

De esta forma termina su tesis que no reporta mayor profundidad conceptual que la descripción. Este escrito contrasta notablemente con otra tesis en lo referido a sus contenidos y referencias. Entre ambas la batalla de Caseros con la consecuencia caída de Rosas en 1852. Nos referimos a la tesis de Saturnino de la Reta titulada **“Manía”** y fechada en 1855.

Este autor, aparte de retomar la categoría pineliana de "manía", vuelve a caracterizar a la enfermedad "por la perversión de una o más facultades de la mente y complicada ordinariamente con la perturbación de la sensibilidad ..." (13). Al igual que treinta años atrás, menciona la importancia del tratamiento moral en estas afecciones "El aislamiento presenta la ventaja de sorprender al maníaco, de provocar en el sensaciones nuevas y romper la serie de antiguas ideas".

#### ▪ **Para ir concluyendo - provisoriamente.**

En la intersección entre medicina y filosofía, que no era ajena a las ideas de la ilustración sostenidas por el gobierno argentino de la época, ubicamos el tratamiento de dos casos de locura que tuvieron resonancia entre 1822 y 1824, en los cuales vemos asomarse un campo disciplinar que tendrá en lo sucesivo un derrotero propio. Ubicando este entramado en el devenir histórico de nuestro tema, hemos desarrollado cómo se concebía la locura en el período revolucionario, diagnosticándola según las categorías de la época (Manía) y tratándola según el tratamiento moral. En la Tesis de Lucena, durante la época de Rosas, no aparecen ni la categoría ni ninguna referencia a los conceptos de Pinel. Las mismas condiciones que hacen aparecer la categoría de manía en un período, la silencian en el siguiente y la vuelven a impulsar desde el 52. Si Lucena escribe sobre el “histerismo” no lo hace sobre la “manía” y si lo considera como una enfermedad nerviosa (con asiento en el SN) es porque no la toma como una enfermedad moral. En esta alternancia conceptual, alternancia político social, hemos sido testigos de la emergencia de un campo disciplinar que desde el comienzo muestra avatares similares a los que se producirán en el siglo XX durante los períodos de democracia ampliada y restringida.

---

#### ▪ **Referencias.**

- (1) Ingenieros, José. *“Las direcciones filosóficas de la Cultura Argentina”*, EUDEBA, 1963
- (2) Biagini, Hugo E. *“Panorama filosófico argentino”*. Buenos Aires: EUDEBA, 1985.

- (3) Goldman, Noemí "Historia y Lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo". Las citas consignadas pertenecen a los artículos periodísticos publicados en la Gaceta de Buenos Aires por Mariano Moreno y el artículo titulado "Causa de Causas" escrito por Bernardo Monteagudo y publicado en la Gaceta de Buenos Aires el 20 de diciembre de 1811.
- (4) Moreno, Mariano "Prologo a la Traducción de "El contrato Social", 1810. Fuente: *Doctrina democrática*, edición de Ricardo Rojas, Librería La Facultad, de Juan Roldán, 1915.
- (5) Gutiérrez, Juan María "Origen y Estado de la Medicina en Buenos Aires", artículo publicado en la *Abeja Argentina*, el 15 de abril de 1822. Tomado de: Gutiérrez Juan María. *Orígenes y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.
- (6) Gutiérrez, Juan María. *Orígenes y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.
- (7) Cobiere, Emilio. "La exclaustación de la monja Sor Vicenta Alvarez". En *Archivos Argentinos de Historia de la Medicina* (1944-46)
- (8) Alcorta; Diego. "Manía". Tesis. Publicado en *Anales de la Biblioteca*. vol. II, págs. 181-192, Buenos Aires, 1902
- (9) Beltrán, Juan Ramón. "Curioso trámite de una insania en 1824". En *Revista Argentina de Historia de la Medicina*, 1943 II Nro 1.
- (10) Lafinur, Juan Crisóstomo. *Curso Filosófico*. Por casi 120 años, el Curso Filosófico se mantuvo inédito. Los manuscritos del autor fueron recuperados por Juan María Gutiérrez, y editados, finalmente, en 1938.
- (11) Ingenieros, José. "La locura en la Argentina". Fuente: Primera edición, Buenos Aires, Cooperativa editorial limitada, 1920.
- (12) José Lucena "Sobre el histerismo considerado como una enfermedad nerviosa" 1848. Inédita.
- (13) Saturnino de la Reta "Manía" 1855 Inédita.
-

## **ANEXO A: NOTAS BIOGRÁFICAS**

Incluimos a continuación datos biográficos de Martín Dorizhoffer y Thomas Falkner, dos autores vinculados con la orden jesuítica y de importancia para la historia del protopaís argentino. Ellos aparecen mencionados en varios trabajos de la presente publicación.

### ***Martin Dobrizhoffer***

Nació en Friedburg, Alemania, el 7 de septiembre de 1718. Luego de recibir cierta formación humanística, a los 18 años ingresó a la Compañía de Jesús en, octubre de 1736. Hizo el noviciado en Crench, Checoslovaquia y en 1739 se encontraba en Viena dedicado a los estudios de lógica y filosofía. Asimismo, dio clases de latín y griego en el colegio de Linz y de retórica en otros dos institutos similares.

En vísperas de su ordenamiento se traslada al Río de la Plata hacia 1747 ó 1748. Hacia enero de 1749 se encontraba en Buenos Aires, en el colegio de la Compañía de Jesús, sito en el actual barrio porteño de Chacarita.. Hacia febrero de ese año se encontraba en Córdoba, donde estudió teología. Viajó con Florian Baucke y, según ciertos relatos, los amigó el gran humor de ambos. Baucke diría luego que “sus agudezas eran capaces de hacer reír a cualquiera”.

Hacia 1750 hizo su segundo noviciado. Desde 1750 a 1754 recorrió con Baucke las misiones de Mocovíes. Pasó por las provincias actuales de Santiago del Estero y el Chaco. Aprendió la lengua de los indios abipones con José Sánchez Labrador y con José Brigniel, que era compatriota suyo. Cabe señalar que para Brigniel los abipones eran una “tropa escogida de energúmenos”. En la misión de San Fernando permaneció Dobizhoffer tres años, junto al misionero Klein, y allí contrajo una grave enfermedad. Por ello debe ser trasladado a la actual Misiones para recuperar sus fuerzas, durante ocho meses.

Su siguiente destino registrable duró seis años, y fue San Joaquín de Taruma, al Norte de Asunción. Hacia 1763 se fundó reducción abipona Timbó -en español San Carlos. Actualmente no existe ciudad alguna en esa región. La misión es víctima de todo tipo de saqueos y hacia 1765 Dobrizhoffer estaba ya extenuado e imposibilitado en un brazo por una flecha indígena. El misionero volvió a Europa en 1767, junto a Baucke y todos los jesuitas, en el barco La Esmeralda.

Hacia 1769 llegó a Viena, para 1770 era ayudante en una biblioteca y en 1772 predicaba. Entre 1777 y 1782 escribió *Historia de Abiponibus*, bajo el impulso de la reina Maria Teresa, su interlocutora, y el libro se publicó en 1784. Compuso también coplas y versos, para los que tenía habilidad.

Martín Dobrizhoffer murió el 17 de julio de 1791, a los 74 años.

De la personalidad y carácter de Dobrizhoffer podemos darnos una idea, con ciertos exámenes físicos hechos sobre él por la Compañía de Jesús. Hacia 1740 se lo describió como de complejión "sanguíneo-melancólica". En un segundo examen físico de 1743, fue referido como de complejión "colérica-sanguínea". El misionero, se decía, era un hombre de altos y bajos, de grandes arranques y de grandes desánimos.

Otra idea sobre sus estados de ánimos se refleja en una carta, mandada desde la misión de San Fernando. En ella se lee que "por espacio de tres años puede aguantar este estado de cosas, pero después se me hizo intolerable. Mi mal comenzó por no poder dormir, a causa de los mosquitos. Me levantaba de noche al no poder dormir por razón de ellos y para libertarme de los mismos, me ponía a caminar de un extremo a otro del patio. Así no dormía y tampoco podía comer. Me puse tan delgado y pálido que parecía un esqueleto. Revestido de piel, se opinaba que no viviría yo uno dos o tres meses, pero el provincial me salvó la vida, enviándome a las Reducciones Guaraníticas". En Misiones se recuperó, como se ha mencionado, después de ocho meses de convalecencia.

Por otro lado, sus estados anímicos se muestran en los tres tomos de *Historia de Abiponibus*. Sus altibajos eran constantes y ello ha influenciado mucho en sus opiniones. En algún lugar escribió que los abipones eran guerreros muy inteligentes, en otra parte de la obra dijo que se arrepentía mucho de haber dicho eso. Luego expresó, también, que no había conocido pueblo salvaje en donde la noción de Dios no existiese, hasta que conoció a los Abipones.

### **Thomas Falkner**

Nació en Manchester (Inglaterra) el 6 de octubre de 1702 y murió en Winterest (Inglaterra) el 30 de enero de 1784. Fue un sacerdote jesuita, y como tal, durante más de 40 años, fue un curioso observador de las características naturales del país y tuvo relación con los grupos

indígenas que habitaron la Argentina en la última mitad del siglo XVIII. Esto le valió un profundo conocimiento de sus costumbres, lenguas e historia.

Hizo sus primeros estudios en Manchester y luego viajó a Londres, donde cursó medicina la Universidad de San Andrés de Edimburgo. Allí, Falkner fue alumno de Isaac Newton y también de Ricardo Mead Poco después de graduarse, en 1729, un barco esclavista lo contrató como cirujano de a bordo y, al mismo tiempo, la Royal Society lo comisionó para estudiar las propiedades médicas de distintas especies vegetales americanas.

En 1730 arribó a Buenos Aires en un barco negrero procedente de Angola. En esta ciudad enfermó gravemente y, mientras se reponía, trabó relación con el sacerdote jesuita Sebastián de San Martín, quien lo decidió a entrar en la Compañía de Jesús en mayo de 1732. Realizó sus estudios teológicos y filosóficos en Córdoba, hasta 1740, lugar donde también ejerció la medicina e instaló una botica (farmacia), que fue la primera establecida en la ciudad mediterránea. Entre 1740 y 1744 trabajó con los indígenas de Santiago del Estero y Tucumán. Desde 1744 hasta 1752 recorrió la pampa. Junto a José Cardiel y Matías Strobel fundó las misiones de los pampas en la provincia de Buenos Aires.

Hacia 1752, en uno de esos viajes, cerca del río Carcarañá, Falkner encontró restos fósiles de un gliptodonte, que estudió y describió. Ese fue el primer hallazgo paleontológico registrado en el país. Entre 1762 y 1767, enseñó matemáticas en la Universidad de Córdoba y a él se debió, en 1764, la fundación de la cátedra respectiva en dicha casa de estudios. Fuera del ámbito universitario, tuvo una vasta actuación como médico y naturalista, sobre todo como botánico.

Asimismo, el Padre Guillermo Furlong asegura que Falkner dictó un curso de psicología escolástica. El mismo Falkner llamaba a estos cursos como de “animística”, en relación al tratado sobre psicología escrito por Aristóteles y llamado *De anima*.

En 1767, cuando la Corona española expulsó a los jesuitas de América, Falkner abandonó la Compañía y regresó a Inglaterra. Allí, en 1774, dio a conocer su obra *Description of the Patagonia and adjointment part of Sudamerica*. La obra en inglés fue reeditada en 1788, traducida al alemán en 1775 y al francés en 1787. Fue traducida al castellano por Manuel Machón, en 1774; luego fue publicado por De Angelis en 1835 y reeditado en 1854. También apareció, en 1788, el volumen *Acerca de los Patagones*, una obra que luego sería traducida por el padre [Guillermo Furlong](#) y publicada en el país en 1956. Esta obra no pertenece a Falkner sino que fue redactada por testimonios de un tercero.

Se ha dicho que el autor dejó escritos cuatro volúmenes, de dos obras que quedaron inéditas. Las mismas serían *Observaciones botánicas y de mineralogía de productos americanos* y un *Treatise of European distempers cured by american druggs* (*Tratado de enfermedades europeas curadas con drogas americanas*). Hoy en día se desconoce si es que existe algún ejemplar de ambas obras.

Falkner, a diferencia de Dobrizhoffer, no fue jesuita desde el comienzo de su carrera, sino que ingresó a la orden luego de padecer una grave enfermedad.

### **Referencias Bibliográficas**

- Dobrizhoffer, M. (1784): *Historia de Abipones*. Publicado por la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco, 1967.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana- Espasa Calpe. S.A. Madrid. 1919. Tomo 5.  
Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Espasa Calpe. S:A. Madrid. 1915. Tomo 18.  
Segunda Parte.